



2019

ESCUELA NACIONAL  
DE ENFERMERIA  
Y OBSTETRICIA

PRIMER  
INFORME  
DE LABORES

MTRA. ROSA AMARILIS  
ZÁRATE GRAJALES



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**Dr. Enrique Luis Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Director General de Planeación



**ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y  
OBSTETRICIA**

**Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales**  
Directora

**Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez**  
Secretaria General

**Mtro. Luis Alberto Huerta López**  
Secretario Administrativo

**Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas**  
Secretaria de Planeación y Evaluación



Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia



# PRIMER INFORME DE LABORES

# 2019



México, 2020

Primera edición  
Febrero, 2020

D.R. ©2020 Universidad Nacional Autónoma de México  
Av. Universidad No. 3000, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, C.P. 04510  
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia  
Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Col. San Lorenzo Huipulco,  
Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14370  
[www.eneo.unam.mx](http://www.eneo.unam.mx)

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”

Impreso y Hecho en México

## DIRECTORIO

**Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales**  
Directora

**Dra. Rosa María Ostiguiñ Meléndez**  
Secretaria General

**Mtro. Luis Alberto Huerta López**  
Secretario Administrativo

**Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas**  
Secretaria de Planeación y Evaluación

### SECRETARÍA GENERAL

**Lic. A. Celia Ramírez Salinas**  
Secretaria de Asuntos del Personal Académico

**Dra. Adriana Leticia Díaz Manrique**  
Coordinadora de Evaluación Educativa

**Lic. Héctor Heredia Flores**  
Secretario de Asuntos Escolares

**Dra. Martha Lilia Bernal Becerril**  
Coordinadora de Servicio Social y Titulación

**Mtro. David Israel Morales Avila**  
Coordinador de Tecnologías Aplicadas a la Educación

**Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo**  
Secretario de Vinculación y Extensión

**Mtra. Rocío Valdez Labastida**  
Coordinadora de Intercambio Académico

**Mtra. Rosario Aguilar Sánchez**  
Jefa del Departamento de Idiomas

**Mtro. Edgar Bautista Rojas**  
Jefe de la Oficina Jurídica

**Lic. Martín Valdez Rodríguez**  
Coordinador de Publicaciones y Fomento Editorial

### DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**Mtra. Margarita Cárdenas Jiménez**  
Jefa de la División

**Dra. Angélica Ramírez Elías**  
Secretaria Académica

**Mtra. Leticia Hernández Rodríguez**  
Coordinadora de Carrera

**Mtra. Angelina Rivera Montiel**  
Coordinadora de Carrera

### DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**Dra. Laura Morán Peña**  
Jefa de la División

**Dra. Sofía Elena Pérez Zumano**  
Secretaria Académica

**Lic. Marcela Díaz Mendoza**  
Coordinadora del Programa Único de Especialidades

**Dra. Gandhi Ponce Gómez**  
Coordinadora del Programa de Maestría en Enfermería

**Mtra. Reyna Matus Miranda**  
Coordinadora de Investigación

### DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

**Mtra. María Aurora García Piña**  
Jefa de la División

**Lic. Catalina Mendoza Colorado**  
Secretaria Académica

**Mtra. Cristina Margarita López Ruiz**  
Coordinadora de Educación Abierta

**Mtra. Marian Aburto Estébanez**  
Coordinadora de Metodologías, Materiales y Medios Educativos

### DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL

**Mtra. Mayra Alarcón Cerón**  
Jefa de la División

**Mtra. Rosario Monterrosas Regalado**  
Secretaria Académica

### SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**Lic. José Alberto Morales Morales**  
Jefe del Departamento de Personal

**Lic. Norberto Casas Reséndiz**  
Jefe del Departamento de Bienes y Suministros

**Lic. Danelia Clementina Usó Nava**  
Jefa de Departamento de Presupuesto

**Arq. Rodrigo Santana Magro**  
Jefe del Departamento de Servicios Generales

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

**Responsable de la edición:** Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas. Secretaria de Planeación y Evaluación.

**Edición y diseño:** Ing. Sirenia Pérez Cabrera. Profesor de Asignatura "A" Secretaría de Planeación y Evaluación.

**Corrección de estilo:** Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo. Secretario de Vinculación y Extensión.

**Diseño gráfico:** Lic. Leticia Barboza Calderón. Diseñadora de la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

## CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	3
Programa 1 Mejoramiento de la calidad de la docencia en las licenciaturas. ....	15
Programa 2 Desarrollo y fortalecimiento de la carrera docente.....	41
Programa 3 Aseguramiento de la calidad de la educación a distancia.....	55
Programa 4 Desarrollo y consolidación de los Estudios de Posgrado. ....	69
Programa 5 Desarrollo de la investigación, su difusión e impacto social.....	87
Programa 6 Vinculación extensión y cooperación interinstitucional e internacional. ....	107
Programa 7_Innovación de la gestión académica-administrativa.....	129





## I. PRESENTACIÓN

En apego al artículo 9, Capítulo II, del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a un año de haber tenido el honor de ser designada Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia por la H. Junta de Gobierno de nuestra Universidad, presento al H. Consejo Técnico y a la comunidad de la ENEO y de la UNAM, el 1er informe de actividades 2019, de conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional a mi cargo, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional del Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia es una institución en pleno crecimiento, que tiene un fuerte compromiso social con la nación para formar a profesionales de dos licenciaturas en la modalidad presencial y en línea; 15 especialidades de posgrado; una maestría en enfermería; un doctorado en desarrollo, así como diversos programas de educación continua.

El informe incluye los avances más relevantes y logros obtenidos en el año 2019 de los 7 programas, 37 proyectos, 25 subproyectos, 240 metas y 342 indicadores que conforman el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la ENEO, considerando las cuatro funciones sustantivas de la UNAM: Docencia, Investigación, Extensión y Difusión de la Cultura, así como la Vinculación y Gestión, como tareas indispensables para el logro del avance de los diversos procesos que subyacen a la formación de profesionales, especialistas y maestros en enfermería y de los diferentes procesos que le acompañan.

Este primer informe de actividades es prueba de la labor realizada por impulsar los objetivos institucionales de nuestra escuela, en favor del bienestar universitario y es el producto de la suma de esfuerzos de nuestra comunidad estudiantil, del personal académico, del personal administrativo de base y del equipo de gestión responsable de cada área, que desarrolla sus funciones a fin de cumplir con los compromisos planteados ante la comunidad universitaria.



**MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES**  
DIRECTORA





2019

**PRIMER  
INFORME  
DE LABORES**

Programa 1

Mejoramiento de la calidad  
de la docencia en las  
licenciaturas.

ESCUELA NACIONAL  
DE ENFERMERIA  
Y OBSTETRICIA



## PROGRAMA 1

## DOCENCIA

DOCENCIA

PROGRAMA 1  
4 PROYECTOS  
13 SUBPROYECTOS

Población Escolar presencial: 2,545

LEO: 1,347 (53%)

LE: 1,198 (47%)

Mujeres: 1,881 (74%)

Hombres  
664 (26%)

## PROGRAMA 01

**PROYECTO 1.** Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado.

**PROYECTO 2.** Acreditación y actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas de enfermería.

**PROYECTO 3.** Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería.

**PROYECTO 4.** Fortalecimiento de servicios de apoyo a la comunidad mediante la modernización de la biblioteca, Centro Integral de Salud Escolar (CISE), Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud CECByS), Unidad de Idiomas (UI) y Control de Administración Escolar (CAE).



## Programa 1

## Mejoramiento de la calidad de la docencia en las licenciaturas.

La División de Estudios Profesionales es la responsable de operar el Programa 1; forma parte de la función sustantiva de Docencia; tiene como función primordial la organización del trabajo académico-administrativo para implementar los planes y programas de estudio de las licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) y en Enfermería (LE), así como de fortalecer el ingreso, la permanencia, el aprovechamiento escolar y la titulación del alumnado, a través de acciones institucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de brindar servicios educativos de calidad orientados a una formación integral.

Como estructura básica para cumplir sus funciones de docencia, cuenta con 38 aulas: 30 en las instalaciones de la ENEO, cuatro en el Hospital General de México y cuatro en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). Tiene, además, tres laboratorios: El Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) —un espacio educativo vanguardista e innovador, diseñado para la formación de recursos humanos de Enfermería y Obstetricia del más alto nivel para adquirir habilidades y destrezas integradoras en el uso de simuladores y de escenarios virtuales—; el Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM) —que cuenta con una tabla Anatomage, misma que constituye una mesa de disección virtual que permite el estudio de la anatomía del cuerpo humano por medio de visualizaciones 3D interactivas, con sistemas digitales touch—; y el Laboratorio de Ciencias Biológicas y de la Salud (LCBYS) —que incluye, a su vez, tres laboratorios: Farmacología Clínica, Terapéutica Holística y Ecología de la Salud. Además de un Centro de Enseñanza de Tecnología de Información y Comunicación (CETIC), el cual es un espacio versátil que sirve para incrementar los conocimientos y habilidades de los estudiantes y profesores de la ENEO, tanto para el uso eficiente y seguro de las tecnologías de información y comunicación, como para el desarrollo de habilidades digitales.



El programa 1, referente al mejoramiento de la calidad de la docencia en las licenciaturas, incluye cuatro proyectos, cinco subproyectos, 56 metas y 72 indicadores. Los proyectos son: 1. Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado (PAIDEA); 2. Acreditación y actualización de planes y programas de las licenciaturas de enfermería; 3. Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza. 4. Fortalecimiento de servicios de apoyo a la comunidad mediante la modernización de: biblioteca, Centro Integral de Salud Escolar (CISE), Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUC), Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), Unidad de Idiomas (UI) y Servicios Escolares (SE).

Los propósitos de este programa son el mejorar la calidad de la educación universitaria del alumnado de pregrado, acreditar y actualizar los planes y programas de las licenciaturas de enfermería y apoyar la formación y el desarrollo integral del alumnado a través del plan PAIDEA.

Las principales acciones estratégicas son: contar con mecanismos para el seguimiento de la trayectoria académica del alumnado de la ENEO-UNAM, desde su ingreso, permanencia, aprovechamiento escolar, titulación y egreso; implementar actividades que incidan en la eficiencia terminal, así como en la disminución de los índices de reprobación, rezago académico y abandono; fortalecer el proceso de titulación conforme a la normatividad de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE); desarrollar actividades de inducción e integración del alumnado de nuevo ingreso a la vida universitaria y a la dinámica social, académica, artística y cultural de la ENEO; promover el desarrollo integral del alumnado de la ENEO, a través del fomento de hábitos saludables orientados a la protección y conservación de la salud y al fortalecimiento del desempeño escolar y personal; promover servicios de salud de primer contacto para la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la ENEO, a través del Centro Integral de Salud Escolar (CISE); mantener vigentes las acreditaciones de los planes de estudio por las diferentes instancias correspondientes, así como promover la acreditación internacional de los mismos; construir e implementar el modelo pedagógico como referente para todas las funciones académicas que se desarrollan en torno a los planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Licenciatura en Enfermería, así como mantener actualizados los medios de consulta para el apoyo del trabajo académico y el acceso a fuentes remotas de información, consulta de materiales y documentos especializados.

A continuación, se presentan los logros alcanzados en 2019 por cada proyecto y subproyecto de este programa.

### Proyecto 1. Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado

El plan PAIDEA surgió en 2013 como una iniciativa del Colegio de Directores de la UNAM, con el fin de coadyuvar a los procesos de formación establecidos en los planes de estudio de licenciatura de cada Escuela y Facultad de la UNAM, y de llevar a cabo un plan integral anual de estrategias y acciones en torno a la atención del estudiantado, con la identificación de metas y compromisos para su cumplimiento, de tal forma que se establecieran garantías de continuidad y atención permanente para el desempeño escolar. Con este mismo objetivo, el PAIDEA ENEO para 2019 da seguimiento a los siguientes seis ejes: Trayectorias escolares y de egreso; apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado; Apoyo a la Titulación; consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT); inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso; y universidad saludable.



## 1.1 Trayectorias escolares y de egreso

El objetivo de este subproyecto es contar con mecanismos para el seguimiento de la trayectoria académica del alumnado de la ENEO, desde su ingreso, permanencia, aprovechamiento escolar, titulación y egreso. La Secretaría de Asuntos Escolares es la instancia responsable de llevar a cabo las acciones estratégicas para el logro de la meta de este subproyecto, la cual consiste en contar con el repositorio institucional de trayectorias escolares y de egreso que permitan dar respuesta a los siguientes indicadores: eficiencia terminal en tiempo curricular y reglamentario; titulación hasta en dos años después de egresar; relación egreso-titulación; titulación por opción; alumnos regulares; retención en el segundo año; alumnos becados de licenciatura; aprobación en exámenes ordinarios; aprobación en exámenes extraordinarios. Las acciones estratégicas efectuadas en este 2019, fueron: 1) mantener actualizadas las bases de datos institucionales para permitir la elaboración de diagnósticos focalizados de las trayectorias escolares, y 2) los mecanismos de egreso.



Los indicadores de las trayectorias escolares de la LE y LEO escolarizada en 2019, están plasmados en el cuadro 1, donde se señala que la eficiencia terminal en tiempo curricular fue de 66.57%, para la LEO y de 51.66% para LE. La eficiencia terminal en tiempo reglamentario fue de 6.04 % para la LEO y 4.25 para la LE con un incremento de 3.69 puntos porcentuales para LEO y 0.95 para la LE, respecto a 2018.

**Cuadro No. 1**  
**Indicadores de las trayectorias escolares de la LE y LEO Escolarizada**

Indicador	Carrera	2018	2019
Eficiencia terminal en tiempo curricular (egreso en tiempo curricular)	LE	175 (65.79%)	156 (51.66%)
	LEO	226 (65.32%)	235 (66.57%)
Eficiencia terminal en tiempo reglamentario (egreso en tiempo reglamentario)	LE	26 (3.30%)	35 (4.25%)
	LEO	24 (2.35%)	63 (6.04%)
Titulación hasta en dos años después de egresar	LE	118	149
	LEO	174	239
Relación egreso-titulación	LE	208/149	197/201
	LEO	274/267	321/348
Alumnos regulares	LE	628	670
	LEO	681	650
Retención en el segundo año	LE	282	287
	LEO	307	255
Alumnos becados de licenciatura	LE	--	676
	LEO	--	695
Aprobación en exámenes ordinarios	LE	9,869 (89.44%)	9,258 (91.49%)
	LEO	14,969 (92.75%)	14,180 (91.97%)
Aprobación en exámenes extraordinarios	LE	171 (51.19%)	207 (48.36%)
	LEO	450 (52.02%)	476 (63.12%)

En 2019, la titulación hasta dos años después de egresar de la LEO fue de 239, lo que significó un incremento del 37.3% (65 alumnas/os), respecto del 2018 (que fue de 174). Situación similar sucedió con la LE en 2019, donde se



En 2019 se establecieron las diferencias entre los Cursos Intensivos Intersemestrales (CII) en los que se replica la asignatura de manera intensiva, haciendo factible que el docente a cargo diversifique sus estrategias de enseñanza aprendizaje y de evaluación —obteniendo una nota final la cual es asentada en actas de exámenes extraordinarios—, y se incorporan las Asesorías Extraordinarias (AE), que son sesiones programadas en las que se orienta a los alumnos para la presentación de examen extraordinario, mismo que prepara, aplica y califica el asesor. Para ello se publicaron dos convocatorias en formato digital a través de la página institucional, facebook y twitter, y se dio seguimiento de las actividades remediales, teniendo un total de 170 alumnas/os atendidos, de un total de 1,807 en condición de rezago, lo que nos permitió una disminución del 1.79% de la LEO y 4.49% de la LE, respectivamente.

En 2019 se atendieron 170 alumnas/os de un total de 1807 en condición de rezago. Una disminución de 1.79% de este indicador en la LEO y 4.49 en la LE.

### Programa de becas para fortalecer los estudios de Licenciatura

Como parte del subprograma de apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado, la ENEO incorporó el programa de becas y apoyos al alumnado, a través de programas institucionales cuyo financiamiento proviene tanto de recursos propios de la ENEO, como de recursos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del gobierno de la Ciudad de México, el gobierno del Estado de México, y de otras organizaciones, a través de Fundación UNAM. La ENEO, a través de la Coordinación respectiva, gestiona las becas a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE). Para fortalecer los estudios de licenciatura, promueve y difunde las convocatorias con la comunidad, a través de medios digitales, detecta las necesidades de los alumnos y los orienta para la postulación de las becas de manera individualizada, establece reglas de operación para el fideicomiso ENEO y realiza el seguimiento de la gestión de becas (Ver Gráfica No. 1).

**Gráfica No. 1**  
**Distribución de becas**



Fuente: Coordinación de Becas, diciembre 2019.

En monto que se designó a becas en 2019 fue de \$ 12,888,740.00, con una población beneficiada de 1796 alumnas y alumnos de las carreras de LEO y LE.

En el año 2019, se brindó la orientación y difusión de las becas al alumnado; se realizaron 2,280 solicitudes de becas en sus diferentes modalidades, lo que corresponde al 90% de la población escolar del pregrado inscritos, de los cuales 1,419 alumnos obtuvieron beca en las diferentes modalidades de las convocatorias. El 49% de las y los alumnos becados corresponden a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y el 48% a la Licenciatura en Enfermería y el 3% a la Especialidad. De estos el 81% del alumnado becado son mujeres y el 19 % son hombres, (Ver cuadro No

3). Debemos resaltar el incremento a las becas relacionadas con alta exigencia, bajo rendimiento académico, manutención, grupos vulnerables y de titulación de especialidades. El incremento porcentual global del 5.9%, de 1695 a 1796 becas, corresponde a un monto destinado para becas de 12,888,740.00 (doce millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta pesos).

**Cuadro No. 3**  
**Distribución de Becas periodo 2019-2020 y monto**

Tipo de beca, periodo 2019-2020	Aceptadas	LEO		LE		Especialidad		Monto de becas (pesos)
		M	H	M	H	M	H	
Beca de Fortalecimiento de los Estudios de la Licenciatura y alta Exigencia.	201	80	11	78	32	--	--	2,291,400.00
Beca para disminuir el bajo rendimiento académico 2019-2020	130	70	10	38	12	--	--	650,000.00
Beca Equipos Representativos 2020-1 Licenciatura	6	1	2	2	1	--	--	36,000.00
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables 2019-2020	99	30	8	45	16	--	--	990,000.00
Beca de Manutención	389	182	32	131	44	--	--	1,400,400.00
Beca Manutención Extraordinaria 2019	330	124	18	151	37	--	--	1,188,000.00
Beca fideicomiso ENEO 2019	18	5	3	5	5	--	--	205,500.00
Sistema de Becas para Estudiantes de pueblos Indígenas y Afrodescendientes, (SBEI)	20	5	1	8	4	2	0	623,040.00
Becas de titulación- Alto Rendimiento 2019-2020	174	99	13	50	12	--	--	1,392,000.00
Becas de titulación- Proyectos de Investigación 2019-2020	2	0	0	1	1	--	--	20,000.00
Becas para titulación- extemporáneos 2019-2020	4	1	--	2	1	--	--	32,000.00
Beca de titulación Especialidad 2019-2020	46	--	--	--	--	35	11	368,000.00
Subtotal	1419	597	98	511	165	37	11	9,196,340.00
Becas Servicio social (Secretaría de Salud y otras instituciones de Salud).	377	178	40	118	41	--	--	3,692,400.00
Total	1796	775	140	629	204	37	11	12,888,740.00

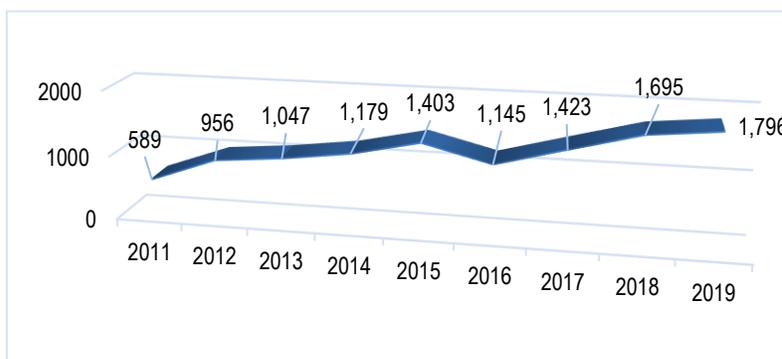
Fuente: Coordinación de Becas, diciembre 2019.

**Histórico del número de alumnas/os beneficiarios de becas**

**Cuadro No. 4**

Año	Becas otorgadas
2011	589
2012	956
2013	1,047
2014	1,179
2015	1,403
2016	1,145
2017	1,423
2018	1,695
2019	1,796

**Gráfica No. 2**



Fuente: Coordinación Eje 2, del PAIDEA.

## Programa de Cursos Extracurriculares para fortalecer los estudios de Licenciatura

Como parte del subprograma de apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado, la ENEO incorpora el Programa de Cursos Extracurriculares, el cual desarrolla actividades de educación complementaria que fortalecen la formación y desempeño del alumnado sobre temas actuales y de interés disciplinar que imparte la entidad. Con el objetivo de impulsar esta actividad, se realizó una encuesta para definir ejes temáticos de los cursos que se ofertaron en 2019, y que son: mejora de las habilidades en métodos de estudio y comunicación; cuidado de la salud y prevención de conductas nocivas, con énfasis en el auto cuidado; promoción de la actividad física; apreciación artística; formación disciplinar reflexiva y acciones esenciales para la seguridad del paciente. También se delimitó el número de horas a veinte (20). Por ello, en este año se llevaron a cabo 32 cursos extracurriculares. Con un total de 852 inscritos, acreditaron 717 alumnas/os, como se muestra en el cuadro No. 5.

La ENEO llevó a cabo 32 cursos extracurriculares, beneficiando a 852 alumnas y alumnos que se inscribieron y acreditaron.

**Cuadro No. 5**  
**Cursos extracurriculares para fortalecer los estudios de Licenciatura en 2019**

No	Cursos extracurriculares 2019-1 (enero)	Alumnos acreditados
1	Cálculos de requerimiento hidroelectrolíticos de mantenimiento en pediatría	42
2	Aparato urinario módulo I	30
3	Procedimientos invasivos cuidados de enfermería	21
4	Introducción a enfermería perioperatoria	36
5	La visita domiciliaria en el trabajo comunitario de enfermería	9
6	Tanatología/entendiendo la muerte para vivir plenamente	26
7	Toma e interpretación de signos vitales	31
8	Medicina alternativa/la herbolaria, plantas y hongos medicinales	38
9	Curso de certificación en hipertensión arterial	36
10	El diagnóstico participativo en el trabajo comunitario de enfermería	9
11	Curso de certificación en hipertensión arterial	36
12	Estrategias para el aprendizaje	17
13	La identificación del binomio madre y recién nacido y menores de edad	21
14	Electrocardiografía básica	43
15	Aparato urinario módulo II	26
16	Cuidados de enfermería en el adulto mayor	36
17	Curso de certificación en hipertensión arterial	39
18	Pensar/razonar y cuidar/cómo lograrlo	17
19	Epa/valoración del adulto mayor en el contexto familiar	10
20	Quirófano y el perioperatorio	22
21	Urgencias prehospitalarias	41
22	Taller de nebulización	39
23	Taller de nebulización	40
24	Mecanismos de defensa inmunológica frente a las bacterias	22
25	Cómo usar las guías de práctica clínica	4
26	Cálculo y dilución de medicamentos más frecuentes en enfermería	26
	Total	717
No	Cursos extracurriculares 2019-2 (julio agosto)	Alumnas/os acreditados
27	Lengua de señas	26
28	Terapia de infusión, cálculo y difusión de medicamentos	26
293	Urgencias prehospitalarias	24
	Total	76
No	Cursos extracurriculares 2020-1(diciembre)	Alumnas/os acreditados
30	La visita domiciliaria y el diagnóstico colaborativo en enfermería comunitaria.	11
31	Introducción a la Enfermería perioperatoria	22
32	Novato(a) de Enfermería de práctica avanzada en la atención de personas con trauma	26
	Total	59

Fuente: División de Estudios Profesionales, Coordinación de Becas.

### 1.3 Apoyo a la Titulación

El objetivo de este programa es fortalecer el proceso de titulación conforme a la normatividad de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE). Las metas de este subproyecto son: Apoyar al 80% del alumnado que cumplan con los requisitos para titulación con la revisión de estudios, e incrementar en 1% anual el número de titulados y hacer seguimiento al 100% del alumnado con registro de titulación. Este proyecto incluyó las acciones para eficientar los procesos administrativos para la titulación conforme a la normatividad de la DGAE/SIAE; Implementar el programa de Titulación Pronta y Oportuna; realizar seguimiento al alumnado, y fortalecer la promoción de la titulación. Este proyecto se vinculó principalmente con el programa estratégico 3, Apoyo a la formación de los alumnos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2015-2019.

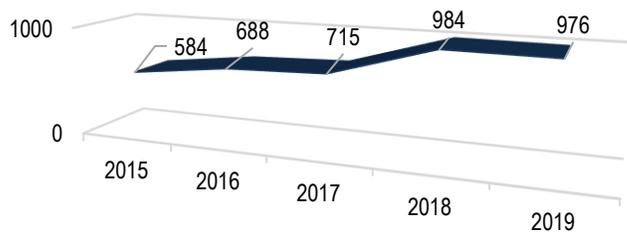


En este año, gracias al acompañamiento del alumnado y al fomento de las opciones de titulación, se mantuvo el número de titulados con respecto al año anterior, graduándose 976 alumnas/os: 556 escolarizado y 420 SUAyED (Cuadro No. 6), a través de la orientación personalizada, de la realización de dos reuniones anuales para impulsar las opciones de titulación —en donde asistieron las coordinaciones del Plan Único de Especialización en Enfermería (PUEE), del Programa de Maestría en Enfermería (PME), la Jefa de División de Educación Continua y Desarrollo Profesional, la Secretaría de Asuntos Escolares y la Coordinación de Servicio Social y Titulación— a brindar información acerca de las características, fechas y requisitos necesarios de las opciones de titulación que se promueven, como el Examen Por Áreas de Conocimiento (EPAC), la opción de titulación por posgrado especialidad o maestría, y por profundización del conocimiento a través de diplomados, así como intensificando la difusión y promoción, a través de las redes sociales.

En 2019, 976 alumnas/os, se graduaron 556 de la Licenciatura Presencial y 420 de la Licenciatura del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).



Histórico de titulados por año 2015-2019  
Gráfica No. 3



Cuadro No.6  
Titulados por año

Año	Titulados
2015	584
2016	688
2017	715
2018	984
2019	976

Fuente: Coordinación de Servicio Social y Titulación, Secretaría de Asuntos Escolares y Sistema TITULA.

#### 1.4 Consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT)



La tutoría es un proceso de acompañamiento e intervención educativa individual o grupal, presencial o a distancia, a cargo de académicos o de estudiantes de niveles superiores que pueden estar habituados en el uso de tecnologías de la información y la comunicación. En la ENEO, esta tarea se lleva a cabo en la Coordinación de Tutorías, cuyo objetivo es fortalecer la formación del alumnado y coadyuvar en su formación integral, a través del Sistema Institucional de Tutorías- ENEO.

En el 2019 se rediseño el programa de tutorías, cuya última actualización fue en el año 2015. También se modificó el Programa de Acción Tutorial (PAT), los Perfiles del tutor: académico, clínico; grupal, individual, par, así como las estrategias que puede seguir el tutor en las

diversas modalidades de tutoría. Se implementaron las tutorías diferenciadas (grupal, individual y de pares), para contribuir a la permanencia, rendimiento y egreso del alumnado. Se invitó a los tutores grupales a formar parte de la tutoría individual. Se diseñó una propuesta para llevar a cabo una modalidad de tutoría clínica, se creó el programa *Acompaña a una luciérnaga* y se llevaron a cabo 22 tutorías por pares; además, se mantuvo el apoyo de docentes en temas específicos, de acuerdo con las necesidades de los tutorados. Ver cuadro No. 7

Se creó una base de datos con los profesores tutores vigentes para el semestre 2020-1, conformada por 104 profesores, lo que representa un incremento de 13% en comparación con el semestre 2019-2. De éstos, 78 son tutores grupales y 26 tutores individuales. De lo anterior se concluye que, en la modalidad grupal, existe un incremento del 13%. Cabe mencionar que algunos de éstos fungen como tutores en ambas modalidades; se integró a la Unidad de Idiomas con tutores individuales y de pequeños grupos. Ver cuadro No. 7. A continuación, se presentan los avances de los indicadores de las metas planteadas para este programa en 2019.



En 2019 la ENEO incrementó un 13% el porcentaje de tutoras/es vigentes, pasando de 78 a 104.

**Cuadro No. 7**  
**Indicadores porcentuales de avance en el 2019 del Subprograma Tutorías**

Indicador	2019
Perfil del tutor académico, clínico, grupal, individual y de pares	Definido en el PAT
Escenarios para tutoría	Definido en el PAT
Número de tutorías grupales	78
Número de tutorías individuales	26
Número de tutorías de pares	22
Número de profesores vigentes en la formación de tutoría.	104
Porcentaje de incremento de tutores vigentes en el programa de tutoría.	13%
Evaluación del Sistema Institucional de Tutoría.	Se realizó al final del semestre
Implementación del Plan de Acción Tutorial.	100%

Fuente: División de Estudios Profesionales, Coordinación del Plan Institucional de Tutorías.

En el transcurso del año se hizo la invitación constante a realizar un curso en línea de CUAED para tutores, así como a los cursos ofertados por el SIT (Sistema Institucional de Tutorías), donde se abarcan las problemáticas más comunes en la UNAM. Se hizo la vinculación con otras áreas y programas de la ENEO, para implementar y mejorar redes de apoyo, así como acciones para concientizar a los tutores de la importancia del registro en línea en el Sistema Institucional de Tutoría (SISeT). Asimismo, se dieron asesorías para el registro de sesiones a los tutores que así lo solicitaron. También se diseñaron cuestionarios en línea con el fin de conocer la experiencia y realizar un análisis de los tutores y los tutorados, y emprender alternativas y estrategias para mejorar el Plan de Acción Tutorial.

### 1.5 Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso

El objetivo de este subproyecto es desarrollar actividades de inducción e integración del alumnado de nuevo ingreso a la vida universitaria y a la dinámica social, académica, artística y cultural de la ENEO. Las acciones estratégicas implementadas a lo largo de este año fueron: actividades de inducción e integración a la vida social académica y cultural de la institución, a través de la realización de las siguientes acciones: durante la semana del 29 al 2 de agosto se llevó a cabo la semana de inducción e integración, donde se atendió al 100% de la población de nuevo ingreso de 304 alumnos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) y 350 de la Licenciatura en Enfermería (LE), ingresando una matrícula de 654 alumnas/os, con un incremento porcentual del 8.2% respecto del año anterior.

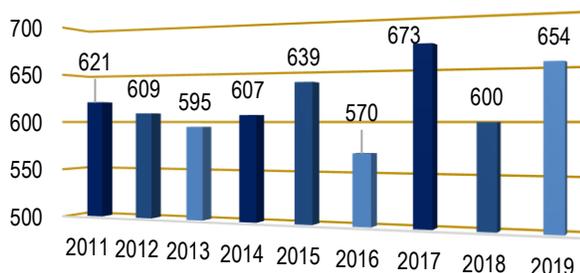
En 2019 la ENEO realizó acciones de inducción e integración a 654 alumnas/os, 304 de la LEO y 350 de la LE.

**Cuadro No. 8**

Año	Histórico de la Matrícula de primer ingreso al programa presencial
2011	621
2012	609
2013	595
2014	607
2015	639
2016	570
2017	673
2018	600
2019	654

Fuente: División de Estudios Profesionales.

**Gráfica No. 4 histórico de la Matrícula de primer ingreso**





Se realizaron las acciones de bienvenida en video por el Rector y por parte de la Dirección de la ENEO. Se brindó la orientación por parte de la Comisión Interna de Equidad de Género (CIInEG), dándoles a conocer el protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM; se realizó la lectura de carta compromiso del alumnado, el recorrido por las instalaciones de la ENEO y la presentación de los diversos programas y servicios que ofrecen la ENEO y la UNAM. Además, se organizaron actividades de Integración del alumnado,

conferencias para alumnos y padres de familia, así como la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) y el Examen Diagnóstico de Conocimientos al 100% a las 654 alumnas/os de nuevo ingreso. Ver cuadro No. 9.

**Cuadro No. 9**  
**Inducción e integración de alumnos de nuevo ingreso**

Indicador	2018	2019
Alumnos atendidos en las actividades de inducción a la vida social académica y cultural de la institución en el año	270 LEO 308 LE	304 LEO 350 LE
Alumnos atendidos en las actividades de integración a la vida universitaria en el año	600	654
Alumnos a quienes se les aplica el EMA en el año	600	654
Alumnos que participan en la jornada "El estudiante orienta al estudiante" al año	40	53
Alumnos visitantes a la jornada "Escuelas y Facultades abren sus puertas" al año	85	136
Profesores y alumnos que participan en la jornada de orientación vocacional "Al encuentro del mañana" en el año	44	60

Fuente: División de Estudios Profesionales, Secretaría Académica, Coordinaciones de Carrera y Coordinadora de Orientación Educativa.

Otras actividades de inducción e integración a la vida universitaria fueron: las Jornadas de Orientación Educativa "El Estudiante Orienta al Estudiante"; "Escuelas y Facultades Abren sus Puertas" y "Al Encuentro del Mañana", a través del enlace con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE). Para la Jornada "El Estudiante Orienta al Estudiante", se convocó alumnos de 8° semestre de las Licenciaturas de la ENEO para que asistieran a los planteles de Educación media superior de la UNAM (Colegios de Ciencias y Humanidades y Escuela Nacional Preparatoria), los cuales dialogaron con el estudiantado de bachillerato y les transmitieron información significativa, opiniones y experiencias acerca de las Licenciaturas en Enfermería y Obstetricia y en Enfermería, apoyándolos así en la elección de sus estudios profesionales, donde se tuvo la participación de 53 personas. Para la Jornada "Escuelas y Facultades abren sus puertas", se convocaron alumnos de



8° semestre de las Licenciaturas de la ENEO, pasantes de Servicio Social (PSS), docentes e Investigadores, para participar en las actividades programadas, se organizaron mesas de diálogo donde se Intercambiaron experiencias con alumnos y docentes, se realizó orientación educativa a los alumnos visitantes y se les entregó material con información de la LE y LEO. A través el video “Conoce la ENEO”, se realizó Intercambio de experiencias entre los alumnos de bachillerato y los estudiantes de las licenciaturas, pasantes, docentes e investigadores, y se realizaron visitas guiadas por las instalaciones y servicios de la ENEO, con la colaboración de 136 participante (116 alumnos y 20 padres de familia). En la Jornada de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”, realizada en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, se convocaron alumnos de 5° y 7° semestre de las Licenciaturas de la ENEO, PSS, Docentes e Investigadores, para participar en las actividades de orientación, en el Stand de exhibición U32. Se contó con 60 participantes: 1 responsable, 15 docentes de la División de Estudios Profesionales, 23 pasantes de Servicio Social y 21 alumnos.

### 1.6 Universidad saludable



El objetivo de este subproyecto es promover el desarrollo integral del alumnado de la ENEO, a través del fomento de hábitos saludables orientados a la protección y conservación de la salud y al fortalecimiento del desempeño escolar y personal, y de promover servicios de salud de primer contacto para la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la ENEO, a través del Centro Integral de Salud Escolar (CISE).

En este año que se informa se logró un puente de comunicación con el Centro de Salud T-III “Colonia Isidro Fabela”, para el suministro de vacunas para el mes de octubre de cada año. Derivado de esta acción, se contó con la provisión de vacunación para cinco tipos de vacunas y se aplicaron 183 dosis para el alumnado y 29 para trabajadores, y se triplicó el abastecimiento de preservativos por parte de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), por lo que ahora contamos con 300 piezas al mes, para que los alumnos puedan utilizarlos en los escenarios clínicos que utilizan y en sus prácticas clínicas, y que se ponen a disposición en el SICE. También se cuenta con un cuadro básico de medicamentos que ha sido proporcionado por la DGAS; adicionalmente se atendieron y se dio seguimiento al 12% de la población identificada con alta vulnerabilidad (226 mujeres y 111 hombres) y se está realizando un convenio de colaboración con la Facultad de Psicología para complementar la atención a las tres principales causas que aquejan a la comunidad de la ENEO en materia de salud mental. Se está desarrollando la cartera de primer contacto con sus respectivos fluxograma en el CISE; además, se está haciendo un estudio exploratorio para la identificación de protocolos pertinentes a nuestra comunidad de la ENEO, y se elaboró un calendario de la salud con acciones de promoción mensual coordinados desde el CISE, así como el diseño de dos ferias de la salud sexual (matutino y vespertino) una vez por semestre, con proyección para 2020.

En 2019 el Centro Integral de Salud Escolar (CISE) de la ENEO, atendió y dio seguimiento a 337 alumnas y alumnos: 226 mujeres y 111 hombres lo que equivale a 12% de la población identificada con alta vulnerabilidad.

## Proyecto 2. Acreditación y actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas de enfermería

El objetivo de este proyecto es mantener vigentes las acreditaciones de los planes de estudio de las licenciaturas en enfermería por las instancias correspondientes, así como promover la acreditación internacional de las mismas. La meta es contar con el dictamen de opinión técnica favorable de los dos planes de estudio emitido por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). Para febrero de 2021 se contará con la reacreditación por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enfermería (COMACE) de los dos planes de estudio, y para 2020 se contará con el plan de estudios de la LE actualizado; al final de la gestión promover la certificación internacional de al menos alguna de las licenciaturas.

En 2019, se integró el expediente para solicitar la reacreditación de CIFRHS para las licenciaturas presenciales de la ENEO: LEO y LE.

En 2019 se integró el expediente para solicitar la reacreditación de la LEO y de la LE por parte de CIFRHS. Se envió a la Dirección de Calidad y Educación en Salud la solicitud y archivos que corresponden a los criterios esenciales para obtener la opinión técnica favorable, la cual se obtuvo para ambas licenciaturas, y se instaló el Comité Curricular de Evaluación para iniciar los trabajos de evaluación del plan de estudios de la LE, a través de la Coordinación de Evaluación Educativa.

## Proyecto 3. Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería

Con la finalidad de cumplir con el objetivo de construir e implementar el modelo pedagógico como referente para todas las funciones académicas que se desarrollan en torno a los planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Licenciatura en Enfermería, la ENEO realizó la revisión y evaluación curricular bajo la normatividad universitaria establecida en el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de los Planes de Estudio (RGPAEMPE), para hacer una propuesta de un modelo pedagógico integrado a la propuesta curricular. Y de acuerdo con la Legislación Universitaria, los dos planes de estudio que se ofertan requieren actualización. Las autoridades decidieron que el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, por contar con la aprobación desde 2009, fuera la primera en iniciar el proceso de evaluación. Para ello se creó un comité del plan de estudios de esta licenciatura y se formó un subcomité que, ayudado por la Guía de Autoevaluación de planes de estudio —elaborada expresamente para la ENEO por la CODEIC— procedió a compilar y sistematizar evidencias que se trabajaron con antelación, poniéndose a disposición de todo el comité.

Los insumos que permitirán elaborar el documento de evaluación del plan de estudios de la LE son el resultado del trabajo de un grupo de profesionales, tanto de la ENEO como de la CODEIC, que se llevó a cabo en 2017, que siguen vigentes y que comprenden el análisis técnico del plan de estudios, la consulta a empleadores, docentes y estudiantes, así como las trayectorias académicas y un documento de Evaluación Curricular de la LE que fue realizado por las academias de la misma Escuela y que servirá de base para el comité recientemente creado. Dicho trabajo, así como el análisis, evaluación, adecuación y aprobación de la LEO, sentarán las bases para la creación modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería.

## Proyecto 4. Fortalecimiento de servicios de apoyo a la comunidad mediante la modernización de la biblioteca, el Centro Integral de Salud Escolar (CISE), el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), el Centro de Enseñanza

## de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), la Unidad de Idiomas (UI), y Administración Escolar (AE)

Una manera de apoyar las actividades de aprendizaje en el alumnado de las licenciaturas de Enfermería y Obstetricia, así como de Enfermería es a través de los centros de apoyo a la comunidad académica y redes de apoyo con los que cuenta la escuela como son: la Biblioteca, el Centro Integral de Salud Escolar (CISE), el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), la Unidad de Idiomas (UI) y Administración Escolar (AE). A continuación, se presentan los avances en las acciones estratégicas de cada uno de estos subproyectos.

### 4.1 Modernización de la biblioteca

El objetivo de este proyecto es mantener actualizados los medios de consulta para el apoyo del trabajo académico, así como el acceso a fuentes remotas de información, consulta de materiales y documentos especializados. Las metas para el 2019, fueron: contar con un Comité de la biblioteca en operación; reglamento de la biblioteca actualizado; un programa de capacitación para el personal de la biblioteca; contar con colecciones hemerográficas actualizadas y con un sistema de credencialización ágil. En 2020 se incorporará al proyecto de biblioteca móvil.



En el 2019, se creó el Comité de la biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”, se actualizó el reglamento, que está pendiente de aprobación por el H. Consejo Técnico; además mediante acta constitutiva se integró la Comisión de Biblioteca para el periodo 2019-2021, cubriendo los lineamientos

del Reglamento General del Sistema Bibliotecario UNAM (RG SIBI UNAM), así como la designación de la responsable de la Biblioteca.

Con el fin de contar con colecciones hemerográficas actualizadas, se creó una dirección electrónica para recibir las sugerencias de las academias con las que cuenta la escuela, y que de la mano de los profesores emiten las sugerencias bibliográficas, aunado a la búsqueda de temas propuestos por casas editoras autorizadas por la Dirección General de Bibliotecas (DGB) y por la Comisión Académica de la Biblioteca. Además, con la finalidad de presentar las novedades adquiridas, se hicieron exhibiciones para las academias de Cuidado Materno Neonatal, Enfermería fundamental, y Enfermería Holística.

Proyecto prioritario resulta el uso de la Biblioteca Digital, por lo que se realizó una sesión para conocimiento y uso de la misma —para el alumnado— en donde se les asignó clave y contraseña de acceso. También se mejoró el proceso de credencialización a un mínimo de tiempo, cubriendo la necesidad del alumnado de pregrado y posgrado para préstamos bibliográficos a domicilio. El total de credenciales emitidas fue de 1,075, distribuidas como sigue: 588 de licenciatura, 440 de posgrado y 47 de pasantes, académicos y reposiciones. Por otro lado, se promovió el programa de seguridad ante posibles contingencias denominado “Cuidate a ti mismo” y se participó en el proyecto colaborativo entre la DGB, la DGPE y la DGTIC para crear una herramienta didáctica virtual de nombre “Conoce tu biblioteca”, que inició con 24 bibliotecas de 134 que conforman en SIBIUNAM.

Respecto al proyecto de Biblioteca Móvil, se adquirió la infraestructura para que, en fecha próxima, la Dirección General de Bibliotecas lleve a cabo el proceso de cambio del sistema de gestión de Bibliotecas Aleph-500 —que actualmente opera en el SIBIUNAM—, al nuevo sistema KOHA, que se destaca por ser el más eficiente frente a sistemas afines para el manejo de Sistemas de Información Bibliográfica. Con la finalidad de conocer las novedades del nuevo sistema, cinco personas se capacitaron en la Dirección General de bibliotecas. Ver cuadro No. 15.

Respecto a la colección bibliográfica, gracias a la actualización y adquisición de material —a través de la partida presupuestal 521— actualmente este espacio de consulta cuenta con una colección de 9,012 títulos y 64,265 ejemplares.

Con el fin de actualizar el acervo de la biblioteca, además de construir las bases que darán soporte al doctorado de enfermería y de contar con bibliografía novedosa para el alumnado de licenciatura y posgrado, se adquirieron un total de 104 títulos de libros: 22 de enfermería en español, 15 de enfermería en inglés, 1 para el idioma francés y 66 del área de la salud, que corresponden a 701 volúmenes.

**Cuadro No. 10**  
**Títulos adquiridos por campo de conocimiento**

Nombre	Número
Enfermería en español	22
Enfermería en inglés	15
Idioma Francés	1
Área de la salud	66
<b>Total</b>	<b>104</b>

Fuente: Responsable de la biblioteca, dic 2019

La partida presupuestal en 2019 para la biblioteca fue:

Asignado: \$650,903.00

Ejercido: \$650,808.65

Además de que se recibieron 6 títulos como donación, con 25 volúmenes, y para el proceso de encuadernación se enviaron 475 volúmenes con monto ejercido de \$34,928.65. También se cuenta con 322 títulos y 14,331 fascículos de revistas, 460 publicaciones UNAM, 158 títulos de publicaciones INEGI, y 4487 trabajos de titulación.

Se tuvieron 17,421 movimientos en préstamos a domicilio; se recibieron 157,494 ingresos al área de consulta interna; 431 servicios otorgados en el área de la hemeroteca; 29 servicios de consulta sin opción a préstamo a domicilio; 1,530 asesorías académicas (creación de clave y contraseña de acceso a BiDi UNAM y asesorías personalizadas), y 17 préstamos interbibliotecarios (14 movimientos solicitados y 3 otorgados) y 1,075 credenciales creadas. En total, la biblioteca reporta 177,997 servicios a los usuarios.

9012 títulos.  
64,265 ejemplares.  
17,421 movimientos en préstamos a domicilio;  
157,494 ingresos al área de consulta interna;  
1,530 asesorías académicas

**Cuadro No. 11**  
**Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”**

Indicador	2019
Comité de la biblioteca en operación	En operación
Reglamento de la biblioteca actualizado	Actualizado
Número de cursos de capacitación para el personal de la biblioteca por año	1 curso para 5 personas
Número de Colecciones hemerográficas actualizadas	104 títulos con 701 volúmenes
Sistema de credencialización actualizado	Actualizado y en operación

Fuente: Secretaría General.

### 4.3 Formación Avanzada en Salud Comunitaria y Atención Primaria a la Salud (APS)



La formación avanzada en Salud Comunitaria APS, comprende los postulados teóricos y prácticos-metodológicos del trabajo en salud en la comunidad. Partiendo de una concepción compleja del concepto de comunidad, y de la perspectiva de los diferentes actores que se encuentran en un territorio determinado, así como de los propios recursos con que cuenta la comunidad, se organizan los servicios y las acciones en pro de la salud de las familias, grupos y la comunidad en general. Es importante destacar que el conjunto de actividades que se realizan en comunidad, con énfasis en la prevención de enfermedades y promoción de la salud, toma como uno de los ejes fundamentales los procesos sociales que se

desarrollan y convergen en los espacios y con los sujetos de la comunidad.

En este año se logró una mayor sensibilización sobre la importancia de la Salud Comunitaria y la APS por parte de nuestra escuela, fortaleciendo la asignatura de Salud Colectiva de las licenciaturas de la ENEO que realizan prácticas comunitarias en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), impartiendo clases sobre Salud Comunitaria y APS al grupo de pasantes que actualmente realizan su servicio social en el CUEC. También se participó en reuniones y se formaron equipos de trabajo con el grupo de Salud Comunitaria y de Primer Nivel de Atención de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco, y se avanzó en una mayor sistematización de la bibliografía sobre Salud Comunitaria y APS.



Las acciones estratégicas implementadas para el logro de objetivos y metas fueron, entre otras: búsqueda exhaustiva en plataformas especializadas acerca de Salud Comunitaria y APS en general, lo que derivó en la actualización de la bibliografía disponible sobre la APS en comunidad y del papel de la enfermería; coordinación de acciones con la Academia de Enfermería en Salud Comunitaria; comunicación con la Casa del Adulto Mayor de Tulyehualco y la Casa del Adulto Mayor de San Luis Tlaxialtemalco, ya que son referentes para el trabajo comunitario con extensión solidaria en la comunidad este grupo, lo que permitió avanzar en conocimientos y prácticas para un cuidado de calidad que apunten a un envejecimiento saludable.

Dentro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la ENEO, se analizó la posibilidad de desarrollar proyectos en salud comunitaria y APS. Otras acciones se relacionan con difusión de material entre el grupo de pasantes que actualmente se encuentra en el CUEC, a través de la modalidad de seminarios de discusión con respecto a lecturas sugeridas con esta temática, tanto de México como

En 2019, recibieron formación comunitaria 192 alumnas/os de pregrado y 76 de posgrado en el CUEC de la ENEO.

de América Latina. Con los diferentes grupos en formación, tanto de nivel pregrado como posgrado, se trabajaron contenidos para el trabajo comunitario en salud.

#### 4.4 Enseñanza por simulación clínica y comunitaria



El objetivo de este subproyecto es formar y certificar en la enseñanza clínica y comunitaria por simulación en el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), así como desarrollar los cursos de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) curriculares y extracurriculares, básico y neonatal.

En este año el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada recibió la visita del presidente de la Sociedad Mexicana de Simulación en Ciencias de la Salud, Dr. Edgar Israel Herrera Bastida, con el objeto de conocer tanto el centro de enseñanza como el programa académico del mismo.

También se logró mantener una comunicación efectiva entre las academias y la División de Estudios Profesionales, lo que permitió la planeación de las prácticas que se ofertaron al alumnado y que le permitieron contar con los conocimientos necesarios por materia y semestre. Adicionalmente, en el año se dieron sesiones demostrativas de los simuladores a los profesores que forman parte de las academias con el fin de que conozcan el equipo con el que cuenta el CECA y, con el apoyo de algunos pasantes, se habilitaron cuatro simuladores. Ver cuadro No 15.



En el proceso de formación de instructores, el profesorado asignado al CECA asistió a los cursos-taller “Aprendizaje con experiencias en simulación clínica” y “La simulación clínica como estrategia de enseñanza”, eventos de capacitación que llevaron a cabo para su actualización y que serán ellos los que en breve participarán en realizar estas actividades de los profesores de la ENEO.



En 2019, en el CECA se formaron 4 instructores, se capacitó a 5 pasantes en el manejo del software de simulación y se probaron 20 escenarios de las asignaturas de: enfermería de la adultez, niñez y fundamentos con la participación de 95 alumnas/os.

Adicionalmente, los profesores que forman parte del CECA participaron en diferentes eventos de capacitación, tales como: Congresos y encuentros sobre simulación clínica (tres profesores); Capacitación en el manejo del software de los simuladores de alta fidelidad —60 horas—, tres profesores y cinco pasantes, y curso de formación de instructores en simulación, cuatro profesores. Respecto a los escenarios de simulación clínica, se estableció un número de

escenarios para cada academia, con la finalidad de integrar un catálogo de escenarios que integren los aspectos necesarios del plan de estudios, y se probaron 20 escenarios de adultez, niñez y fundamentos, con la participación de 95 alumnos, para su adecuación.

**Cuadro No. 12**  
**Distribución de escenarios de simulación clínica por Academia**

Academia	Numero de escenarios	Proceso	Pendientes	Avance
Enfermería fundamental	10	6	4	60%
Enfermería de la niñez y la adolescencia	6	3	3	50%
Enfermería de la Adultez y Vejez	12	6	6	50%
Enfermería materno neonatal	10		10	10%

Fuente: Centro de Enseñanza Clínica Avanzada dic, 2019

Con el objetivo de complementar la formación académica del alumnado, y conforme a los planes de estudios de las licenciaturas impartidas en la ENEO, en 2019 se desarrollaron un total de 878 prácticas de las academias: Enfermería fundamental, Cuidado de la Adultez y Cuidado de la niñez con una asistencia de 19,491 alumnas y alumnos.

**Cuadro No. 13**  
**Prácticas de formación académica**

Número de prácticas y alumnos atendidos				
Tipo de práctica	ENERO-JUNIO 2019		JULIO-DICIEMBRE 2019	
	No. Prácticas	No. alumnas y alumnos	No. Prácticas	No. alumnas y alumnos
Enfermería Fundamental	202	4,040	114	2,880
Cuidado de la Adultez	224	4,480	127	3,175
Cuidado de la Niñez	135	2,700	76	2,216
Subtotal	561	11,220	317	8,271
Total	Prácticas	878	Alumnado	19,491

Fuente: Centro de Enseñanza Clínica Avanzada dic, 2019

**Cuadro No. 14**  
**Cursos de formación**

Nombre Curso	RCP Básico	RCP Neonatal	Ayudando a respirar al bebé	Total
Número	70	37	15	122
Participantes	707	404	130	1,241

Fuente: Centro de Enseñanza Clínica Avanzada dic, 2019

Asimismo, se llevaron a cabo cursos de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) básico, RCP Neonatal y Ayudando a respirar al bebé, de acuerdo con las recomendaciones de la Asociación Americana del Corazón (AHA, por sus siglas en inglés), participando un total de 1,241 alumnas y alumnos en 122 cursos.

**Cuadro No. 15**  
**Indicadores de simuladores en 2019 en el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada**

Indicador	2019
Sistema de planeación de la enseñanza por simulación en el CECA vinculada a la planeación académica de la División de Estudios Profesionales y en apoyo a las otras divisiones	100%
Número de maniqués reacondicionados	4
Número de modelos anatómicos para la enseñanza	1
Número de cursos de capacitación en RCP básico, Reanimación neonatal y ayudando a respirar al bebé	122

Fuente: División de Estudios Profesionales y Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA).

#### 4.5 Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud

El Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS) abarca diversas áreas, tales como el Centro Interactivo de Morfofisiología, el laboratorio Ecología-Farmacología y el laboratorio de Terapéutica para el Cuidado Holístico, los cuales están destinados a ofrecer a los docentes y alumnos un servicio de apoyo para integrar la teoría y la práctica de las asignaturas correspondientes. El objetivo de este subproyecto es fortalecer la integración teórico-práctica, de las Ciencias Biológicas y de la Salud



En el año que se reporta se logró la comunicación con los coordinadores de las asignaturas para organizar el trabajo en los diferentes laboratorios, así como las prácticas que se realizan en el CECByS, y delimitar de manera conjunta los recursos de enseñanza-aprendizaje que son utilizados como apoyo para vincular la teoría y la práctica de

El Centro de Morfofisiología en 2019 contó con 118 modelos anatómicos y una mesa interactiva Anatomage. Se atendieron 77 alumnas/os de 10 grupos y se brindaron 31 asesorías.

asignaturas como: *Anatomía y Fisiología I y II, Determinantes Ambientales de la Salud, Farmacología Clínica y Farmacología Obstétrica*, de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, así como: *Procesos Biofisiológicos I y II, Ecología y Salud, Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos y Terapéutica para el Cuidado Holístico*, de la Licenciatura en Enfermería. El Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM) cuenta con 118 modelos anatómicos y una mesa interactiva Anatomage para la enseñanza de la morfofisiología. Se elaboró también un catálogo de fotografías para la enseñanza de profesorado que atiende a la población estudiantil que asiste al centro.

En la página de la ENEO se han publicado los temas: Ciclo ovárico, columna vertebral, nivel químico, la célula, nivel tisular, el corazón, el ojo y descargas ejecutables del "Sistema digestivo", tórax y abdomen. Y están pendientes de revisión y evaluación por la Academia de Procesos Morfofisiológicos, los temas: Cardiovascular, hígado, y aparato digestivo. A la par de realizar la reestructuración del CECByS, se brindó el servicio de apoyo para integrar la teoría y la práctica de las asignaturas de Anatomía y Fisiología I y II, Determinantes Ambientales de la Salud, Farmacología Clínica y Farmacología Obstétrica, de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, así como: *Procesos Biofisiológicos I y II, Ecología y Salud, Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos y Terapéutica para el Cuidado Holístico*, de la Licenciatura en Enfermería, donde se obtuvo la siguiente productividad de los laboratorios del CECByS (Cuadro No. 21) y del centro interactivo de morfofisiología, donde se realizaron un total de 84 prácticas, atendiendo a 9951 alumnas y alumnos. Ver el cuadro No. 16.

**Cuadro No. 16**  
**Productividad de los laboratorios del Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud**

Laboratorio	Número de prácticas	Número de participantes atendidos en prácticas
Laboratorio Ecología-Farmacología	38	7,453
Laboratorio de terapéutica del cuidado holístico	24	40
Laboratorio de obstetricia	22	2,458
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>9,951</b>

Fuente: División de Estudios Profesionales, Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

Centro interactivo de morfofisiología

Es necesario fortalecer la capacitación del profesorado en el uso de tecnologías. Este año se impartieron 31 asesorías a los estudiantes sobre Anatomía y Fisiología, así como las prácticas de las asignaturas de Procesos Biofisiológicos I y de Anatomía y Fisiología I, que consisten en utilizar el Anatomage —que constituye una mesa de disección virtual que permite el estudio de la anatomía del cuerpo humano por medio de visualizaciones 3D interactivas con sistemas digitales touch y los modelos anatómicos—, donde se atendieron 10 grupos y 77 asistencias a prácticas.

**Cuadro No.17**  
**Centro interactivo de morfofisiología**

Grupos	Número de veces que asistieron
1151	10
1152	3
1101	2
0105	1
0104	27
0152	25
0156	1
0101	3
0102	4
0103	1
<b>10 grupos</b>	<b>77</b>

Fuente: Bitácora del CECByS, dic 2019

**4.6 Fortalecimiento de los servicios de la Unidad de Idiomas (UI)**



El objetivo es fortalecer los servicios de la unidad de idiomas para desarrollar en el alumnado y profesorado habilidades lingüísticas esenciales en un idioma distinto al de su lengua materna. Actualmente se cuenta con 16 profesores certificados. Esta actividad se desarrolla en la Unidad de Idiomas, en donde se adquieren conocimientos que sirvan como plataforma para poder participar en acciones de movilidad a otros países en un idioma distinto al español. Este subproyecto permite el fortalecimiento de los servicios de la Unidad de Idiomas de la ENEO, a través de la atención del alumnado de las Licenciaturas en Enfermería, que cursan inglés como asignatura curricular, del fortalecimiento de habilidades de comprensión lectora en inglés, para obtener el certificado y titularse; de la atención al alumnado interesado en

adquirir mayores conocimientos en inglés; de brindar atención al personal docente que requiera el empleo del idioma inglés en la práctica docente a través de cursos de formación; de la atención del alumnado interesado en adquirir conocimientos en francés, así como en apoyar el fortalecimiento de habilidades de comprensión lectora en francés, para obtener el certificado y titularse.

Las acciones estratégicas que se implementaron en este año fueron: el rediseño del proceso de inscripción que se venía realizando desde 2015; se atendió a un total de 1,268 alumnos y alumnas en el plan de estudios de la LEO, dentro del horario de los 38 grupos matutinos y vespertinos considerados por la División de Estudios Profesionales, ofreciendo los cursos de cuatro habilidades en inglés, tanto presenciales como en línea. Estos últimos, a través de la plataforma AVI, recurso de la universidad para contender con la educación a distancia y aplicando el examen de certificación como estrategia de solución del rezago por desempeño a los alumnos con mayor nivel de inglés. También se fortaleció la titulación y el ingreso al posgrado a través de dos cursos de comprensión de textos para el alumnado en el periodo intersemestral: en el primer semestre se tuvieron 5 grupos con 127 participantes y en el segundo semestre 5 grupos: 2 matutinos, 2 vespertinos y un sabatino con 50 participantes para ambas licenciaturas, con un total de 10 grupos y 177 acreditados. Se propició el desarrollo de las habilidades lingüísticas de alumnos con mayor dominio del

En 2019 se rediseñó el proceso de inscripción que se venía realizando desde 2015 y se atendió a un total de 1,268 alumnos y alumnas en el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia dentro del horario de los 38 grupos

idioma inglés, al considerado para el curso seis; es decir, B1 correspondiente al Marco Común Europeo, cinco incluidos en dos grupos.

El alumnado participó en un foro virtual con las universidades de Estados Unidos y España y asistieron a un club de conversación con la Escuela Naval Militar. Además, con la finalidad de abatir el rezago en la LEO, se ofertaron cursos de inglés en línea en los niveles del 1 al 6. Y se brindaron tutorías individuales y grupales de manera presencial en mediateca y en línea, utilizando las herramientas de Google classroom, Facebook, Unidades de Apoyo Para el Aprendizaje (UAPA) del idioma inglés, mismas que se registraron en la plataforma del Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría (SISSET) de la UNAM, atendiendo a 160 alumnos, y se publicó la evaluación extraordinaria



alineada a la División de Estudios Profesionales. Además, se difundió información de la Unidad de Idiomas en la página institucional de la ENEO, en el apartado de redes sociales. Además, se integró un curso de comprensión de textos para profesores inscrito en DGAPA y abierto a los docentes de educación superior de la UNAM, con la participación de 16 docentes. Se realizaron algunas adaptaciones en la mediateca, con la finalidad de adecuar los espacios existentes de trabajo donde se recibe al alumnado que desea realizar actividades diversas, y los 16 profesores de

la unidad, quienes participaron en el curso introductorio sobre tutorías para acceder al sistema SISSET de la UNAM, así como participar de manera activa como tutores en la ENEO. En 2019, se inscribió una población de 1,268 alumnas/os a los diversos cursos de inglés; de ellos, cinco tuvieron un nivel avanzado para el idioma inglés. Ver cuadro No. 18.

**Cuadro No. 18**  
**Fortalecimiento de los servicios de la Unidad de Idiomas**

Indicador	2019
Porcentaje de alumnos inscritos en el inglés en los diversos cursos del plan de estudios de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia.	1,268(100%)
Grupos de comprensión de textos en inglés	10
Alumnos acreditados en comprensión de textos en inglés	177
Número de alumnos que cuentan con un nivel avanzado de inglés a los que se les propicia el desarrollo de habilidades lingüísticas	5
Cursos para contender con el rezago académico.	6

Fuente: División de Estudios Profesionales, Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil y Unidad de Idiomas.

#### 4.7 Administración Escolar (AE)

Como parte del fortalecimiento de los servicios que la ENEO ofrece a su comunidad, en la Secretaría de Asuntos Escolares destacan las siguientes acciones iniciadas en la mejora de los siguientes procesos durante el año que se reporta:

Incorporación de tecnologías al sistema de administración escolar para atender con mayor agilidad y eficiencia a la comunidad estudiantil.

Estandarización y revisión en el manejo e integración del expediente escolar, particularmente para los procesos de titulación, como una acción orientada por dos directrices: normar los procesos en la búsqueda de una mayor eficiencia, y lograr una reducción significativa en el consumo del papel, ya sea evitando su uso o través de la eliminación de formatos obsoletos o innecesarios.

En apoyo a los procesos de titulación y para contribuir a la identidad profesional, se realizó una ceremonia de entrega de títulos para los egresados que obtuvieron este logro a través de la opción de titulación por examen general de conocimientos.

Mantenimiento y depuración de los sistemas de información interna, tales como el Sistema Integral de Control Escolar (SICE), el sistema del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado (PAIDEA) y el sistema para el seguimiento de trámites de titulación (TITULA).

Instrumentación de medios para recolectar información en apoyo a los procesos institucionales como la evaluación docente y los informes de labores del personal docente.

Automatización de procesos (disponibilidad de servicios en línea) en abono a un mejor tiempo de respuesta y facilidad para la solución de trámites escolares, entre los que destacan el registro e inscripción de exámenes extraordinarios, inscripción a cursos intersemestrales, así como la



inscripción y reinscripción ordinaria. Cabe destacar que para el año reportado se modificaron —con aprobación del H. Consejo Técnico— los criterios para la inscripción del alumnado, en la búsqueda de una forma más equitativa en donde dicho proceso no dependiera exclusivamente del promedio obtenido en ciclos anteriores.



2019

PRIMER  
INFORME  
DE LABORES

Programa 2

Desarrollo y fortalecimiento  
de la carrera docente

ESCUELA NACIONAL  
DE ENFERMERIA  
Y OBSTETRICIA



## PROGRAMA 2

## DOCENCIA



## PROGRAMA 02

**PROYECTO 1.** Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).

**PROYECTO 2.** Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos.

**PROYECTO 3.** Rediseño de la gestión, planeación y evaluación de los ciclos clínicos y comunitarios de los planes de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería.

**PROYECTO 4.** Creación del sistema de evaluación educativa.



## Programa 2

## Desarrollo y fortalecimiento de la carrera docente

El PDI 2019-2023 enfatiza la importancia de atender al estudiante y al profesorado de manera estratégica, lo cual se expone en los objetivos para mejorar la calidad de la formación de los estudiantes de pregrado y posgrado en sus diversas modalidades educativas y fortalecer la planta docente a través de mejorar las habilidades clínicas y comunitarias. Teniendo como horizonte estos compromisos, la Secretaría de Asuntos del Personal Académico, impulsa el Programa 2, Desarrollo y fortalecimiento de la carrera docente, cuyo objetivo es diseñar un programa de profesionalización y actualización dirigido a las y los profesores para fortalecer la calidad educativa e identidad profesional, por lo cual se elabora un programa semestral de cursos, talleres, seminarios, diplomados y estancias académicas clínicas, educativas y comunitarias, en el marco de los avances de la disciplina en enfermería, las tendencias didáctico-pedagógicas y de evaluación de los aprendizajes; el uso de tecnologías en el aula; el manejo de otro idioma; así como de las estrategias de acompañamiento que ofrecen la tutoría clínica y la tutoría de orientación académica para desarrollar ambientes creativos e innovadores centrados en el alumnado, sus aprendizajes y en un clima educativo en el que prevelezcan los valores universitarios.



Para alcanzar los objetivos de este programa se implementaron 4 proyectos, 9 metas y 10 indicadores y se contribuyó a lo indicado en el numeral 4 del PDI 2015-2019 del Rector Dr. Enrique Graue Wiechers, relativo a la "Superación y reconocimiento del personal académico dirigido a la actualización y evaluación para preservar y acrecentar la calidad de la enseñanza y la generación de conocimientos" y a sus líneas de profesionalización y actualización del personal académico y reconocimiento y evaluación integral de la trayectoria profesional.

Con la finalidad de operar los planes de estudio vigentes en la ENEO, a través de las divisiones de Estudios Profesionales; Estudios de Posgrado; Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; y Educación Continua y Desarrollo Profesional, se contó con una planta docente de 543 profesoras y profesores, 15.53%, más que en el año 2018. De éstos, 469 (86.37%) son de asignatura; 55 (10.13%) de carrera; y 19 (3.50%) técnicos académicos. 365 son mujeres (67%) y 178 (33%), hombres. Ver cuadro No. 19.

**Cuadro No 19.**  
**Histórico de Distribución de Profesores de la ENEO por Categoría**

Categoría	2015	2016	2017	2018	2019
Ayudante de Profesor	5	3	4	---	---
Profesor de Asignatura "A"	292	304	338	356	433
Profesor de Asignatura "B"	34	29	32	38	36
<b>Subtotal Profesores de Asignatura</b>	<b>331</b>	<b>336</b>	<b>374</b>	<b>394</b>	<b>469</b>
Profesor de Carrera Asociado "A"	1	1	1	1	--
Profesor de Carrera Asociado "B"	4	2	4	4	4
Profesor de Carrera Asociado "C"	30	30	29	31	29
Profesor de Carrera Titular "A"	12	14	16	12	12
Profesor de Carrera Titular "B"	5	4	4	7	9
Profesor de Carrera Titular "C"	1	1	1	1	1
<b>Subtotal Profesores de Carrera</b>	<b>53</b>	<b>52</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>55</b>
Técnico Académico Auxiliar "C"	1	1	---	---	---
Técnico Académico Asociado "A"	4	3	5	4	4
Técnico Académico Asociado "B"	11	12	8	6	4
Técnico Académico Asociado "C"	3	3	5	8	9
Técnico Académico Titular "A"	1	1	2	2	2
<b>Subtotal Técnicos Académicos</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>19</b>
<b>Total</b>	<b>404</b>	<b>408</b>	<b>449</b>	<b>470</b>	<b>543</b>

Fuente: Secretaría General 2015-2018 y Plantilla del Personal Académico, Quincena 24, 2019.

En el transcurso del año que se informa, se atendió la convocatoria para el ingreso o renovación al programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), así como del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG). El siguiente cuadro muestra el comportamiento de estas convocatorias de manera histórica.

En este contexto, 381 docentes son beneficiados en los programas de estímulos: 64 con PRIDE; 46 de estos son profesoras/es de carrera y 18 técnicos académicos; un profesor de carrera fue beneficiado con el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); cinco profesoras/es de carrera y un técnico académico con el Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE), y 310 profesores de asignatura, con PEPASIG. Ver cuadro No. 20.

**Cuadro No. 20**  
**Docentes beneficiados en Programas de Estímulos**

Categoría	2016		2017		2018		2019			
	PRIDE	PEPASIG	PRI DE	PEPASIG	PRIDE	PEPASIG	PRIDE	PEI	PEE	PEPASIG
Profesor de Asignatura	--	266	--	277	---	260	---	---	---	310
Profesores de Carrera	47	---	55	--	51	---	46	1	5	---
Técnicos académicos	14	---	20	--	19	---	18	---	1	---
<b>Subtotal</b>	<b>61</b>	<b>266</b>	<b>75</b>	<b>277</b>	<b>70</b>	<b>260</b>	<b>64</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>310</b>
<b>Totales</b>	<b>327</b>		<b>352</b>		<b>330</b>		<b>381</b>			

Fuente: Secretaría General y SEASPA 2016 – 2019. Nota. – PEPASIG-Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura, PRIDE Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico Tiempo Completo, PEI-Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo; PEE- Programa de Estímulo por Equivalencia.

La comisión dictaminadora como órgano de apoyo al H. Consejo Técnico, tiene la función sustantiva de emitir un dictamen u opinión fundada y razonada del estudio de expedientes de profesoras y profesores candidatos a ingresar y, en su caso, de la práctica de pruebas en el proceso de evaluación de los concursos de oposición y de promoción (Art.75, 76 y 79 del Estatuto del Personal Académico (EPA). Este proceso se desarrolla con base en el diagnóstico de necesidades de la planta académica integrada por profesores, investigadores, técnicos académicos y ayudantes de profesor, con los siguientes resultados: en 2019, este cuerpo colegiado dictaminó 108 expedientes de profesorado de licenciatura 44 (41%), posgrado (41%), SUAyED (17%), subprograma de incorporación a jóvenes académicos de carrera 1 (1%) y concurso de oposición abierto 1 (1%), ver cuadro No. 21

En 2019 se dictaminaron 108 expedientes de profesorado de licenciatura, 44 (41%), posgrado (41%), SUAyED (18%), 1 (1%) del subprograma de incorporación a jóvenes académicos de carrera y 1 (1%), concurso de oposición abierto.

**Cuadro No. 21**  
**Histórico del profesorado dictaminado por área académica**

Área académica	2015	2016	2017	2018	2019	Total	%
División de Estudios Profesionales	41	32	39	37	44	193	41%
División de Estudios de Posgrado	30	21	23	23	44	141	41%
División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia*	7	12	6	5	18	48	17%
Coordinación de Idiomas	3	4	3	3	---	13	--
Promociones	10	6	11	13	---	40	--
Subprograma de incorporación a jóvenes académicos de carrera	5	12	---	1	1	19	1%
Concurso de oposición abierto		55		36	1	92	1%
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>142</b>	<b>82</b>	<b>118</b>	<b>108</b>	<b>543</b>	<b>100%</b>

Fuente: SEASPA, 2015-2019. CV\* 1 académico para Art 51

**Cuadro No. 22**

**Histórico de Profesores dictaminados por año y por categoría**

Categoría / Año	2015	2016	2017	2018	2019	Total	%
Ayudante de profesor	3	2	5	2	---	12	--
Profesor de asignatura	87	121	62	99	106	475	98%
Profesor de carrera	6	16	11	13	2	48	2%
Técnico académico	--	3	4	4	---	11	--%
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>142*</b>	<b>82</b>	<b>118</b>	<b>108</b>	<b>546</b>	<b>100%</b>

Fuente: Archivo SEASPA, 2015-2019

De 108 profesoras/es dictaminados, 106 fueron de asignatura y 2 de carrera

Respecto a las horas asignadas por DGAPA a los programas de actualización y superación docente, se contó con 660, más un adicional de 20 horas, las cuales se ejercieron en el desarrollo de 2 Diplomados DGAPA-ENEO, 15 Cursos DGAPA y 4 Cursos ENEO.

2 Diplomados DGAPA-ENEO  
15 Cursos DGAPA  
4 Cursos ENEO

En 2019, la Secretaría de Asuntos de Personal Académico (SEASPA), tuvo la participación de 303 docentes en cursos de actualización, 47 en diplomados y 12 en estancias académicas, beneficiando a una población total de 362 profesoras y profesores. Ver cuadro No. 23.

**Cuadro No. 23**  
**Académicos que participan en el Programa de Actualización y Superación Docente DGAPA UNAM y ENEO**

Programa de Actualización y Superación Docente	Académicos participantes					
	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Cursos de actualización	294	286	358	630	303	<b>1,871</b>
Diplomados	19	54	8	29	47	<b>157</b>
Estancias Académicas					12	<b>12</b>
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>340</b>	<b>366</b>	<b>659</b>	<b>362</b>	<b>2,040</b>

Fuente: SEASPA 2015-2019

Movilidad Académica



**En 2019, se realizaron 147 acciones de movilidad académica:**  
**124 Nacionales y 23 Internacionales**  
**Mujeres: 128**  
**Hombres: 19**

En 2019 se tuvieron 147 participaciones del personal académico de la ENEO: 124 fueron nacionales y 23 internacionales y por género participaron 128 profesoras y 19 profesores. Las

comisiones de participación corresponden a estancias académicas y de investigación, invitaciones académicas para conferencias y/o ponencias, presentación de trabajos de investigación, gestiones académico-administrativas de colaboración de proyectos de pregrado y posgrado, estudios de factibilidad, reuniones informativas, alianzas estratégicas, etc. Los estados de la República Mexicana donde se efectuaron dichas actividades fueron: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Zacatecas. De manera internacional, 23 profesoras llevaron a cabo estancias y ponencias en los siguientes países: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Panamá, Singapur y Suecia.

## Premios y Reconocimientos 2019



En el marco del Día Internacional de la Mujer, el H. Consejo Técnico otorgó el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a la Dra. Glorinella Patricia Casasa García, y el Reconocimiento al Mérito Académico a las Maestras Cristina Rodríguez Becerra y Araceli Diosdada Pineda.



A continuación se presentan los logros alcanzados por cada uno de los cuatro proyectos que integran este programa:

### **Proyecto 1. Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC)**

El objetivo de este proyecto es diseñar un programa de profesionalización y actualización dirigido al profesorado para contribuir en la calidad educativa e identidad profesional. Las metas son el incremento anual del 5% de profesores que acrediten al menos un curso del programa; que el 1% del total del profesorado realice anualmente al menos una estancia clínica o académica, y que anualmente al menos 2 profesores de la planta docente ingresen a estudios de posgrado. Entre las acciones estratégicas están desarrollar un programa de profesionalización y actualización docente vinculado con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), y promover la colaboración entre la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y la ENEO para la formación docente en el uso de las TIC's y TAC's.

En 2019 un logro importante fue el definir ámbitos de interés común y caracterizar las especificidades que cada División de estudios demanda. Se estructuró el Programa de Profesionalización y Actualización de la Carrera Docente (PPyAD), que incluye el conocimiento disciplinar, las innovaciones didáctico-pedagógicas, las tecnologías, las habilidades clínicas y comunitarias, la subjetividad de los docentes con énfasis en la ética y los valores universitarios y la propuesta formativa diversa y dinámica.



Se fortaleció la coordinación con la Dirección de Actualización Docente y el Programa de Actualización y Superación Docente (DAD- PASD-DGAPA), desarrollándose varias reuniones de trabajo para exponer y acordar los apoyos necesarios para desarrollar los programas formativos que son de interés de la ENEO. Se atendió e instrumentó la normatividad establecida por la DGAPA, destacando en este proceso las figuras del Aval Académico y el Aval de Autoridad, ambas figuras favorecen la calidad del curso en cualquiera de las modalidades, ya que permiten que un par académico

evalúe la relevancia del tema propuesto, la pertinencia del contenido para el desarrollo de las asignaturas y el impacto en las prácticas educativas de los docentes. Con estos elementos ofrece una opinión fundamentada para otorgar o no el Aval Académico. Con relación a la figura del aval de autoridad, recae en la responsabilidad de la SEASPA, quien con su equipo de trabajo ofrece asesoría técnico-pedagógica con la intención de que el curso cumpla los criterios establecidos en el programa PASD y sea autorizado para que se implemente.

Algunas de las acciones clave que se han realizado implicaron el rediseño del formato para elaborar y presentar propuestas de cursos con el objetivo de cumplir los criterios del PASD, para que desde la planeación aseguren la calidad, coherencia didáctica y transversalidad del eje “ética y valores universitarios”. Asimismo, se lleva a cabo la evaluación del programa y del ponente, con un instrumento mixto (preguntas cerradas y abiertas) que permite identificar las áreas de mejora. Los resultados son procesados para su análisis e informe. Cabe destacar la creación del Sistema de Gestión del Programa de Profesionalización y Actualización Docente en la siguiente URL: <https://bit.ly/2vZH3XL>, el cual permite la inscripción a los cursos auspiciados por la ENEO y cubren el procedimiento que se establece para el PASD-DGAPA; permite evaluar los factores que favorecen la autoeficacia docente y, en consecuencia, el impacto del curso en su práctica educativa; ofrece a los profesores ponentes elementos para la mejora; se pueden obtener también reportes de profesores-inscritos, así como actualizar la matriz de cursos cada vez que sea necesaria.

Se instrumentó el Programa de Estancia Académica: clínica, comunitaria y educativa, con la asistencia de 12 profesoras/es, 7 al INGER y 5 al INER.

Otras actividades efectuadas este año fueron:

Diseño e instrumentación del primer Programa de Estancias Académicas Clínicas cortas en el Instituto Nacional de Geriátrica (INGER) y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), con la participación de 12 profesores de enfermería; establecimiento del procedimiento para la emisión de la constancia y reconocimiento del profesorado que participa como ponente y como asistente en cada una de las propuestas; rediseño de la bienvenida al profesorado de nuevo ingreso denominada “Jornada de Inducción a la UNAM y a la ENEO”, así como del Programa de Integración a la Carrera Académica en la ENEO.

En cuanto a las metas de este proyecto, en 2019 500 profesoras y profesores acreditaron al menos un curso del programa, lo que equivale al 91.92 % de la planta docente; doce académicos realizaron estancias clínicas, lo que

favoreció un avance porcentual anual del 2.2 %, duplicando con ello la meta de este indicador. Asimismo, dos profesores lograron acceder a realizar estudios de posgrado. Ver cuadro No. 24.

Cuadro No. 24

Metas	2019
Incremento anual del 5% de profesores que acrediten al menos un curso del programa. (500/543) * 100	91.92 %
Que el 1% del profesorado realice anualmente al menos una estancia clínica o académica. (12 profesores/543 profesores totales) * 100	2.2
Anualmente al menos 2 profesores de la planta docente ingresan a estudios de posgrado.	2

Fuente: Secretaría General, Secretarías académicas de las cuatro divisiones, SEASPA

## Proyecto 2. Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos

Con el propósito de realizar una gestión integral de los programas vinculados a la carrera académica: ingreso e inducción de nuevos profesores —realizando contrataciones que den respuesta a las necesidades institucionales—; promociones y estímulos con evaluaciones que reconozcan los méritos del personal académico acordes a su función, categoría y nivel; y procesos de retiro de los académicos dentro del marco de la Legislación Universitaria, este proyecto tiene por objetivo construir un sistema de cómputo modular que soporte los diferentes procesos de evaluación del desempeño académico. La SEASPA es el enlace de los anteriores procesos con las Comisiones Dictaminadora, y Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño de Personal Académico de Tiempo Completo, y con el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura, además de la propia Comisión Evaluadora del Personal Académico del H. Consejo Técnico de esta Escuela.

Como parte de la construcción del Sistema Informático Integral de Evaluación del Desempeño del Personal Académico de la ENEO, se efectuaron las siguientes acciones estratégicas en 2019: mejoras en la interfaz del Módulo I (IAAA y PAL) del Sistema de Evaluación del Desempeño Personal Académico de Tiempo Completo (Profesores de Carrera y Técnicos Académicos) para la evaluación en línea del Informe de Anual de Actividades Académicas y del Programa Anual de Labores, con el objetivo de favorecer el trabajo de la Comisión de Evaluación del H. Consejo Técnico; se evaluaron en línea los Informes de Actividades Académicas 2018 y los Planes Anuales de Labores 2019 de 55 Profesores de Carrera y 19 Técnicos Académicos de tiempo completo, como se observa en el cuadro No. 25.

Cuadro No. 25

Metas	2019
Construir en tres años un sistema de cómputo modular que soporte los diferentes procesos Evaluación del Desempeño del Personal Académico.	Sistema Informático Integral de Evaluación del Desempeño del Personal Académico en Proceso.
Actualizar los instrumentos de evaluación del personal académico	Se actualizaron 2 instrumentos de evaluación del personal académico: Guía de Integración de Currículum Vitae Aspirantes de Nuevo Ingreso y Materiales de Apoyo para evaluación de la H. Comisión Dictaminadora.

Fuente: Secretaría General, Secretarías académicas de las cuatro divisiones, SEASPA y Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Respecto al análisis del banco de horas que responda a las necesidades institucionales, se llevó a cabo un proceso de actualización del sistema acorde a las necesidades institucionales y tomando en consideración la figura académica del profesorado de asignatura, de carrera y técnicos académicos, para identificar la distribución de horas que corresponda. Se regularizaron las contrataciones que se reportan en el banco de horas de los ayudantes de profesor y profesores de asignatura, atendiendo las horas desempeñadas en el apoyo académico y la docencia no curricular

frente a grupo, lo que permite regularizar el reporte de banco de horas en el apoyo académico y la docencia no curricular frente a grupo.

Se realizaron actividades de difusión del Sistema de Evaluación del Personal Académico a la comunidad académica y se actualizaron los instrumentos de evaluación de manera conjunta con las Comisiones del H. Consejo Técnico. Se elaboró la Guía de Integración de Currículum Vite (CV) para aspirantes de nuevo ingreso; se realizaron ajustes para favorecer la integración del soporte documental del aspirante y favorecer el proceso de evaluación; se rediseño el formato de apoyo a la evaluación de aspirantes que utiliza la H. Comisión Dictaminadora y se conformó un nuevo formato para la presentación de aspirantes de nuevo ingreso ante el H. Consejo Técnico, coadyuvando en la toma de decisiones de este cuerpo colegiado para ratificar o rectificar el Dictamen emitido por la H. Comisión Dictaminadora.

En el 2019 se dictaminaron favorablemente 90 profesoras y profesores, 35 de la División de Estudios Profesionales, 15 de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia y 40 de la División de Estudios de Posgrado. Ver cuadro No. 26.

**Cuadro No. 26**  
**Dictámenes de Evaluación favorables de aspirantes de nuevo ingreso**

SESIÓN	División de Estudios Profesionales	División Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia	División de Estudios de Posgrado	Total, de aspirantes dictaminados
1. Enero	8	2	4	14
2. Febrero	0	0	0	0
3. Marzo	0	2	5	7
4. Abril	0	0	0	0
5. Mayo	8	3	13	24
6. Junio	0	0	0	0
7. Julio	2	0	9	11
8. Agosto	6	5	2	13
9. Septiembre	0	2	5	7
10. Octubre	2	0	0	2
11. Noviembre	9	1	2	12
Total de Aspirantes Dictaminados 2019	<b>35</b>	<b>15</b>	<b>40</b>	<b>90</b>

Fuente: SEASPA, diciembre, 2019.

### **Proyecto 3. Rediseño de la gestión, planeación y evaluación de los ciclos clínicos y comunitarios de los planes de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería**

Uno de los grandes retos de la gestión y de la División de Estudios Profesionales, es cumplir con los planes de estudio vigentes, situación compleja por el número de eventos teórico-práctico. En este contexto, el objetivo de este proyecto es renovar los esquemas de gestión, planeación, vinculación y evaluación con diversas instituciones públicas y privadas del sector salud, a través de cooperación mutua para el desarrollo de los ciclos clínicos y comunitarios; rediseñar la planeación de los ciclos clínicos y comunitarios de los planes de estudio vigentes de licenciatura y al final de la gestión implementar al menos tres instrumentos técnico-administrativos que den cumplimiento a los marcos normativos.

En el 2019 se incorporaron novedosas formas de planeación de ciclos clínicos y comunitarios -no sin algunos problemas- en respuesta a las particularidades de los perfiles de egreso, por lo que se diseñó y gestionó su aprobación y se implementó el funcionamiento de la planeación para los ciclos clínicos de ambas licenciaturas por el H. Consejo Técnico (Ver Cuadro No. 27). Las principales características de esta nueva planeación es que es diferenciada en los escenarios clínicos para cada licenciatura, de acuerdo con el perfil de egreso, cuidando atender al pensum académico, incluyendo el total de horas, la oferta de las asignaturas optativas, los campos clínicos específicos y diferenciados,

acorde con los perfiles de egreso en cada licenciatura. Se espera, con esta planeación, transitar a procesos de inscripción equitativos, inclusivos y democráticos; empatar tiempo curricular con tiempo programado; ampliar tiempo destinado a CECA, así como el aprovechamiento adecuado de las aulas. Un logro relevante en este 2019 es que se incorporan a la planeación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, las seis asignaturas de inglés correspondientes a cada semestre. Con esta acción se pretende abatir la irregularidad y el rezago de esta asignatura.

Cuadro No. 27

Metas	2019
Para el 2019 rediseñar la planeación de los ciclos clínicos y comunitarios de los planes de estudio vigentes de las licenciaturas	El 4 de septiembre de 2019, el H. Consejo Técnico de la ENEO aprobó el rediseño de la planeación clínica y comunitaria de los planes de estudio vigentes

Fuente: Secretaría general, División de Estudios Profesionales.

Respecto a la construcción de diversos instrumentos técnico-administrativos que permitan gestionar la calidad, eficiencia y eficacia en los ciclos clínicos y comunitarios, a través de estrategias que beneficien al estudiante, docentes y comunidad, se crearon dos instrumentos: “Instrumento de supervisión de campos clínicos” y “Carpeta de trabajo para prácticas clínicas”, mismos que serán presentados a las academias en el próximo período. Las acciones estratégicas implementadas para el logro de objetivos y metas fueron: conformar una subcomisión para la planeación, conformada por integrantes del H. Consejo Técnico y los Presidentes de Academia, y realizar cuatro reuniones con la subcomisión de planeación. La subcomisión representa la voz de los principales actores del proceso enseñanza aprendizaje: el alumnado y el profesorado.

Se inició la evaluación anual de los ciclos clínicos, mediante la supervisión de ocho campos clínicos durante el semestre 2020-1-. Tal acción permitió identificar desviaciones importantes durante la puesta en marcha de la nueva planeación de ciclos clínicos. Asimismo, era necesario difundir con las autoridades del sector salud la nueva planeación, para lo cual la dirección convocó a líderes del sector salud y se les pidió su apoyo y colaboración para implementar diversas estrategias de comunicación y evaluación en la gestión de campos clínicos, con el fin de planificar, en corresponsabilidad, los ciclos clínicos para articular esfuerzos con los diferentes niveles involucrados: instituciones con convenios vigentes, coordinación, presidentes de academia.

Se integraron acciones para agilizar los convenios a los marcos normativos para regular los procesos de coordinación, comunicación, seguimiento y evaluación de ciclos clínicos y comunitarios. Asimismo, se está ampliando la cobertura y oferta de los escenarios de prácticas clínicas y comunitarias para cada carrera, de manera que atiendan al desarrollo de las habilidades, de acuerdo con los perfiles establecidos en ambos planes de estudio. También se tiene un vínculo estrecho con el Área Jurídica para hacer el seguimiento puntual del estatus de la vigencia de los convenios, requisito ineludible para la solicitud de campos clínicos. Para el ciclo clínico 2020-2, se solicitaron 88 campos clínicos para los grupos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y 78 campos clínicos para la Licenciatura en Enfermería.

Se solicitaron 88 campos clínicos para la LEO y 78 campos clínicos para la LE

#### Proyecto 4. Creación del sistema de evaluación educativa

La evaluación en la ENEO se establece como un principio para obtener la mejora continua, como una acción transversal que considera a estudiantes, docentes, planes de estudio, tutorías, servicio social y a la educación continua. Estas acciones incluyen a los ámbitos del pregrado y posgrado, así como a los sistemas escolarizado y a distancia. Este proyecto tiene por objetivo crear una Coordinación de evaluación educativa que lleve a cabo los procesos de evaluación

existentes y fortalezca la calidad de la formación de Enfermería. La meta es consolidar a la Coordinación de Evaluación Educativa con acciones estratégicas para crear un sistema de registro, seguimiento y resultados de evaluación educativa, instalar el Comité de Evaluación Educativa y actualizar las normas operativas y fortalecer los proyectos de evaluación educativa existentes: evaluación curricular, evaluación docente; evaluación de los aprendizajes (exámenes colegiados); seguimiento de egresados de los planes de estudio vigentes y generar materiales diversos para la toma de decisiones.

Las acciones implementadas en 2019 para el logro de este proyecto fueron: Crear la Coordinación de Evaluación

En 2019, se evaluó por primera el impacto de la planeación académica participando:  
 24.5% de docentes  
 39.9 % de estudiantes  
 35% de responsables de campos clínicos

Educativa, instalar la Comisión para la Evaluación del Plan de Estudios; fortalecer los procesos de evaluación educativa existentes: evaluación curricular, evaluación docente, evaluación de los aprendizajes (exámenes colegiados), seguimiento de egresados, evaluación y modificaciones de planes de estudio vigentes. Y establecer vínculos con las diferentes instancias de la UNAM para optimizar la evaluación educativa como una práctica de mejora continua, aprovechando los recursos humanos y materiales con que cuentan las dependencias que ofrecen servicios de apoyo al aprendizaje.

Se integró el Informe del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado (PAIDEA) 2019; se instaló la Comisión para la Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería y las de las reuniones de la Comisión Revisora; se construyeron instrumentos de evaluación para el desempeño docente y de planeación académica, y se propusieron acciones que permitieron la mejora en la calidad de la formación de los estudiantes de pregrado y posgrado. De igual manera, se revisó la pertinencia de proponer mejoras en los Planes de Estudio LE y LEO, con el fin de que se adapten a los nuevos requerimientos sociales y avances de la enfermería. Ver cuadro No. 28.

Se realizó la evaluación en línea del modelo de enseñanza clínica por sus actores: profesorado, alumnado y personal de enfermería. Finalmente, se impulsaron acciones encaminadas a reforzar las estrategias de aprendizaje de los estudiantes de nuevo ingreso. Ello, tras llevar a cabo un análisis de las condiciones en las que ingresa el alumnado de la ENEO, considerando el reporte del Perfil del Aspirante a Bachillerato y Licenciatura, realizado por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM.

Cabe destacar el hecho de que, por primera vez, se consideró la opinión de estudiantes, profesores y responsables de campos clínicos para identificar el impacto de la planeación académica. Del total de la población docente de ambas licenciaturas participó el 24.5% en la evaluación de la planeación académica; el 39.9% de estudiantes y de responsables de campos clínicos, el 35%

**Cuadro No. 28**

Indicador	2019
Constituir la Coordinación de Evaluación Educativa	En abril 2019 se crea la Coordinación de Evaluación Educativa.

Fuente: Secretaría General, Coordinación de Evaluación Educativa.



2019

**PRIMER  
INFORME  
DE LABORES**

Programa 3

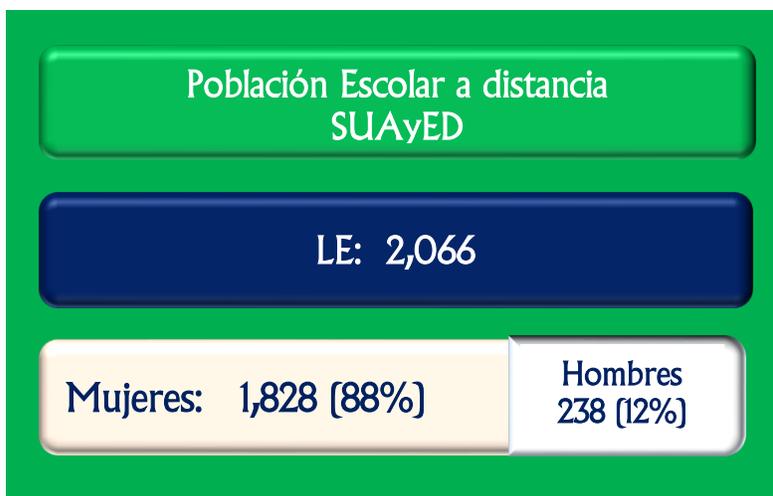
Aseguramiento de la calidad  
de la educación a distancia

ESCUELA NACIONAL  
DE ENFERMERIA  
Y OBSTETRICIA



## PROGRAMA 3

## DOCENCIA



## PROGRAMA 03

**PROYECTO 1.** Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado del SUAYED.

**PROYECTO 2.** Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).

**PROYECTO 3.** Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos.

**PROYECTO 4.** Acreditación y actualización del plan y programas de estudio de la licenciatura en enfermería.

**PROYECTO 5.** Asegurar la calidad de la educación a distancia.

**PROYECTO 6.** Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería en el SUAYED.

**PROYECTO 7.** Seguimiento de egresados SUAYED.



## Programa 3

### Aseguramiento de la calidad de la educación a distancia

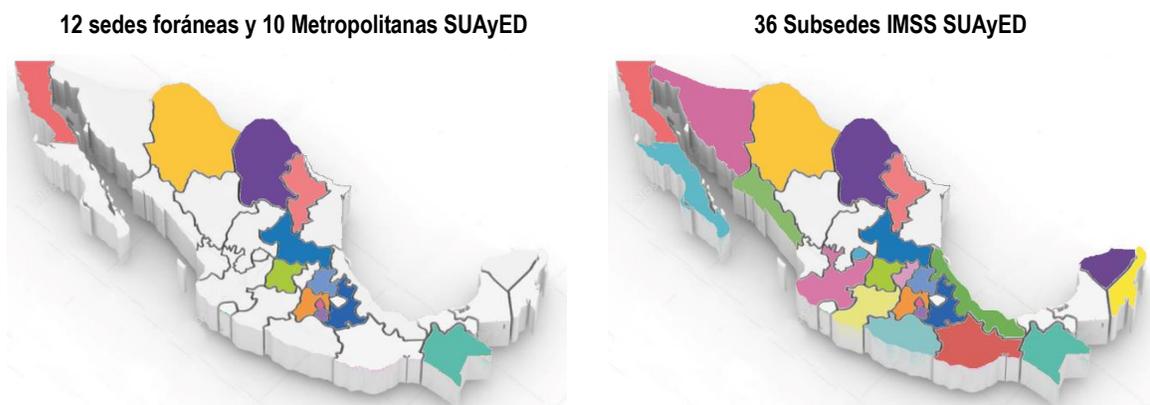
El Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la ENEO, tiene el objetivo de profesionalizar a las y los enfermeros técnicos del país, mediante el uso de plataformas y medios tecnológicos de información y comunicación. La Licenciatura en Enfermería en línea se lleva a cabo en un entorno virtual de aprendizaje, a través de internet. Esta modalidad educativa retoma el enfoque andragógico de la educación, por lo que requiere que el alumnado de este programa sea responsable de su propio aprendizaje, para formarse de manera autónoma, estableciendo compromisos y estrategias de organización del tiempo para cubrir sus metas académicas.

Este sistema educativo permite la formación de Licenciados en Enfermería –a aspirantes con formación antecedente de nivel técnico con bachillerato–, por un dictamen de hasta el 40%, tal como lo establece la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM, para el ingreso en años posteriores al primero por acreditación y/o revalidación, según el plan de estudios de procedencia. Uno de los compromisos de esta gestión es mejorar la calidad del SUAYED, en particular el rezago y los procesos académicos y administrativos que permiten trasparentar los recursos con procesos apegados a la normatividad universitaria.



El SUAyED cuenta con 22 sedes: 12 foráneas, 10 Metropolitanas y 36 Subsedes del IMSS, distribuidas a Nivel Nacional, como se muestra en la siguiente figura No. 1.

Figura No. 1



12 Sedes foráneas	10 Sedes Metropolitanas	36 Subsedes del IMSS distribuidas a Nivel Nacional	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja California</li> <li>▪ Chiapas</li> <li>▪ Chihuahua</li> <li>▪ Coahuila</li> <li>▪ Estado de México</li> <li>▪ Guanajuato</li> <li>▪ Hidalgo</li> <li>▪ Morelos</li> <li>▪ Nuevo León</li> <li>▪ Monterrey</li> <li>▪ Puebla</li> <li>▪ San Luis Potosí</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM</li> <li>▪ Escuela Nacional de Enfermería e Investigación ISSSTE</li> <li>▪ Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud Hospital Juárez de México</li> <li>▪ Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</li> <li>▪ Hospital Médica Sur</li> <li>▪ Hospital de Jesús</li> <li>▪ Hospital Centro Médico ABC</li> <li>▪ Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del DF</li> <li>▪ Escuela de Enfermería del Hospital Español Beneficencia Española</li> <li>▪ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aguascalientes</li> <li>▪ Baja California (2)</li> <li>▪ Baja California Sur</li> <li>▪ Chiapas</li> <li>▪ Chihuahua</li> <li>▪ Coahuila (2)</li> <li>▪ Ciudad de México (2)</li> <li>▪ Estado de México (7)</li> <li>▪ Guanajuato (2)</li> <li>▪ Guerrero</li> <li>▪ Hidalgo</li> <li>▪ Jalisco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Michoacán</li> <li>▪ Morelos</li> <li>▪ Nuevo León</li> <li>▪ Oaxaca</li> <li>▪ Puebla</li> <li>▪ Querétaro</li> <li>▪ Quintana Roo</li> <li>▪ San Luis Potosí</li> <li>▪ Sinaloa</li> <li>▪ Sonora (2)</li> <li>▪ Veracruz (2)</li> <li>▪ Yucatán</li> </ul>

Fuente: División Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

El programa 3 está conformado por siete proyectos, 6 subproyectos, 37 metas y 46 indicadores. Los proyectos incluyen: apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado; profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico-pedagógico, tutoría (clínica y académica), las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC); evaluación integral del desempeño académico, en correspondencia con los programas de estímulos; acreditación y actualización del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería; aseguramiento de la calidad de la educación a distancia; desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería; y seguimiento de egresados SUAyED. El propósito de este programa es el aseguramiento de la calidad de la educación a distancia y responde al objetivo del Programa estratégico 6 del PDI de la UNAM, relativo a la educación continua, abierta y a distancia.

Para dar respuesta a estos programas, cuenta con 102 académicos, de los cuales 93 son de asignatura, 7 de carrera y dos técnicos académicos. De este universo, el 60% tienen estudios de posgrado y el 100% tiene formación de educación a distancia. En cuanto a la infraestructura tecnológica, todos los profesores tienen acceso a equipo de cómputo con internet, para lo cual se cuenta con tres servidores que dan soporte a las plataformas educativas (Moodle), y sistemas de cómputo para los procesos administrativos y educativos, tres equipos de videoconferencia, tres salas para capacitación, 34 cubículos y seis módulos para trabajo académico.

En el año que se informa se regularizaron pagos pendientes desde el 2016 con la CUAED por servicios educativos relacionados a soporte de plataformas y el inglés. Los principales logros en este año fueron: Atender a una población promedio de 4,100 alumnos, con una matrícula de ingreso de 932 alumnas y alumnos, distribuidos en 22 sedes y 36 subsedes del IMSS; se tuvo un incremento del 21% en el alumnado atendido en programas de apoyo a la disminución del rezago académico y recuperación de los estudiantes irregulares del semestre 2019-2 al 2020-1. Se evaluaron las asignaturas del sexto y octavo semestre –correspondientes al ciclo escolar 2019-2–



por cuerpos colegiados; se instituyó el Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado (PAIDEA) en el SUAyED; así como el Programa de Tutorías; se incrementó el número de tutores en un 25%, favoreciendo con ello la promoción y difusión de las opciones de titulación y la atención del alumnado con el 100% de créditos; se implementó el proyecto de investigación “Identidad docente del SUAyED”, el cual permitió identificar el perfil del profesorado que participa en el programa; se integraron 48 Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPAS) de manera conjunta con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED); 778 estudiantes de diferentes instituciones públicas y privadas acreditaron el examen del Programa de Comprensión de Textos en Inglés en modalidad en línea, como requisito de titulación, a través del convenio que se tiene con la Unidad de Idiomas de la CUAED; se actualizó el Examen de Conocimientos para el Ingreso a Años Posteriores al Primero (IAPP); se instaló el servidor para actualizar la plataforma Moodle; se adquirieron 20 equipos de cómputo; se actualizaron 24 y se recibieron como donación 25. También se reasignaron 24 equipos a otras áreas de la escuela; se creó el correo institucional para funcionarios @eneo.unam.mx, con almacenamiento ilimitado y Gsuite de Google; se liquidaron adeudos académico-administrativos en CUAED –que estaban pendientes desde el año 2016–; se contrataron ocho asesores y se integraron tres pedagogos; se brindó apoyo de becarios de ingeniería SUAyED a otras áreas. Como parte del programa de austeridad del Gobierno Federal, se implementó un sistema en línea para la recepción de actas y eliminación de las impresiones de estas, lográndose con ello, disminuir el gasto de tóner y papel en un 80%, lo que equivale a un ahorro aproximado de \$150,000.00 pesos.

A continuación, se detallan los avances y logros de cada uno de los siete proyectos de este programa.

## **Proyecto 1. Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)**

### **1.1 Trayectorias escolares y de egreso**

El subproyecto de trayectorias escolares y de egreso tiene por objetivo contar con mecanismos para el seguimiento de la trayectoria académica del alumnado de SUAYED, considerando su ingreso, permanencia, aprovechamiento escolar, titulación y egreso. La meta es contar para el 2020 con un Sistema de administración escolar eficiente del SUAYED.

En el 2019 se diseñó la base de datos del PAIDEA para el SUAyED, y sólo está pendiente contratar el personal que alimente la base para obtener los datos de las trayectorias escolares y de egreso.

**Cuadro No. 29**  
**Seguimiento Curricular**

Indicador	2018			2019		
Sistema de administración escolar	0			Ya se cuenta con la base de datos del PAIDEA		
Eficiencia terminal en tiempo curricular (egreso en tiempo curricular)	-			471 (16.1%) *		
Eficiencia terminal en tiempo reglamentario (egreso en tiempo reglamentario)	-			449 (51%) **		
Titulados por opción	Opción de titulación	Número de alumnos	% de titulados	Opción de titulación	Número de alumnos	% de titulados
	EPAC	568	94.2	EPAC	363	86.4
	Estudios de Posgrado	0	0	Estudios de Posgrado	14	3.3
	Ampl. y prof. de conocimientos	32	5.3	Ampl. y prof. de conocimientos	41	9.8
	PAE y EP	3	0.5	PAE y EP	2	0.5
	<b>Total</b>	<b>607</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>420</b>	<b>100</b>
Titulación hasta en dos años después de egresar	125			152		
Relación egreso-titulación	-			29.8 %		
Alumnos regulares	1,700			1,748		
Aprobación en exámenes ordinarios	12,500			12,855		
Aprobación en exámenes extraordinarios	600			644		

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y Secretaría de Servicios Escolares. \* Gen: 2014-2016; \*\*Gen: 2010.

## 1.2 Apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado del SUAyED

El objetivo de este proyecto es implementar estrategias de intervención al alumnado que favorezcan la permanencia, el egreso en tiempo curricular y la eficiencia terminal, evitando altos índices de reprobación, rezago académico y abandono escolar. La meta es regularizar al alumnado a través de exámenes extraordinarios, recursamiento de asignaturas mediante el Programa de Apoyo al Egreso en Línea (PAEL, dar a conocer las necesidades de la División, así como la planeación de actividades académico-administrativas que se trabajaron en conjunto. Se pretende que para el siguiente año se desarrolle el sistema de control escolar para el SUAyED y se designe a un técnico académico que se haga cargo del sistema.

En este año se disminuyó el porcentaje de alumnos en condición de rezago 8 puntos porcentuales (de 82 a 75%), comparado con el año 2018. Sin embargo, el rezago en el SUAyED sigue siendo una situación preocupante. Al respecto, y con el propósito de contribuir a su disminución, se regularizaron 1,195 alumnas/os, y se ofertaron las asignaturas correspondientes a semestre par y non.

Los principales logros de este subproyecto fueron: llevar a cabo la inscripción o reinscripción al semestre 2020-2 en el mes de noviembre para cursos ordinarios, exámenes extraordinarios o para el PAEL; se realizaron 544 videoconferencias –en promedio una por grupo, en el semestre 2020-1–; se realizó la planeación académica, de acuerdo con el perfil docente y área de competencia, tomando en cuenta las semanas del semestre y horas contratadas; se impulsó el trabajo colegiado de la evaluación de las asignaturas de sexto y octavo por grupos de trabajo y se realizó el análisis correspondiente por parte de los asesores pedagógicos.

**Cuadro No. 30**  
**Apoyo para la mejora del rendimiento**

Indicador	2018	2019
Alumnos regularizados	1,295	1,195
Porcentaje de alumnos en condición de rezago.	82%	75%

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

### 1.3 Apoyo a la Titulación



El objetivo de este proyecto es simplificar los trámites administrativos, la optimización de procedimientos internos, así como la promoción de las diferentes opciones de titulación, para reforzar este proceso en el SUAyED.

En este año, 420 alumnas/os respondieron a la convocatoria emitida por Servicios Escolares. Las opciones más solicitadas fueron: EPAC, con el 86.4%, y ampliación y profundización de conocimientos, con el 9.8%. Asimismo, se atendió al 100% de solicitudes de revisión de estudios para titulación, y tres profesores de carrera brindaron acompañamiento a 50 egresados de

diferentes generaciones en su proceso de titulación.

Los logros de este subproyecto fueron: promover las 11 opciones de titulación – validadas en convenios de colaboración– fortaleciendo particularmente la opción de trabajo profesional y Examen por Áreas de Conocimiento (EPAC), a través de difusión web y de manera presencial mediante la tutoría en las 25 diferentes sedes; establecer contacto con la DGAE/Servicios escolares ENEO, para agilizar el proceso de revisión de documentos en la etapa de titulación; llevar a cabo la dirección académica de trabajos de titulación por parte del profesorado de carrera y convocar a los egresados para la “prueba piloto de orientación académica de seguimiento a la titulación”, con una asistencia del 70%.

**Gráfica No. 5**  
**Histórico de Alumnos titulados**



Fuente: SUAyED-ENEO

**Cuadro No. 31**  
**Apoyo a la titulación**

Indicador	2018	2019
Diferencial del número de titulados	567	420
Alumnado que cumple con los requisitos para titulación con la revisión de estudios	567	420
Alumnos en seguimiento de su opción de titulación.	0	50

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

#### 1.4 Consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT)

Este subproyecto tiene por objetivo fortalecer la formación del alumnado del SUAyED y coadyuvar en su formación integral, a través del Sistema Institucional de Tutoría en línea. En este año los principales logros fueron: rediseñar el Programa de Apoyo a se conformó el grupo profesores de carrera a tutoría; se convocó al de créditos en la ENEO titulación; el alumnado instrumento de en línea; se fortaleció titulación para aquellos opción a través del desarrolló el programa en SUAyED, donde se funciones del asesor y sede; se cuenta con la programa de tutoría de incrementó el profesorado en labores de tutoría en un 28%, gracias a ello se atendió y matriculó en plataforma Moodle a 680 alumnas y alumnos. Se fortaleció el seguimiento, tutoría y acompañamiento oportuno por parte de los asesores académicos a través de las salidas programadas para tutoría presencial a las diferentes sedes, o seguimiento mediante grupos de whatsapp o redes sociales; el tutor reportó al Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría (SISSET) sus actividades grupales e individuales; se convocó en cinco sedes a estudiantes de octavo semestre con la finalidad de brindar tutoría de pares a los estudiantes de sexto semestre; se formaron 32 profesoras/es como tutores; se brindaron 124 tutorías grupales y 204 profesores evaluaron el sistema; 289 dieron tutorías individuales y 47 de pares. Ver cuadro No. 32.



la Tutoría en SUAyED; de trabajo con cuatro través del programa de alumnado con 100% que tiene pendiente la respondió al evaluación de la tutoría la promoción de la alumnos sin registro de programa de tutoría; se institucional de tutorías tienen establecidas las de coordinadores de coordinadora del la División; se

**Cuadro No. 32**  
**Sistema de Tutorías**

Indicador	2018	2019
Programa de Apoyo a la Tutoría en SUAyED rediseñado	0	1
Profesores vigentes en la formación de tutoría.	25	32
Tutores vigentes actualizados.	25	32
Evaluación del sistema de tutoría.	-	204
Número de tutorías grupales	-	124
Número de tutorías individuales	-	289
Número de tutorías de pares	-	47

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

## 1.5 Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso

El objetivo de este subproyecto es desarrollar actividades de inducción e integración en línea para el alumnado SUAyED de nuevo ingreso a la vida universitaria y a la dinámica social de la ENEO. Las acciones estratégicas implementadas para el logro de objetivos y metas fueron: realización del Programa de Apoyo al Ingreso (PAI) conjuntamente con la CUAED, el cual consta de seis módulos: cultura digital, habilidades argumentativas, pensamiento lógico-analítico, autogestión del aprendizaje, aprendizaje entre pares, leo y comprendo, escribo y aprendo, el cual se cursa de manera virtual durante ocho semanas. Al iniciar el ciclo escolar se realizó la bienvenida general vía streaming, la cual se replicó a todas las carreras que se cursan en



modalidad abierta y a distancia en la UNAM. Posteriormente se realizó una inducción en cada sede por parte de los coordinadores con la finalidad de particularizar la metodología de trabajo durante su estancia académica.

En este año, 932 alumnas y alumnos participaron en actividades de integración a la vida universitaria, y esta misma población participó en actividades de inducción académica, 120 asistieron a la bienvenida organizada por CUAED y posteriormente 400 participan de manera presencial en la inducción en su sede de adscripción. Asimismo, se implementó el curso autogestivo de familiarización de plataforma. Ver Cuadro No. 33.

**Cuadro No. 33**  
**Integración de alumnos a nuevo ingreso**

Indicador	2019
Alumnos atendidos en actividades de inducción académica del SUAyED	920
Alumnos atendidos en línea en actividades de integración a la vida universitaria.	932
Alumnos que participan de manera presencial en la inducción.	120
Coordinadores que participan en línea para la inducción en CUAED	25
Alumnos que participan en línea en la inducción	900
Alumnos que participan de manera presencial en la inducción en sede.	400
Coordinadores de sede que participan de manera presencial en la inducción en sede.	25
Alumnos que participan en línea para el curso autogestivo de familiarización de plataforma.	932

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

## 1.6 Universidad saludable

El objetivo de este subproyecto es promover el desarrollo integral del alumnado SUAyED de la ENEO a través del fomento de hábitos saludables orientados a la protección y conservación de la salud y al fortalecimiento del desempeño escolar y personal. Un logro importante fue conformar al equipo que participa en el diseño y estructuración del programa de Universidad Saludable en Línea (nutriólogo, ingeniera, diseñadora, enfermeras, área de actividad física). Las acciones de promoción y prevención están en proceso, al igual que el programa de fomento a la actividad física como

parte de la salud integral en la comunidad estudiantil y la generación de programas específicos de promoción a la salud visual, movilidad-postura y nutrición.

### **Proyecto 2. Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC)**

Este proyecto tiene por objetivo diseñar un programa de profesionalización y actualización dirigido a los asesores del SUAYED, para contribuir en la calidad educativa e identidad profesional. En el 2019, el 100% del profesorado asesor que participó en el SUAYED acreditó al menos un curso del programa de actualización docente de la DGAPA o de CUAED, lo que reflejó un incremento del 13.72%. Se promovieron las especialidades y la maestría del posgrado de enfermería; se concientizó a la población de profesores SUAYED acerca de la tutoría clínica que se brinda a la población estudiantil, además de promover un curso-taller para profesores de nuevo ingreso acerca de los fundamentos disciplinares de la enfermería, pues se considera indispensable actualizar al profesorado con experiencia académica en la temática de fundamentos disciplinares de la enfermería, así como proveer las ofertas de movilidad académica docente. Un asesor de la División SUAYED ingresó al Programa de Maestría, 88 profesoras/es realizaron un curso de actualización en línea y se promovieron los cursos de tutoría en línea y cinco asesores se diplomaron en educación a distancia por la CUAED, UNAM. Ver cuadro No. 34.

**Cuadro No. 34**  
**Profesionalización y actualización de la carrera docente**

Indicador	2018	2019
Porcentaje de asesores que participan en cursos de la DGAPA o CUAED.	100%	100%
Porcentaje de incremento anual de asesores que acreditan al menos un curso.	9%	13.72%
Asesores de la división SUAYED que ingresan a estudios de posgrado.	0	1
Asesores de la división SUAYED que cuenten con un curso de actualización en línea	88	88
Asesores de la división SUAYED que realicen estancias académicas de movilidad nacional o internacional.	2	0

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

### **Proyecto 3. Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos**

El objetivo de este proyecto fue desarrollar un instrumento de evaluación que permita identificar áreas de oportunidad en el desempeño académico y con ello facilitar las estrategias de aprendizaje en el alumnado. En el 2019 se inició el desarrollo del instrumento de evaluación docente y, conjuntamente con el área de evaluación de la ENEO, se construyó la estructura y operación del Comité académico del SUAYED, y se promovió que la plantilla docente se actualizara en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y en Tecnologías del Aprendizaje y del conocimiento (TAC). Uno de los logros fue implementar el proyecto *Identidad Docente* el cual fue registrado con el número 117 por el Comité de Investigación del cual en este año se aplicaron 55 cédulas en línea al profesorado.

### **Proyecto 4. Acreditación y actualización del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería**

El objetivo de este proyecto es el de acreditar el plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería por las diferentes instancias correspondientes.

En este año se logró la conformación del comité curricular que realizará la evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería. Este proyecto está en proceso y se están llevando a cabo reuniones de trabajo con los responsables de la Secretaría General, la División de Estudios Profesionales y la Coordinación de Evaluación Educativa, para iniciar la evaluación curricular. Además, se regularizaron ante el H. Consejo Técnico y el Comité Académico, los lineamientos de operación.

### **Proyecto 5. Asegurar la calidad de la educación a distancia**

El objetivo de este proyecto es la adecuación del Plan de Estudios de la carrera de la Licenciatura en Enfermería para el SUAyED.

Los principales logros en 2019 para asegurar la calidad de la educación a distancia, consistió en la aplicación de un instrumento para la evaluación de 21 asignaturas correspondientes al semestre 2019-2, y llevar a cabo el análisis y elaboración del informe de evaluación. A partir de los resultados obtenidos, se actualizaron 28 actividades de aprendizaje en línea de siete asignaturas. Con la finalidad de contar con una plataforma actualizada y segura, se creó una nueva plataforma SUAyED para la Licenciatura en Enfermería incorporando otro diseño y nuevas herramientas que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ver cuadro No. 35.

**Cuadro No 35**  
**Aseguramiento de la Calidad de la Educación a Distancia**

Indicador	2019
Asignaturas evaluadas en línea del SUAyED	21
Actividades de aprendizaje actualizados en línea del SUAyED	28

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

### **Proyecto 6. Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería en el SUAyED**

El objetivo de este proyecto es construir e implementar el modelo pedagógico como referente para todas las funciones académicas que se desarrollan en torno al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería en su modalidad a distancia.

En el presente año se analizó el modelo educativo planteado en el actual plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería. Por ende, se considera de vital importancia definir la metodología de trabajo en el SUAyED, incluidas las herramientas tecnológicas, asesorías grupales, individuales, modelo de práctica en la enseñanza a distancia e incluir la evaluación formativa y sumativa.

### **Proyecto 7. Seguimiento de egresados SUAyED**

El objetivo de este proyecto es evaluar el impacto de la formación académica recibida dentro del SUAyED en su trayectoria profesional y laboral.

Las acciones estratégicas implementadas fueron: trabajar de manera conjunta con el área de evaluación para identificar las necesidades que permitan realizar el seguimiento de egresados, entre ellas desarrollar un instrumento; favorecer el vínculo con servicios escolares con la finalidad de desarrollar una base de datos; solicitar a las y los coordinadores de sede el seguimiento, con el fin de actualizar los datos de cada ciclo escolar; así como asignar el proyecto a un corresponsable de la División para que coordine las actividades que del proyecto se deriven.





2019

**PRIMER  
INFORME  
DE LABORES**

Programa 4

Desarrollo y consolidación  
de los Estudios de Posgrado

ESCUELA NACIONAL  
DE ENFERMERIA  
Y OBSTETRICIA



# DOCENCIA



Población Escolar Posgrado: 713

PUEE: 672 (94%)

ME: 41 (6%)

Mujeres: 569 (80%)

Hombres  
144 (20%)

## PROGRAMA 04

**PROYECTO 1.** Mejora de la calidad de la formación académica de los estudiantes del Programa Único de Especialidades en Enfermería (PUEE).

**PROYECTO 2.** Mejorar la gestión de los procesos de administración escolar del PUEE.

**PROYECTO 3.** Mejora de la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado de la Maestría en Enfermería.

**PROYECTO 4.** Programa de Doctorado en Enfermería en la UNAM y transición de la Escuela a Facultad de Enfermería.



## Programa 4

### Desarrollo y consolidación de los Estudios de Posgrado

Los Recursos Humanos en Salud (RHS) son un pilar fundamental para lograr la Cobertura Universal en Salud. Contar con el personal necesario y capacitado para atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables en zonas subtendidas, reducir las inequidades y responder a las necesidades de salud de las personas y comunidades, es un eje estratégico esencial para lograr el acceso efectivo a los servicios de salud de calidad. Los estudios de posgrado en la UNAM tienen como finalidad la formación de profesionistas y académicos del más alto nivel, preparados para generar y, en su caso, aplicar conocimientos referentes a las áreas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas desde diversos enfoques. En ese sentido, la UNAM, acorde a su responsabilidad social, oferta estudios de pregrado y posgrado en el campo de la salud para que dichos recursos humanos de alta calidad incidan en la promoción de la salud, la prevención y la resolución de problemas que afectan el proceso salud-enfermedad de individuos o colectivos. Acorde a lo anterior, la ENEO asume también dicho compromiso, por lo que en su Plan de desarrollo institucional 2019-2013 incorpora como un programa estratégico el Desarrollo y consolidación de los estudios de Posgrado.



La escuela cuenta con una larga trayectoria en impartir las especialidades de Enfermería a través de su Plan Único de Especialización en Enfermería (PUEE), el cual actualmente forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y, desde el año 2003, cuenta con el programa de Maestría en Enfermería –que también pertenece al programa referido en su nivel de Consolidado– y actualmente participa como entidad participante en el Programa de Doctorado en Enfermería (en proceso de aprobación). No obstante, en el marco en un mundo globalizado y de la denominada sociedad del conocimiento, con una visión estratégica y reconociendo las profundas transformaciones de los contextos de los sistemas educativos y de los sistemas de salud de la región y de nuestro país, así como las tendencias actuales de la atención a la salud y de educación, nos obliga a plantear estrategias de evaluación-planeación-evaluación que posibiliten formar recursos humanos de posgrado, acordes a nuestros tiempos y que además coadyuven a la transformación de las prácticas del cuidado.

El propósito de este programa es el Desarrollo y consolidación de los estudios de posgrado y responde a los objetivos 1, 2, 3, 4, 7 y 10 de los Programas Estratégicos del PDI de la UNAM, relativos a la mejora de la educación integral universitaria y al desarrollo integral de los estudiantes de posgrado. Está conformado por cuatro proyectos, un subproyecto, 31 metas y 37 indicadores. Los proyectos son los siguientes: Proyecto 1. Mejora de la calidad de la formación académica de los estudiantes del PUEE, incluye aspectos de mejora tanto organizacionales como de infraestructura, como vía para mejorar la calidad de los servicios que se ofertan a los estudiantes, lo que repercutirá en la calidad de los procesos que favorezcan las trayectorias escolares, así como la satisfacción de estudiantes, coordinadores de enlace, profesores y tutores clínicos, entre otros. Todo lo anterior permitirá avanzar en la consolidación del programa en los procesos de evaluación externa. El proyecto 2 se refiere a la mejorar de la gestión de los procesos de administración escolar del PUEE. El Proyecto 3, tiene que ver con la mejora de la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado de la Maestría en Enfermería, y el Proyecto 4 se relaciona con el Programa de Doctorado en Enfermería en la UNAM y la transición de la Escuela a Facultad.

Las principales acciones estratégicas del programa son: mejorar la calidad de la formación académica de los estudiantes de posgrado del PUEE, mediante estrategias académico-administrativas; realizar las actividades encaminadas a eficientar la atención a los estudiantes y mejorar la satisfacción de los usuarios; fortalecer la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado de la Maestría en Enfermería; crear el Programa de Doctorado en Enfermería en la UNAM y avanzar con los requisitos para transitar de Escuela a Facultad de Enfermería. A continuación, se presentan los avances y logros de cada uno de los siete proyectos.

### **Proyecto 1. Mejora de la calidad de la formación académica de los estudiantes del Programa Único de Especialidades en Enfermería (PUEE)**

El objetivo de este proyecto es mejorar la calidad de la formación académica de los estudiantes del PUEE mediante estrategias académico-administrativas. Para tal efecto, el 25 de abril de 2019, se logró reorganizar y adecuar el Comité Académico del PUEE al Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP)-UNAM 2018, para lo cual se realizó la adecuación de las normas operativas necesarias para este fin.

El H. Consejo Técnico, en noviembre 2019, aprobó la matrícula de ingreso de 1000 aspirantes en el PUEE del Posgrado de Enfermería, por lo que se logró un incremento de la población estudiantil de nuevo ingreso de 14% respecto al año anterior, ya que se incrementó de 589 en 2018 a 672 en este 2019.



De las 672 alumnas/os que ingresaron a las diversas especialidades, 173 son pasantes de opción a titulación, procedentes de las tres entidades que imparten estudios de pregrado: ENEO, Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) y Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ). De éstos, 82 proceden de la ENEO.

En 2019, 173 pasantes  
en opción de titulación,  
82 de ellos son de la  
ENEO

34 becarios CONACyT

Durante 2019 se otorgaron 34 becas, 4 más que en 2018. El porcentaje de becas respecto al total de alumnos fue de 5.05%. Debe considerarse que un requisito para el otorgamiento de becas por CONACyT, es que no se trabaje, y la mayoría de nuestros alumnos trabajan.

El PUEE es considerado como un programa en desarrollo de orientación profesionalizante por CONACyT. Está adscrito a la División de Estudios de Posgrado. Sus 15 campos de conocimiento están actualizados y acreditados hasta el 28 de noviembre de 2020, por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), hasta abril de 2021. Es por ello que, en este 2019, se iniciaron los trabajos de preparación de la documentación e información base para el proceso de reacreditación, con base en la convocatoria del CONACyT. Además, el campo de conocimiento de la especialidad de Enfermería Ortopédica No. 16, está en proceso de aprobación por los órganos colegiados. Ver cuadro No. 36.

**Cuadro No. 36**  
**Matrícula 2019 por Campo de Conocimiento del PUEE**

No.	Plan	Campos de Conocimiento	2018			2019		
			Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
1	3103	Especialización en enfermería oncológica	50	5	55	42	12	54
2	3104	Especialización en enfermería del neonato	100	10	110	86	5	91
3	3105	Especialización en enfermería en salud pública	18	2	20	23	7	30
4	3106	Especialización en enfermería cardiovascular	14	5	19	15	9	24
5	3107	Especialización en enfermería perinatal	56	6	62	51	6	57
6	3108	Especialización en enfermería infantil	36	1	37	35	4	39
7	3109	Especialización en enfermería del adulto en estado crítico	95	22	117	132	49	181
8	3110	Especialización en enfermería del anciano	11	1	12	7	1	8
9	3111	Especialización en enfermería en atención en el hogar	2	1	3	3	0	3
10	3112	Especialización en enfermería en rehabilitación	13	5	18	15	10	25
11	3113	Especialización en enfermería neurológica	6	2	8	7	1	8
12	3114	Especialización en enfermería en la cultura física y el deporte	4	1	5	3	2	5
13	3115	Especialización en enfermería en salud mental	5	2	7	21	10	31
14	3189	Especialización en enfermería nefrológica	17	4	21	28	12	40
15	3190	Especialización en enfermería perioperatoria	80	15	95	68	8	76
<b>Totales</b>			<b>507</b>	<b>82</b>	<b>589</b>	<b>536</b>	<b>136</b>	<b>672</b>

Fuente: División de Estudios de Posgrado, Secretaría de Planeación y Evaluación.

Profesorado PUEE  
2019 136  
Especialidad: 101  
Maestría: 33  
Doctorado: 2

Para operar los 15 planes de estudio, el PUEE cuenta con una plantilla docente –Núcleo Académico Básico (NAB)– de 136 profesoras/es, de los cuales 2 cuentan con estudios de doctorado, 33 con maestría y 101 con especialidad. A partir del 2019 se reconocen dos figuras académicas en el PUEE: la de coordinadora/or de especialidad, que se encuentra en la sede ubicada en la Unidad de Posgrado, y la de coordinadora/or de enlace, que son todos los colaboradores que operan desde las diferentes instituciones de salud, con las que tiene convenio de enlace el PUEE. De éstos, el 91% participaron en un curso-taller de formación, donde se revisó el perfil del

docente clínico, de la tutoría clínica y los paradigmas de cuidado, con la participación de 53 coordinadores de enlace, lo que representa un incremento porcentual del 32.5%, toda vez que en 2018 se capacitó a 40 académicos. Asimismo, se incluyeron 10 coordinadores de enlace de las nuevas sedes que se abrieron, lo que corresponde al 100% de profesorado de nuevo ingreso al programa para la formación docente.

Con respecto a la visión que se tiene de expandir los beneficios de los estudios de posgrado a la zona sur-sureste del país, este indicador está en proceso, ya que se tiene contemplado aperturar dos especialidades: Enfermería nefrológica y Enfermería oncológica, con sede en el Estado de Tabasco, para los semestres 2021-1 y 2021-2, respectivamente. En preparación al logro de la meta relativa a contar con al menos alguna experiencia que apoye el desarrollo de las competencias interprofesionales, se participa en el Proyecto de Educación interprofesional México-OPS-Washington, visualizando que forman parte de los compromisos entre la ENEO y la OMS, lo cual incluye la posibilidad de promover experiencias de simulación clínica interprofesional, a través del Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP) en conjunto con otras facultades de la UNAM.

Con la finalidad de ampliar y diversificar la movilidad académica tanto del estudiantado como del profesorado, que promueva la profundización de conocimientos especializados, en 2019, 672 estudiantes del PUEE participaron en al menos una actividad de movilidad, acorde a las características de los diversos campos de conocimiento de los estudios de especialidad en contextos locales, nacionales e internacionales, como se muestra a continuación:

**Gráfica No. 6**  
**Histórico del porcentaje del alumnado del PUEE en acciones de movilidad por año**



Fuente: División de Estudios de Posgrado



Con el propósito de lograr la meta de ofertar un programa de especialidad en otra sede de la UNAM, se participó vinculando a la ENEO con sedes de otras entidades de la UNAM, al realizar una visita a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES León) y se acordaron acciones conjuntas para facilitar gestiones administrativas de servicios escolares, entre ellas: realizar trámites de inscripción y selección, incluyendo el examen general de conocimientos y la entrevista para conformar los requisitos propedéuticos de admisión (examen de cómputo y de comprensión de textos en inglés). Esto, para el alumnado que desee cursar alguna especialidad que se imparta en alguna de las sedes del Estado de Guanajuato, en donde el PUEE oferta actualmente 4 campos de conocimiento con 5 sedes: Enfermería del neonato con dos sedes (León y Celaya), enfermería oncológica en el

Bajío, enfermería perinatal y enfermería en salud mental, en León.

Con relación a sistematizar el proceso de gestión de los convenios con las instituciones de salud en los que participa el Programa de Posgrado, actualmente se están llevando a cabo acciones para sistematizar el proceso de establecimiento de convenios de colaboración, logrando el avance en la firma tres de ellos: en la Secretaría de Salud del estado de Guerrero, con la Secretaría de Salud del estado de Guanajuato y con la Delegación Sur del IMSS. Cinco más están en proceso: con el Instituto Nacional de las Ciencias Médicas y de la Nutrición “Dr. Salvador Zubirán”, con el Hospital General Manuel Gea González, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el Hospital General de México y el Centro de Investigación Materno Infantil

del Grupo de Estudios al Nacimiento (CIMIGEN). De acuerdo con lo anterior, se tiene vinculación con 54 sedes participantes y 6 Instituciones de salud como campo clínico para operar los 15 campos de conocimiento. Ver cuadro No. 37.

**Cuadro No. 37**  
**Vinculación institucional de la ENEO-UNAM con Instituciones de Salud para operar los LGAC**

LGAC Especialidad	Vinculación: Instituciones de salud Sedes de Posgrado
Enfermería Oncológica	1. Instituto Nacional de Cancerología 2. Hospital Infantil de México 3. Hospital Regional de Alta Especialidad Oaxaca 4. Hospital Regional de Especialidades Pediátricas Tuxtla Gutiérrez 5. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
Enfermería del Neonato	6. Instituto Nacional de Pediatría 7. Hospital Infantil de México 8. Instituto Nacional de Perinatología 9. Hospital General de Acapulco Guerrero 10. Hospital de Especialidades Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 11. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 12. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 13. Hospital Materno Infantil de Mexicali 14. Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini 15. Hospital de Especialidades Pediátricas de León, Guanajuato 16. Hospital Materno de Celaya, Guanajuato 17. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Tamaulipas.
Enfermería en Salud pública	18. Hospital General de Acapulco Guerrero
Enfermería Cardiovascular	19. Instituto Nacional de Cardiología 20. Hospital Regional de Alta Especialidad Yucatán
Enfermería Perinatal	21. Instituto Nacional de Perinatología 22. Hospital de la Mujer Atacomulco 23. Centro de atención de partos Alameda de Chilpancingo, Guerrero 24. Hospital Materno Infantil Mexicali 25. CIMIGEN 26. Hospital de la Mujer en Yauteppec, Morelos 27. Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini 28. Hospital Materno Infantil de León, Guanajuato
Enfermería Infantil	29. Instituto Nacional de Pediatría 30. Hospital Infantil de México 31. Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
Enfermería del Adulto en edo. Crítico	32. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía 33. Hospital General de México 34. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición 35. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias 36. Hospital General Manuel Gea González 37. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 38. Hospital Regional de Alta Especialidad Oaxaca 39. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango
Enfermería del Anciano	40. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición
Enfermería en Atención en el Hogar	41. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Enfermería en Rehabilitación	42. Instituto Nacional de Rehabilitación
Enfermería Neurológica	43. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Enfermería en la Cultura Física y el Deporte	44. Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM (DGDU)
Enfermería en Salud Mental	45. Instituto Nacional de Psiquiatría 46. Hospital general Samuel Ramírez Moreno 47. Centro de Atención Integral a la Salud Mental de León, Guanajuato (CAISAME)
Enfermería Nefrológica	48. Instituto Nacional de Cardiología 49. Hospital General de México
Enfermería Perioperatoria	50. Hospital General de México 51. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 52. Hospital Manuel Gea González 53. Instituto Nacional de Pediatría 54. Hospital Regional de Alta Especialidad Oaxaca
IMSS	Campos clínicos.
ISSSTE	Campos clínicos.
SEDESA Gobierno CD MEXICO	Campos clínicos.
Secretaría de Salud del Estado de México	Campos clínicos
Centro de adiestramiento para débiles visuales (CADIV)	Campos clínicos
Centro Oncológico Integral (COI)	Campos clínicos
<b>Total</b>	<b>54 sedes participantes, 6 Instituciones. de salud como campo clínico</b>

Fuente: ENEO. División de Estudios de Posgrado.



El 19 de septiembre se develó la placa del aula que lleva el nombre de la Dra. Laura Morán Peña, actual Jefa de la División de Estudios de Posgrado. Tal distinción se otorgó por el aporte que la Dra. Morán Peña ha hecho al desarrollo de los estudios de posgrado de nuestra escuela.

Con respecto a la meta de incrementar el porcentaje de graduación y eficiencia terminal en 10% al final de la gestión, se rebasó, al alcanzar un

En 2019 se incrementó 14% la matrícula de ingreso al PUEE

porcentaje del 14%. Se logró una graduación de 404 alumnos, lo que equivale a una eficiencia terminal de 92.69% y se recuperó al 8% de alumnos en condición de rezago. Asimismo, en el histórico de graduación del alumnado del PUEE, se tienen 3,995 egresados de 23 generaciones, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 38**  
**Histórico de graduación del alumnado del PUEE**

Generación	Año	Examen teórico-práctico	Estudio de caso	Residencia	Tesina	Software educativo	Total
1ª	1997	Año en que se crea el PUEE, 1ª fase con 3 Especialidades: Cardiovascular, Salud Pública y Perinatal					
2ª	1998	-	-	-	-	-	-
3ª	1999	-	-	-	-	-	-
4ª	2000	9	6	-	-	1	16
5ª	2001	10	18	-	-	-	28
6ª	2002	8	20	-	-	-	28
7ª	2003	21	20	-	-	-	41
8ª	2004	16	8	-	-	-	24
9ª	2005	22	24	-	-	-	46
10ª	2006	30	16	-	-	-	46
11ª	2007	60	17	4	-	-	81
12ª	2008	82	18	10	35	-	145
13ª	2009	98	17	7	37	2	161
14ª	2010	132	23	5	65	-	225
15ª	2011	143	35	17	35	-	230
16ª	2012	190	12	8	22	-	232
17ª	2013	166	24	15	12	-	217
18ª	2014	278	31	36	34	-	379
19ª	2015	274	19	29	10	-	332
20ª	2016	354	34	44	3	-	435
21ª	2017	352	54	43	5	-	454
22ª	2018	355	60	50	6	-	471
23ª	2019	270	70	57	7	-	404
	<b>Total</b>	<b>2,870</b>	<b>526</b>	<b>325</b>	<b>271</b>	<b>3</b>	<b>3,995</b>

Fuente: ENEO. División de Estudios de Posgrado, Coordinación PUEE, 2019.

A continuación, se presentan el concentrado del avance de los indicadores de este proyecto, destacando que en 2019 se incrementó 14% la matrícula de ingreso del PUEE, ver cuadro No. 39.

**Cuadro No. 39**

Indicador	2019
Para el 2020, el Comité Académico del PUEE estará alineado al RGEP-UNAM 2018.	El 25 de abril de 2019 se alineó el Comité Académico del PUEE al RGEP-UNAM 2018
Incrementar la matrícula de la población estudiantil admitida en un 10% anual.	14% incremento (672/589-1*100)
Incluir al 100% de los coordinadores de enlace y tutores clínicos de nuevo ingreso al programa para la formación docente.	100% 10 coordinadores de enlace
Incrementar anualmente el 10% de la plantilla de profesores de enlace y tutores clínicos a programas de actualización docente.	32.5% 53/40-1*100
Proceso de gestión de los convenios	3
Alumnos graduados	404
Eficiencia terminal	92.69 %

En el histórico de graduación del alumnado del PUEE, se tienen 3,995 egresados de 23 generaciones 34 becarios CONACyT

Fuente: División de Estudios de Posgrado, Secretaría Académica y Coordinación del Programa Único de Especialidades en Enfermería (PUEE).

### 1.1 Consolidación de la enseñanza por simulación en el Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP)



El objetivo de este proyecto es fortalecer la enseñanza-aprendizaje del cuidado especializado a través de la simulación, talleres de habilidades clínicas básicas y cursos de certificación para el desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.

En este año que se informa los principales logros fueron: derivar un Subcomité del Comité Académico del PUEE para fortalecer los procesos del CESIP. A la fecha se han emitido diez acuerdos, se han tenido dos reuniones que han posibilitado derivar acciones concretas en torno a lograr las metas previstas, tales

como: realización de un diagnóstico de las necesidades de certificación; de talleres de habilidades clínicas básicas (THCB); sesiones de simulación clínica –indispensables para los diversos campos de conocimiento–; así como la identificación de candidatas/os potenciales para formarse como instructores y facultados.

También se tuvo una reunión con coordinadores respecto a los talleres de habilidades clínicas básicas indispensables por campo de conocimiento para privilegiar a los estudiantes de especialización que ingresaron como opción de titulación respecto a la enseñanza por simulación clínica; se redefinieron los propósitos del CESIP, los procesos de planeación semestral de actividades; el perfil de los participantes como instructores y facultados, el servicio social, contratación y el pago; los procesos de remuneración del profesorado, así como convenios de colaboración. De igual manera se promovió la incorporación de un mayor número de profesorado en la simulación clínica, en los talleres de habilidades clínicas básicas y en los cursos de certificación de facultados e instructores.

En cuanto a la meta de validar cuatro escenarios para la enseñanza por simulación clínica por año, se realizaron las siguientes acciones: reuniones de trabajo con el propósito de definir el procedimiento de validación de los mismos, el estado que guardan los 63 escenarios de simulación clínica, así como las posibles estrategias para que algunos becarios CONACyT participen en la creación de escenarios de aquellos campos de conocimiento en los que no se cuenta, y en el rediseño de los actuales, hasta lograr su validación.



Otro logro fue el incremento de cursos de certificación a usuarios externos, así como la presencia de la profesora Rita Verónica Coutinho, de la Escuela Superior de Enfermería de Coimbra, en apoyo a las actividades de simulación clínica.

En 2019, se impartieron 56 cursos de certificación en beneficio de 836 alumnas/os que asistieron al CESIP. Ver cuadro No. 40.

**Cuadro No. 40**  
**Histórico de cursos de certificación y usuarios/os que asistieron al CESIP**

Actividad	2016		2017		2018		2019		
	cursos	alumnos	cursos	alumnos	cursos	alumnos	cursos	alumnos	
Cursos de Certificación	BLS	22	354	24	412	31	551	31	510
	ACLS	7	117	10	132	16	213	11	158
	PALS	3	51	5	61	6	80	5	58
	Reanimación Neonatal (RENEO)	5	67	5	51	6	76	2	36
	ALSO	1	36	1	22	1	39	1	37
	BLSO	1	22	2	82	3	106	1	17
	ACORN	1	33	1	25	0	0	0	0
	CPAP Nasal	0	0	3	47	3	3	3	6
	Formación de Instructores AHA	0	0	2	8	3	3	2	14
	<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>680</b>	<b>53</b>	<b>840</b>	<b>69</b>	<b>1,117</b>	<b>56</b>	<b>836</b>

Fuente: ENEO. División de Estudios de Posgrado. Archivos CESIP.

**Cuadro No. 41**  
**Histórico de usuarios/os que asistieron a los diversos talleres de destrezas del CESIP**

Actividad	2016		2017		2018		2019		
	Talleres	alumnos	Talleres	alumnos	Talleres	alumnos	Talleres	alumnos	
Talleres de destrezas	Taller de auscultación	6	101	4	76	5	74	10	154
	Taller Propedéutico de Salud Pública	1	22	1	21	1	17	0	0
	Taller de accesos vasculares	1	18	2	39	1	13	0	0
	Electrocardiografía y fármacos	7	122	9	98	16	234	11	163
	Taller de parto normal	2	23	0	0	0	0	0	0
	Taller de valoración	2	17	0	0	2	42	0	0
	Taller Manejo Mínimo del RN	0	0	1	15	2	20	0	0
	Taller de Habilidades Clínicas Básicas	0	0	2	28	8	82	4	67
	Taller de actualización de instructores AHA	1	7	1	5	1	12	1	20
	Taller de RCP	0	0	1	39	1	30	2	9
	Jornadas de RCP	0	0	5	143	5	182	0	0
	<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>310</b>	<b>26</b>	<b>464</b>	<b>42</b>	<b>706</b>	<b>28</b>	<b>413</b>

Fuente: ENEO. División de Estudios de Posgrado. Archivos CESIP.

En el año, seis profesoras/es participaron en el diseño de escenarios de simulación, tres en talleres de habilidades clínicas básicas, 12 instructores se recertificaron y uno de ellos se certificó como facultado. Se tuvieron 45 participantes externos, se capacitaron 413 usuarias/os que asistieron a los diversos talleres de destrezas del CESIP, y se recertificó el centro de entrenamiento de American Heart Association (AHA) hasta 2020. Ver cuadros No. 41 y 42.

**Cuadro No. 42**  
**Indicadores del Centro de Enseñanza por Simulación 2019**

Indicador	2018	2019
Escenarios para la enseñanza por simulación clínica.	63	63
Profesorado del PUEE que participa en escenarios de simulación clínica.	6	6
Talleres de habilidades clínicas básicas.	3	3
Porcentaje de instructores recertificados.	8	12
Porcentaje de instructores formados como facultados.	0	1
Cobertura externa del Centro de Entrenamiento Internacional ENEO-UNAM.	119	45
Recertificación del Centro de Entrenamiento de la ENEO-UNAM por parte de la AHA.	Vigente hasta 2020	

Fuente: División de Estudios de Posgrado y Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP).

## Proyecto 2. Mejorar la gestión de los procesos de administración escolar del PUEE.

El objetivo de este proyecto es realizar las acciones encaminadas para eficientar la atención a los estudiantes y mejorar la satisfacción de los usuarios. Las metas para este programa son: Para 2020 lograr la vinculación estrecha con la DGAE que favorezcan los procesos de inscripción, permanencia y graduación; para el 2021, contar con un Sistema de Apoyo Escolar del PUEE eficiente y eficaz en la Unidad de Posgrado.

Para reestructurar las funciones de la administración escolar del Posgrado, este año se construyó un área física específica para servicios escolares, ubicada en la División de Estudios de Posgrado y para certificar la seguridad y las condiciones de trabajo que tendrá el personal administrativo de base, se llevaron a cabo las visitas por parte de las comisiones de seguridad laboral de la UNAM y del Sindicato.



Con el fin de lograr la vinculación estrecha con DGAE que favorezcan los procesos de inscripción, permanencia y graduación, se encuentra en proceso la firma del convenio correspondiente. Así mismo se estableció vinculación con relaciones laborales del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), para asignar al personal de base que opere el área de servicios escolares de posgrado.

División de Estudios de Posgrado  
Programa Único de Especialización en Enfermería y  
Programa de Maestría en Enfermería



Este año se diseñó y construyó un sistema digitalizado de apoyo al proceso de selección de aspirantes a ingresar a la especialidad que comprende el registro, selección de campo de conocimiento y sede, fecha y hora de entrevista; así como el proceso de entrega de resultados.

Se trabajó de manera conjunta con el Sistema de Administración Escolar de Posgrado (SAEP) de la DGAE la convocatoria 2020 para el ingreso de la generación 2021 y se tuvieron dos reuniones para incorporar al PUEE al Programa de pronta Graduación.

### Proyecto 3. Mejora de la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado de la Maestría en Enfermería (PME)

En el Programa de Maestría en Enfermería de la UNAM participan de manera entusiasta en la operación cuatro entidades académicas: la ENEO, la FES-Z, la FES-I y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, lo que permite conjuntar esfuerzos para lograr el objetivo de mejorar la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado.

El PME está acreditado por el CONACyT hasta 2020 con el nivel Consolidado. En este año se han iniciado los trabajos del Proyecto de Autoevaluación de la Maestría en Enfermería, con el fin de obtener los indicadores de competencia internacional que tiene como meta específica apoyar al programa en obtener los insumos cuantitativos y cualitativos que expresan el impacto en el estudiantado, la tutoría, la eficiencia terminal, la movilidad, la vinculación con otros núcleos disciplinarios formadores de recursos humanos en salud, etc. Dicho proyecto, en el que participan la Coordinación de este programa, profesores de carrera de las distintas entidades, y profesores de carrera de otras universidades, permitirá ser la base para lograr el nivel internacional.

Población atendida: 41 maestrandos  
Gen 18°: 20; gen 19°: 21

Egresados: 20  
Titulados: 21  
Becas CONACyT: 10

40 ponencias y 3 publicaciones  
en revistas de estudiantes

Actualmente, este programa cuenta con 18 generaciones de egresados. La 19ª generación está en curso y en el mes de enero se estará culminando con el proceso de admisión para la generación 20. Como apoyo a los aspirantes de

nuevo ingreso se empleó la estrategia de formación en el idioma inglés a través de un programa en línea que imparte la ENEO. Por otro lado, se implementaron los programas de apoyo a la eficiencia terminal y de recuperación de alumnos con rezago, que se han llevado a cabo de manera permanente, los cuales alcanzan un promedio mayor al 90%. Respecto a los titulados, se tuvo un total de 21, de los cuales 20 (95.2%) fueron en tiempo y forma, 1 alumno en condición de rezago. 10 de estos alumnos contaron con beca CONACyT. Ver cuadro No. 43.



El programa de Apoyo a la movilidad opera de manera continua, lo que dio como resultado que al menos cada estudiante realice una o dos actividades de movilidad para llevar los productos de su tesis a otros estados de la República Mexicana o bien a otros países, mostrando el trabajo que realizan como resultado de la formación inherente al programa. Gracias a ello, siete estudiantes participaron como ponentes en Chile, Colombia, Argentina y la República Checa. También se logró que se publicara en tres revistas indizadas de México

y Europa, y que se presentaran 40 ponencias de los avances de tesis de nuestros estudiantes en dos coloquios.

**Cuadro No. 43**  
**Ingreso, egreso y titulación Maestría**

Maestrandos	2015	2016	2017	2018	2019
Ingreso	53 gen 14°:38; gen 15°:15	22	24	22	20
Egresados	29 gen 12°:15; gen 13°:14; E: 9	38 gen 14°:10; gen 15°: 14; Eneo: 14	22 E:15	24 E: 9	20 E= 9
Titulados	20 5: TF; 15: R	31 12: TF+19: R	48 45: TF; 3: R	25 18: TF; 7: R	21 20 TF; 1 R

Fuente: ENEO. Archivos Maestría en Enfermería. TF: Tiempo y forma; R: Rezagados; ENEO: E: ENEO

**Histórico de distribución de becas**  
**Cuadro No. 44**

Beca CONACyT	16°	17°	18°	19°
Número	11	15	7	10
%	50	62.5	31.81	50

Fuente: ENEO. Maestría en Enfermería

Respecto al Núcleo Académico Básico, el programa opera con una planta docente de alta calidad, que incluye 47 tutores activos de las cuatro entidades participantes, así como tutores nacionales e internacionales con reconocimientos en investigación.



En cuanto a la formación académica de los tutores del PME, el 51% corresponde a profesorado de la ENEO y de estos el 89% cuenta con el grado de Doctorado en Enfermería o en áreas afines a la salud y la antropología. (Ver cuadro No. 45). Asimismo, 9 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en niveles de Candidato, I y II. En forma paralela, los estudiantes de maestría trabajaron con todos y cada uno de los tutores del programa, lo que les permitió mostrar sus productos de investigación en congresos y estancias en los estados de Aguascalientes, Guerrero, Quintana Roo, Zacatecas y Cd. de México, así como en Colombia, Chile, España, Panamá, Portugal y Venezuela.

maestría trabajaron con todos y cada uno de los tutores del programa, lo que les permitió mostrar sus productos de investigación en congresos y estancias en los estados de Aguascalientes, Guerrero, Quintana Roo, Zacatecas y Cd. de México, así como en Colombia, Chile, España, Panamá, Portugal y Venezuela.

### Núcleo Académico Básico de la Maestría en Enfermería

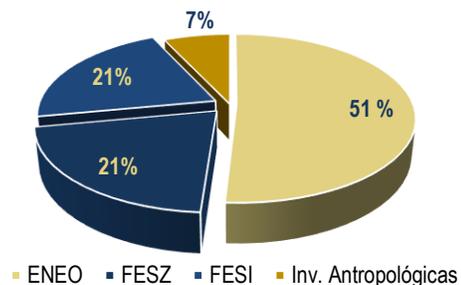
Cuadro No 45

Entidad	Maestría	Doctorado	Total
ENEO	2	22	24
FESZ	2	8	10
FESI	1	9	10
Investigaciones Antropológicas	0	3	3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>42</b>	<b>47</b>

Fuente: ENEO. Maestría en Enfermería, Archivos.

Grafica No. 7

Distribución de tutores



Respecto a la formación de tutores, a partir del 2018 se han llevado a cabo las Jornada de Enfermería Universitaria, espacio científico-académico que se organiza con la finalidad de compartir y generar nuevos proyectos que pueden ser interdisciplinarios o interinstitucionales, además de que sirven como semillero para que estudiantes de pregrado tengan oportunidad de trabajar con investigadores experimentados, con miras a forjar una nueva generación de investigadores enfermeros y a fortalecer la investigación. A continuación se muestra el avance de los indicadores 2019:

**Cuadro No. 46**  
**Indicadores Programa de Maestría**

Indicador	2019
Plan de estudios PME acreditado en nivel consolidado.	100%
Plan de estudios PME acreditado a nivel internacional	Se está trabajando en la movilidad estudiantil e indicadores de productividad en investigación para lograr a mediano plazo.
Variación de eficiencia terminal.	Incrementado
Variación de alumnos graduados	Se logró eficiencia terminal por arriba del 70%
Programa de formación de tutores	Se inició en 2019
Programa de movilidad de tutores y estudiantes.	Se está trabajando en movilidad de estudiantes 100%

Fuente: División Estudios de Posgrado y Coordinación del Programa de Maestría en Enfermería (PME).

#### **Proyecto 4. Programa de Doctorado en Enfermería en la UNAM y transición de la Escuela a Facultad de Enfermería.**

En este año, el Proyecto de Doctorado en Enfermería se encuentra en la parte final del proceso de aprobación por las diferentes instancias involucradas: Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario, Consejo de Estudios de Posgrado, Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Dirección General de Administración Escolar de la UNAM y la respectiva aprobación definitiva por parte del pleno del Consejo Universitario. Se espera que en agosto de 2020 se cuente ya con dicha aprobación para estar en posibilidades de publicar la respectiva convocatoria al proceso de admisión al doctorado en enfermería de la UNAM.

Se participó en la Cumbre de Programas de Doctorado de la Universidad de Pennsylvania, en donde se fortalecieron las alianzas para trabajar colaborativamente con tutores e investigadores de dicha universidad, y de otras del continente americano.







2019

**PRIMER  
INFORME  
DE LABORES**

Programa 5

Desarrollo de la investigación,  
su difusión e impacto social.

ESCUELA NACIONAL  
DE ENFERMERIA  
Y OBSTETRICIA



PROGRAMA 5

# INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN

PROGRAMA 4

3 PROYECTOS

Investigación: 29 proyectos

Rfo Arronte 2 [7%]

PAPIME 3 [10%]

PAPIIT 5 [17%]

ENEO 19 [66%]

## PROGRAMA 05

**PROYECTO 1.** Organización, gestión, calidad y ética del proceso de investigación.

**PROYECTO 2.** Innovación y desarrollo para la creación de nuevas tecnologías o dispositivos para el cuidado con la participación de estudiantes, docentes y profesionales de enfermería y otras disciplinas.

**PROYECTO 3.** Revista Enfermería Universitaria (REU).



## Programa 5

### Desarrollo de la investigación, su difusión e impacto social

El conocimiento derivado de la investigación científica, humanística y artística, así como de la innovación y del desarrollo tecnológico, ha demostrado que su papel es fundamental para el logro del bienestar genérico de las sociedades del siglo XXI. De esta manera se reconoce que el conocimiento y su generación, transmisión y aplicación, constituye la mejor inversión para toda sociedad, pues en ello radica la clave de su desarrollo, de su movilidad y de su estabilidad.

Bajo el marco anterior, la Coordinación de Investigación de la ENEO es la instancia operativa que impulsa esta función desde 2017. Se encuentra organizada para su desarrollo en Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). De manera correlativa, el desarrollo de la investigación está regulado por el trabajo del Comité de Investigación, órgano colegiado, plural y consultivo, integrado por expertos y representantes institucionales internos y externos, quienes aportan su experiencia y dedicación para el logro de las políticas institucionales en materia de investigación.



El propósito de este programa es el desarrollo de la investigación, su difusión e impacto social. Las principales acciones estratégicas del programa son: fortalecer la organización, la gestión, la calidad y la ética del proceso de investigación; promover el desarrollo de emprendedores en la comunidad académica de pregrado y posgrado, para la creación de

tecnologías y modelos innovadores para el cuidado, y mantener la calidad del proceso editorial e incrementar la visibilidad de la revista. El programa 5 incluye 3 proyectos, 9 metas y 10 indicadores.

A continuación se presentan los logros alcanzados por cada proyecto y subproyecto de este programa:

**Proyecto 1. Organización, gestión, calidad y ética del proceso de investigación**

**Objetivo:** Fortalecer la organización, la gestión, la calidad y la ética del proceso de investigación.

Para alcanzar el objetivo de este proyecto, se encuentra la revisión y actualización de los *Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética en Investigación*. Esta denominación –que operará a partir del año 2020– se deriva a su vez de un histórico acuerdo firmado por el Dr. Enrique Graue, (Gaceta UNAM del 29 de agosto del 2019), documento que implicó la propuesta del propio Comité de una conformación diferente, a partir de la integración, por primera vez, de colegas de otras entidades universitarias, disciplinas, profesiones y experiencia, lo que se espera redunde en un enriquecimiento de los proyectos de investigación presente y futuros.

Dentro del trabajo realizado por los integrantes del Comité de Investigación, se encuentra la revisión y actualización de los *Principios Éticos para la investigación en la ENEO*, documento de suma importancia que, se pretende, sea la base para la toma de decisiones en este ámbito.

Con la premisa de fortalecer el planteamiento de más y mejores proyectos de investigación, se consideró una necesidad imperiosa trabajar sobre una propuesta denominada *Guía para el investigador: procedimientos para la integración, presentación y seguimiento de proyectos de investigación*. Este documento se construyó con la finalidad de proporcionar los elementos básicos para que, quien desee realizar investigación a partir de un proyecto con metodología cuantitativa o cualitativa, deba seguir. En este momento los tres documentos antes señalado llevan un avance muy importante, y se espera que puedan ser presentados y aprobados por H Consejo Técnico de la ENEO en el primer trimestre del próximo año.

Por otro lado, a fin de contar con un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación que elabora el profesorado de la ENEO, se están realizando acciones de vinculación y trabajo entre diversas áreas para su desarrollo y puesta en marcha. Este proyecto lleva un avance del cincuenta por ciento, y se espera que en el primer semestre del próximo año se inicie su instalación en el servidor, y de que en el segundo semestre esté operando.

En cuanto a las LGAC de la Enfermería Universitaria, que es la manera en que está organizada la investigación en la ENEO, durante este año se realizaron dos importantes actividades. La primera de ellas fue una reunión de trabajo con académicos de la ENEO, cuyo objetivo fue ofrecer un espacio que posibilitara la organización del trabajo conjunto de las(os) integrantes de las LGAC para la construcción del sustento teórico de cada una de éstas. Derivado de este trabajo, cada grupo entregó una propuesta que permitirá producir una publicación que dé cuenta de esta información para el próximo año.

Es importante señalar que, durante el presente año, la organización y coordinación de estas LGAC y sus respectivas Sublíneas, quedó conformada como se describe en el cuadro No. 47.

**Cuadro No. 47**  
**Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y Sublíneas**

Línea	Sublínea	Coordinador(a)
1. Cuidado a la vida y salud de la persona	1.1 Filosofía e historia del cuidado	Mtra. Sofía Rodríguez Jiménez
	1.2 Cuidado en las transiciones de vida y salud	
	1.3 Modelos y tecnologías para el cuidado	
	1.4 Cuidado, salud y sociedad	
2. Gestión del cuidado y sistemas de salud	2.1 Calidad y seguridad del cuidado	Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez
	2.2 Sistemas de salud y políticas públicas	
3. Educación en enfermería	3.1 Procesos pedagógicos en la formación de enfermería	Dra. Irma Piña Jiménez.
	3.2 Evaluación educativa	
	3.3 Promoción y Educación para la salud	
	3.4 Temáticas emergentes	

Fuente: Coordinación de Investigación

La segunda actividad relacionada con las LGAC es la 2ª Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria, la cual se llevó a cabo los días 14 y 15 de agosto de 2019, en las instalaciones de la FES Zaragoza. Se presentaron trabajos orales y en cartel, derivados de proyectos de investigación, algunos de ellos interinstitucionales. La escuela tuvo una participación importante:



58% en modalidad oral y 58% en cartel, del total de trabajos presentados en ambas modalidades. Al finalizar esta Jornada, la Mtra. Margarita Acevedo, Jefa de la Carrera de Enfermería en la FES Iztacala, asumió la responsabilidad de organizar este evento, en su tercera emisión, correspondiente al 2020.

Dentro del trabajo y actividades del Comité realizadas durante este año, se llevaron a cabo diez reuniones ordinarias y tres extraordinarias; se tomaron 21 acuerdos relacionados con dictámenes de proyectos de investigación (aprobados, no aprobados y prórrogas a proyectos en desarrollo), así como con los nuevos documentos normativos y regulatorios, revisados, actualizados o elaborados que entrarán en vigor a partir del próximo año. Todos los acuerdos están publicados en la página web <https://bit.ly/36kR130>

El Comité de Investigación está integrado por los profesores –con sus cargos– que se registran en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 48**  
**Comité de Investigación**

Nombres	Cargo
1. Mtra. Rosa A. Zárate Grajales	Presidenta del Comité
2. Mtra. Reyna Matus Miranda	Secretaria Técnica del Comité
3. Dra. Rosa Ma. Ostigüín Meléndez	Secretaria General de la ENEO
4. Dra. Laura Morán Peña	Jefa de la División de Estudios de Posgrado
5. Mtra. Sofía Rodríguez Jiménez	Coordinadora de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona
6. Dra. Gandhi Ponce Gómez	Coordinadora del Programa de Maestría en Enfermería
7. Mtra. Celia Ramírez Salinas	Secretaria de Asuntos de Personal Académico (SEASPA)
8. Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez	Coordinador de la LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud
9. Dr. Hugo Tapia Martínez	Coordinador del Grupo de Investigación de Salud de las Mujeres y estudios de género.
10. Dra. Glorinella Patricia Casasa García	Coordinadora del Grupo de Ciencias Sociales, Salud y Enfermería.
11. Mtra. Zoila León Moreno	Coordinadora del Grupo de Educación en Enfermería.
12. Dra. Pilar Sosa Rosas	Coordinadora del Grupo de Bienestar y Cronicidad.
13. Dra. Sandra Hernández Corral	Representante de la Red de Unidades de Investigación.
14. Dra. Irma Piña Jiménez	Coordinadora de la LGAC Educación en Enfermería.

Fuente: ENEO. Coordinación de Investigación

En este año la productividad relacionada con los proyectos de investigación, en comparación con 2018, tuvo la siguiente dinámica:

Se observa un aumento importante en los proyectos financiados por instancias tanto internas (PAPIIT y PAPIME) como externas (Fundación Río Arronte), lo que habla del reconocimiento a la investigación que se realiza. Dentro de los proyectos con financiamiento por segundo año, están el PAPIIT IN306419 “Cuidado perdido de Enfermería, ambiente laboral y su relación con los eventos adversos reportados en hospitales de alta especialidad”, y el IN304018, “Evaluación de un modelo promotor de habilidades para la práctica reflexiva en estudiantes de enfermería del pregrado. La formación intraáulica y en el laboratorio de enseñanza clínica.”

**Cuadro No. 49**  
**Productividad Investigación**

Actividades	2018	2019
Revisión de proyectos nuevos	10	8
Proyectos nuevos aprobados	8	4
Proyectos PAPIIT	2	5 (4 nuevos 1 cont.)
Proyectos otro Financiamiento	1	5 (3 PAPIME 2 Río Arronte)
Acuerdos del Comité de Investigación	21	21
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>43</b>

Fuente: Archivos Coordinación de Investigación ENEO 2019

De acuerdo con la política institucional, y en cumplimiento a los lineamientos del Comité de Investigación, en la organización y funcionamiento de éste, participan como evaluadores externos los investigadores propuestos por las LGAC, así como por los grupos de investigación aprobados. (Ver cuadro No. 50). Es importante señalar que el trabajo que estos profesionales aportan, es fundamental para la evaluación y el enriquecimiento de los proyectos, a través de las observaciones y recomendaciones que realizan.

**Cuadro No. 50**  
**Investigadores evaluadores externos del Comité de Investigación**

Docente / Investigador	Grupo de Investigación
Dra. Bertha Orozco Fuentes	Grupo Educación en Enfermería
Mtra. Lucía Guzmán López Figueroa	Grupo de Filosofía e Historia del Cuidado
Dra. Yariela N. González Ortega	Grupo de Filosofía e Historia del Cuidado
Dr. Arturo Mota Rodríguez	Grupo de Filosofía e Historia del Cuidado
Dra. María Guadalupe Moreno Monsiváis	LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud
Mtra. María Nubia Romero Ballén	LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud
Dra. Elsy Guadalupe Vega Morales	Grupo Estudios de Género y Salud de las Mujeres
Dr. Marco A. Cardoso Gómez	Grupo de Bienestar y Cronicidad
Dra. Esther Mahuina Campos Castolo	LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud
Dra. Raquel Alicia Benavides Torres	Grupo Bienestar y Cronicidad
Dra. Jacqueline Alcalde Allende	LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud

Fuente: ENEO. Coordinación de Investigación

**Cuadro No. 51**  
**Situación general de los proyectos de investigación**

Proyectos de investigación	2018	2019
Proyectos en proceso	30	22
Proyectos concluidos	10	5
Proyectos cancelados	1	0

Fuente: Archivos Coordinación de Investigación ENEO 2019

Los proyectos de investigación se registran en el Cuadro No. 51.

En cuanto a los responsables, corresponsables y colaboradores de estos proyectos, observamos lo siguiente:

**Cuadro No. 52**  
**Figura académica de los responsables, corresponsables y colaboradores de proyectos de investigación**

Figura académica	2018		2019		
	Responsable	Corresponsable/ Participantes	Responsable	Corresponsable	Colaboradores
Profesor titular	19	7	13	3	4
Profesor asociado	10	24	4	8	14
Técnico académico	-	10	-	1	9
Profesor de asignatura	-	22	-	2	24
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>63</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>51</b>

Fuente: Informes de responsables de proyectos noviembre 2019

En cuanto a las actividades de estos proyectos, los responsables de los mismos reportaron haber realizado lo siguiente:

**Cuadro No. 53**

Actividades	Organización	Participación	Asistencia
Talleres	11	6	5
Jornadas	18	34	19
Seminarios	25	2	26
Foros	--	3	--
Cursos	2	--	2
Simposios	2	19	3
Congresos	1	31	17
Diplomado	-	2	4
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>97</b>	<b>76</b>

Fuente: Informes de responsables de proyectos noviembre 2019

Las publicaciones derivadas de estos proyectos fueron:

**Cuadro No. 54**

Tipo de publicación	2018	2019
Memorias	4	3
Artículos nacionales revistas indexadas	25	10
Artículos internacionales revistas indexadas	9	4
Artículos de divulgación	3	1
Libros	4	2
Capítulos de libros	5	15
Otras publicaciones: (DVD, material didáctico, folletos, catálogos, tríptico)	11	6
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>41</b>

Fuente: Informes de responsables de proyectos noviembre 2019

Se observa la necesidad de continuar impulsando, apoyando y motivando a la comunidad académica de la ENEO, particularmente a profesores de carrera titulares y asociados, para el trabajo conjunto en la investigación, por lo que, dentro del programa de trabajo del próximo año, se han diseñado estrategias y actividades con este objetivo.

16% del profesorado de carrera está en el SNI.

Es necesario reconocer a los profesores que realizan investigación, y cuyo trabajo posibilitó que ocho de ellos, desde 2018, estén en el SNI, cuatro en el nivel I y cuatro como candidatos. En 2019 se incorporó la Dra. Araceli Jiménez Mendoza en el nivel de candidata, con lo cual la ENEO tienen 9 profesores en dicho sistema.



Los cinco profesores más citados en Google Scholar:

- 1er. lugar: Dr. Gustavo Humberto Nigenda López (2,448)
- 2do. lugar: Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales (1,053)
- 3er. lugar: Mtra. María Victoria Fernández García (731)
- 4to. lugar Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez (517)
- 5to. lugar: Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez con (431)

Fuente: Google scholar, diciembre 2019

La investigación tiene una creciente actividad de formación de estudiantes de Pregrado (incluyendo Pasantes en Servicio Social -PSS) y alumnado de Posgrado (Maestría en Enfermería), ya que se contó con la participación de 33 alumnos insertos en proyectos de investigación. Para el primer caso se solicitó a la DGAE la renovación del *Programa de iniciación a la investigación*, así como la autorización de un nuevo programa denominado *Tutoría entre pares para la investigación*. Esto permitió que la matrícula de pasantes creciera en 100%, contando actualmente con diez PSS asignados a igual número de profesores responsables de proyectos de investigación, y que correlativamente trabajan en asignaturas relativas a la investigación en la LE y en la LEO, y que también realizaron opciones de titulación relativas a la investigación, por tesis o artículo.





Como parte de su formación académica y a fin de que tuvieran más herramientas para su desarrollo en las actividades en las que participan, estos PSS estuvieron en un programa de capacitación sobre distintas temáticas relativas a la Investigación. Lo anterior es importante pues se espera que todos ellos puedan graduarse a través de tesis o artículos de revisión, derivados de los proyectos en los que están insertos. Incluso para que, en caso de que ingresen a

estudios de Posgrado, puedan contar con herramientas para contender de mejor manera en estos programas. Como parte de esta formación académica también han asistido y participado en diferentes actividades, tales como encuentros, reuniones y foros que, indudablemente, coadyuvan en su desarrollo profesional. Es importante señalar que, por primera vez, dos PSS están participando en el Programa de Aval Ciudadano en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, y realizan estancia académica en las unidades de investigación de la Red de Investigación.

Otro elemento sustantivo en investigación es el hecho del trabajo interinstitucional e interdisciplinario. Para ello, desde hace trece años, a partir de una convocatoria de la ENEO, se conformó la *Red de Unidades de Investigación ENEO-Institutos Nacionales e Instituciones de Salud*, grupo de trabajo constituido por catorce Instituciones de salud (con sus respectivos representantes): Hospital Regional del Bajío, en León, Guanajuato; Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias; Instituto Nacional de Cardiología; Instituto Nacional de Cancerología; Instituto Nacional de Pediatría; Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía; Instituto Nacional de Perinatología; Instituto Nacional de Rehabilitación; Hospital de Jesús IAP; Hospital Infantil de México Federico Gómez; Hospital de la Mujer; Hospital General Dr. Manuel GEA González; Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, y la ENEO.



Se organizó, en el Auditorio Fernando Ortiz Monasterio, del Hospital General Dr. Manuel Gea González, el XIII Encuentro de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería ENEO-UNAM, Instituciones e Institutos Nacionales de Salud, cuyo tema central fue *La producción del conocimiento y el trabajo en Red. Reflexiones necesarias*. Es importante señalar el reconocimiento que este grupo colegiado posee, como lo muestra el nivel de asistencia y participación de colegas: 44 trabajos en la modalidad de cartel y uno oral. Bajo el marco de esta reunión, los integrantes de la Red presentaron los tres proyectos de investigación

que se espera desarrollen el próximo año, como parte de su programa de trabajo. Finalmente, hay que comentar que se revisaron los lineamientos para la integración y organización de la Red, trabajo que espera concretarse el próximo año.



La ENEO fue responsable de la Coordinación General del II Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud

Con el fin de generar un espacio de discusión científica interdisciplinaria, en 2019 correspondió a la ENEO la Coordinación General del II Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud, que contó con la participación de las Facultades de Medicina; Psicología; Medicina, Veterinaria y Zootecnia, y Trabajo Social, de la UNAM, así como de la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto Nacional de Salud Pública, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Este importante evento efectuado en el auditorio "Raoul Fournier Villada", de la Facultad de Medicina, permitió la participación y presentación de diversas aproximaciones teóricas, metodológicas e incluso políticas acerca del tema



*Una perspectiva interdisciplinaria de la Atención Primaria de la Salud en México.*

El programa académico de este evento incluyó conferencias magistrales, mesas de discusión, paneles de experiencias exitosas en este ámbito, así como la participación de investigadores nacionales (entre ellos docentes de la ENEO con proyectos de desarrollo) e internacionales, a través de

trabajos libres en modalidad de carteles. Al finalizar el Congreso, la Maestra Rosa A. Zárate Grajales, entregó de manera simbólica al Dr. Germán Palafox, Director de la Facultad de Psicología de la UNAM, la responsabilidad de organizar el III Congreso para el 2020.

La escuela participó también, por vez primera, en la Séptima edición de la *Fiesta de las Ciencias y Humanidades. La ciencia de cerquita*, cuyo tema central fue la Innovación, y se llevó a cabo los días 25 y 26 de octubre de ese año.

Este foro es una oportunidad para el encuentro, cara a cara, entre jóvenes estudiantes de bachillerato y licenciatura con investigadores de la UNAM, para despertar el interés por la investigación y generar una cultura científica y humanística. A partir de su primera edición (en el año 2013) ha ido creciendo exponencialmente, hasta llegar a tener, en 2019, una nutrida participación de entidades universitarias (más de 250), así como una entusiasta asistencia, estimada en más de 60,000 personas.



### **Proyecto 1. Organización, gestión, calidad y ética del proceso de investigación.**

El objetivo de este proyecto fue fortalecer la organización, la gestión, la calidad y la ética del proceso de investigación. Haciendo un balance respecto al avance del Proyecto 1 de este programa, podrá observarse que se logró dar pasos para el fortalecimiento de la gestión y desarrollo del trabajo del Comité de Investigación, de su normatividad, así como de su regulación desde el punto de vista Ético. Como ya se comentó el próximo año se debe trabajar de manera vinculada y cercana con las y los Coordinadores e integrantes de las LGAC a fin de motivarlos, impulsarlos, apoyarlos para su desarrollo en los aspectos en los cuales aún es necesario seguir avanzando; publicación en inglés, intercambio académico y programas de financiamiento para proyectos de investigación, entre otros.

Los logros alcanzados para este proyecto se observan en el cuadro No. 55.

Cuadro No. 55

Indicadores	2019
Documento de Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Investigación.	90%
Documento de Principios Éticos para la investigación en la ENEO.	90%
Documento Guía para el investigador. Procedimientos para la integración, presentación y seguimiento de proyectos de Investigación.	90%
Sistema de registro, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación.	50%
Porcentaje de profesores de Carrera que asisten a actividades de actualización en temáticas relativas a la investigación.	10%
Porcentaje de Profesores de Asignatura que asisten a actividades de actualización en temáticas relativas a la investigación.	10%
Porcentaje de Técnicos Académicos que asisten a actividades de actualización en temáticas relativas a la investigación.	20%
Seminarios-talleres de LGAC de la Enfermería Universitaria.	1
Diferencial de proyectos de investigación	10
Personal académico con Doctorado y Maestría participantes en Proyectos PAPIIT o PAPIME.	14
Proyectos PAPIIT o PAPIME en desarrollo.	8
Proyectos PAPIIT o PAPIME concluidos.	2
Proyectos con financiamiento interno en desarrollo.	12
Proyectos con financiamiento externo en desarrollo.	2
Alumnos de Licenciatura participantes en proyectos de investigación.	9
Alumnos de Licenciatura que asisten a actividades en temáticas relativas a la investigación.	200
Pasantes de Licenciatura participantes en proyectos de investigación.	10
Alumnos de Posgrado participantes en proyectos de investigación.	7
Tesis de Licenciatura o de grado académico concluidas.	7
Artículos publicados por recién graduados participantes en proyectos de Investigación.	2
Artículos publicados por profesores participantes en proyectos de Investigación.	3
Diferencial de profesores adscritos al SNI.	1
Actividades de investigación en red.	6
Redes de investigación.	8
Profesores que participan en redes de investigación.	20

Fuente: Coordinación de Investigación, SEASPA, Coordinación de Tecnologías y materiales del SUAyED, Responsables de proyectos,

## Proyecto 2. Innovación y desarrollo para la creación de nuevas tecnologías o dispositivos para el cuidado con la participación de estudiantes, docentes y profesionales de enfermería y otras disciplinas.

Este proyecto tiene por objetivo promover el desarrollo de emprendedores en la comunidad académica de pregrado y posgrado, para la creación de tecnologías y modelos innovadores para el cuidado.

Respecto a este proyecto, se iniciaron actividades de vinculación con instancias universitarias: la Coordinación de Innovación, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM (CEIICyH), y con el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) –para la realización de una actividad académica de manera conjunta, particularmente marcas y patentes–, así como con algunas instancias externas que estén apoyando este tipo de iniciativas. Ver cuadro No. 56.

Cuadro No. 56

Indicador	2019
Tecnología y/o un dispositivo para el cuidado susceptible de ser patentado y/o registrado para derechos de autor.	20%

Fuente: Coordinación de Investigación, División de Estudios de Posgrado y División de Estudios Profesionales.

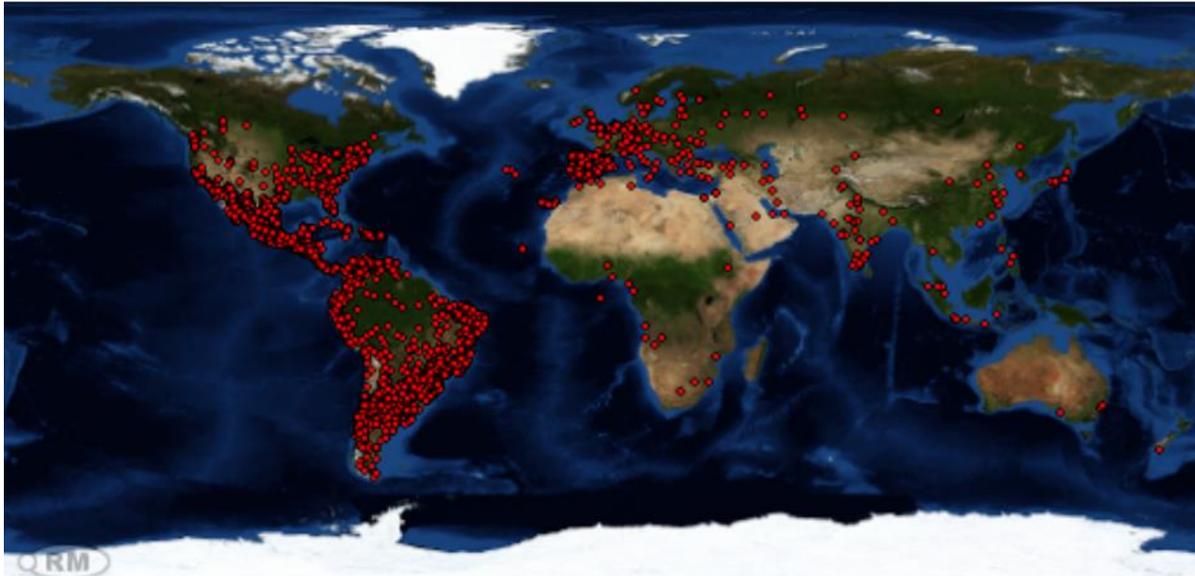
### Proyecto 3. Revista Enfermería Universitaria (REU).



El objetivo de este proyecto es mantener la calidad del proceso editorial e incrementar la visibilidad de la revista.

Durante el año 2019 la Revista recibió 109 escritos que, aunados a 33 que quedaron en proceso en 2018, dieron un total de 142 artículos que se trabajaron en este año. El número promedio manejado por trimestre fue de 70 escritos, y al cerrar este informe quedan 62 escritos en proceso. Los indicadores relativos al proceso editorial muestran que los resultados obtenidos durante este año tienen un comportamiento muy cercano a lo planeado tanto en trabajos rechazados, artículos de investigación publicados y artículos cuyos autores son residentes de otros países.

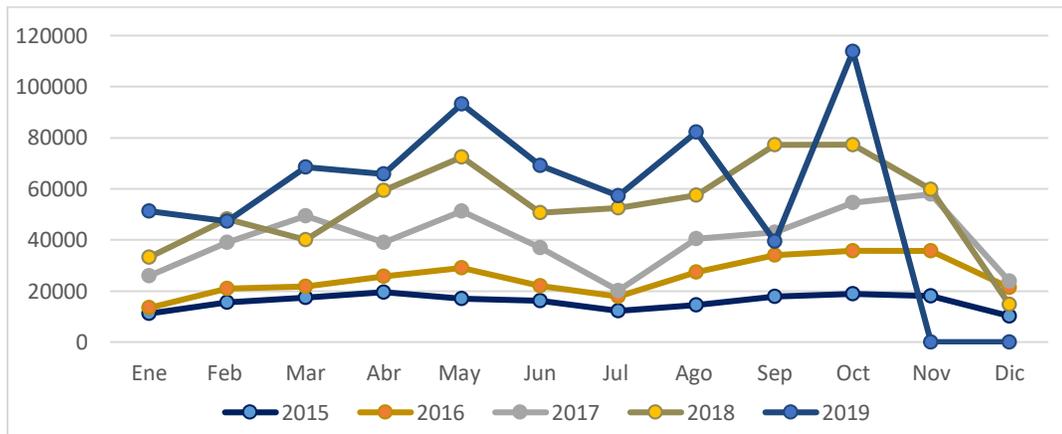
**Figura No. 2**  
**Mapa de Consultas en tiempo real a la Revista Enfermería Universitaria**



Fuente: Revista Enfermería Universitaria. <https://bit.ly/380Mnb3>

La base de datos SciELO continúa representando el sitio que proporciona mayor visibilidad a la revista. Se reporta un total de 2,263 visitas por día, y en el sitio de la Revista de Enfermería 213.

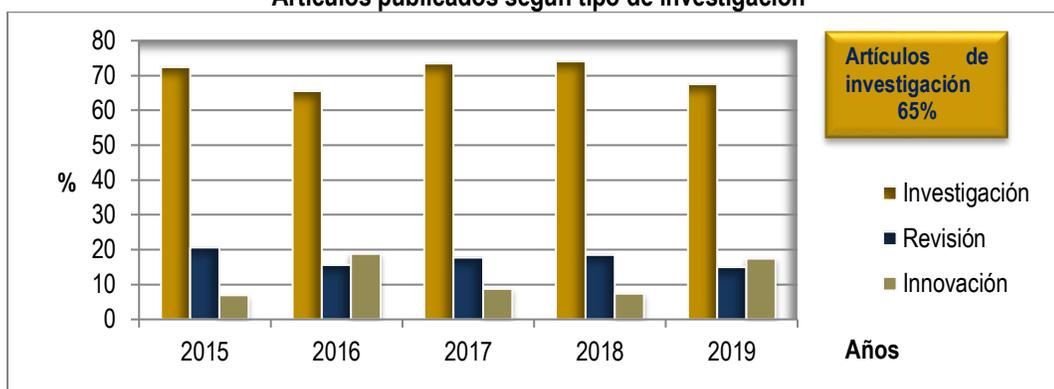
**Gráfica 8**  
**Visitas al sitio de la revista en la base de datos SciElo**



Año	2015	2016	2017	2018	2019
Total	188 483	304 775	481 386	642 628	687 890

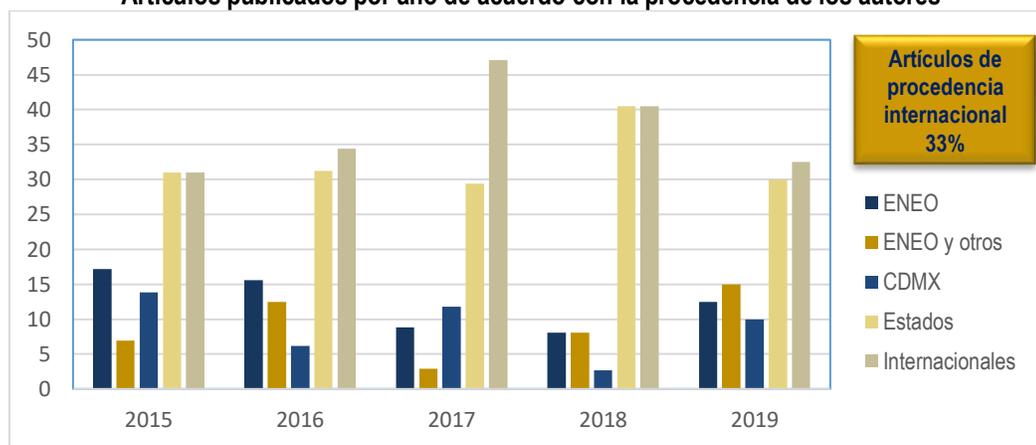
Fuente: División de Estudios de Posgrado y Equipo editorial de la Revista de Enfermería Universitaria

**Gráfica No. 9**  
Artículos publicados según tipo de investigación



Fuente: División de Estudios de Posgrado y Equipo editorial de la Revista de Enfermería Universitaria

**Gráfica No. 10**  
Artículos publicados por año de acuerdo con la procedencia de los autores



Fuente: División de Estudios de Posgrado y Equipo editorial de la Revista de Enfermería Universitaria

A continuación, se presentan los avances de la Revista en 2019, ver cuadro No. 57.

**Cuadro No. 57**

Indicadores	2018	2019
Autores, revisores y editores que asisten al evento académico de la REU por año.	87	375
Número de estudiantes de pregrado y posgrado que asisten al curso anual.	25	42
Editores asociados por sección de la REU incorporados.	2	3
Porcentaje de manuscritos recibidos y rechazados en el año.	31.6	24.8
Porcentaje de manuscritos aceptados por año.	14.1	15.0
Artículos de investigación publicados en el año	28	27
Porcentaje de artículos de investigación publicados en el año	70.0%	67.5 %
Porcentaje de artículos provenientes de otros países publicados en el año	40.5%	33.0 %
Visitas al sitio web de la REU.	183 (por día)	213 (por día)
Visitas al sitio web de Scielo.	1,785 (por día)	2,263 (por día)
Inclusiones en bases de datos o directorios en el periodo de gestión.	0	3

Fuente: División de Estudios de Posgrado y Equipo editorial de la Revista de Enfermería Universitaria.

Para continuar fortaleciendo a la Revista se pretende lograr, en el periodo 2019-2023, la inclusión de la revista en al menos 3 nuevos sitios (bases de datos o directorios) y la difusión en el sitio web de un Organismo Internacional.

En 2019, se incluyó la Revista Enfermería Universitaria en tres nuevas bases de datos o directorios: DOAJ; Dialnet, AmeliCA

En marzo de 2019 se realizaron dos postulaciones para que la revista fuera incluida en el Portal Bibliográfico Dialnet (aloja 10 358 revistas) y al principal Directorio internacional de revistas de acceso abierto (DOAJ por sus siglas en inglés, que aloja 14 033 revistas). Como resultado de la evaluación respectiva se recibieron observaciones para corregir algunos aspectos en nuestro sitio y en los lineamientos para autores, las que fueron atendidas de inmediato. Tanto DOAJ como Dialnet incorporaron a la Revista a sus bases de datos.

Adicionalmente, sin haber postulado, pero por el hecho de estar al corriente en la base de datos Redalyc y haber cumplido exitosamente con la evaluación realizada para la recertificación en su sitio, se incluyó a la revista en el portal AmeliCA, proyecto en el que participan diversas instituciones entre ellas la UNESCO, CLACSO y Redalyc.



Estos avances han sido posibles por dos razones: la Revista tiene un sitio web único, en el que se localiza información para autores y colaboradores, un repositorio (el acervo de todos los números publicados), y el gestor editorial.

Como todas las de la UNAM, la Revista de la ENEO es de acceso abierto, es decir no cobra por la consulta ni por publicar. En América Latina apoyan y se promueve en forma importante este movimiento de acceso abierto, cuyo argumento toral es que la investigación realizada con fondos públicos debe regresar a la sociedad este beneficio en forma de acceso gratuito al conocimiento generado. La ENEO se ha adherido a este movimiento.

En materia de capacitación, durante 2019 se organizaron seis sesiones como parte de un seminario permanente para revisores, cuyo objetivo fue mejorar la calidad de la evaluación por pares de los escritos postulantes para publicación.

Además, se organizó una reunión auspiciada por la Red de Editores de Revistas Científicas de Enfermería, con ambos eventos se logró un total de 395 asistentes.

La ENEO a través de la revista Enfermería Universitaria organizó la VI Reunión de la Red Mexicana de Editores de Revistas Científicas de Enfermería (RedMERCE), con el tema: El estudio de caso y el Plan de Atención de Enfermería. Otra posibilidad de aporte al conocimiento de enfermería; el evento despertó gran interés que se tradujo en nutrida asistencia y participación.







2019

**PRIMER  
INFORME  
DE LABORES**

Programa 6

Vinculación, extensión y  
cooperación interinstitucional  
e internacional

ESCUELA NACIONAL  
DE ENFERMERIA  
Y OBSTETRICIA



PROGRAMA 6

# DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

PROGRAMA 6  
7 PROYECTOS  
5 SUBPROYECTOS

Educación Continua

Servicio Social

Población atendida: 6,133

Pasantes: 533

Diplomados y cursos: 142

Programas: 30

## PROGRAMA 06

**PROYECTO 1.** Fortalecimiento del Servicio Social.

**PROYECTO 2.** Extensión solidaria.

**PROYECTO 3.** La ENEO como polo de desarrollo de la Enfermería y Partería en la Región.

**PROYECTO 4.** Vinculación y Extensión.

**PROYECTO 5.** Ampliar la visibilidad de la ENEO.

**PROYECTO 6.** Educación Continua y Desarrollo Profesional.

**PROYECTO 7.** Ampliar la movilidad académica nacional e internacional.



## Programa 6

### Vinculación extensión y cooperación interinstitucional e internacional

El programa 6, relativo a la vinculación, extensión y cooperación interinstitucional e internacional, incluye siete proyectos: 1. Fortalecimiento del servicio social; 2. Extensión solidaria; 3. La ENEO como polo de desarrollo de la Enfermería y Partería de la región; 4. Vinculación y Extensión; 5. Ampliar la visibilidad de la ENEO; Educación continua y desarrollo profesional y 7. Ampliar la movilidad académica nacional e internacional; cinco subproyectos, 47 metas y 66 indicadores.

Los propósitos de este programa: son renovar la educación continua y el desarrollo profesional vinculado a las necesidades de los profesionales del sistema de salud y de los grupos colegiados y/o asociaciones; constituir a la ENEO como polo de desarrollo de la Enfermería y Partería en la región; ampliar la vinculación y extensión de los programas de Licenciatura y Posgrado en campus universitarios de ciencias de la salud de la UNAM, y ampliar la visibilidad nacional e internacional de la ENEO.



El programa incluye acciones estratégicas tendientes a la vinculación, extensión y cooperación interinstitucional e internacional de las licenciaturas y el Posgrado en campus universitarios de ciencias de la salud de la UNAM; la renovación de la educación continua y el desarrollo profesional, vinculada a las necesidades de las y los profesionales de la enfermería y del área de la salud, así como de grupos colegiados y/o asociaciones; la constitución de la escuela como polo de desarrollo de la Enfermería y la Partería en la región de América Latina y la ampliación de la visibilidad nacional e internacional de la ENEO.

A continuación, se presentan los logros alcanzados en el año 2019 por cada proyecto y subproyecto de este programa.

## Proyecto 1. Fortalecimiento del Servicio Social

El servicio social es una acción desempeñada por el pasante para extender a la sociedad los beneficios de la formación científica, humanística, tecnológica y cultural que ha recibido. Reviste especial importancia en la medida en que se manifiesta como una extensión de la formación académica, cuyo fin es articular el ejercicio de la profesión con extensión solidaria social y con el mercado laboral. Sin duda, tiene una connotación ética y moral que se relaciona con un espíritu de servicio. Este proyecto incluyó las acciones estratégicas para favorecer la inserción de los alumnos y el cumplimiento de este requisito académico, y se vinculó principalmente con el programa estratégico 3, Apoyo a la formación de los alumnos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2015-2019.

A lo largo de este año se agendaron reuniones de inducción para que los alumnos de octavo semestre conocieran el proceso a seguir en su inscripción; se gestionó, ante instituciones de salud y programas universitarios, la aceptación de 533 pasantes de la promoción 2019–2020 realizada en el primer trimestre del año, recibiendo respuesta oportuna para la inserción de dichos pasantes y contando con 14 convenios, 30 programas y 64 sedes; se difundió por medio de las redes sociales, las sedes autorizadas; se implementó una feria de Servicio Social que

En 2019, la Coordinación de Servicio Social de la ENEO, gestionó 533 nuevos pasantes para la promoción 2019-2020; 14 convenios, 30 programas y 64 sedes.  
13 pasantes en servicio social interprofesional

permitió a los prestadores de servicio identificar la oferta y decidir, de manera informada, por una plaza. Posteriormente se realizó el acto público para la elección de las plazas, de acuerdo con el promedio, perfil de egreso de cada carrera e intereses propios, obteniéndose: 326 becas otorgadas por la Secretaría de Salud; 28 con Beca presupuesto ENEO; 10 becas por el Hospital ABC; 8 becas para congresos en Chiapas, y 5 en Proyecto Coyoacán, todo lo cual suma un total de 377 becas, lo que representa el 66% de pasantes con beca y 100% de pasantes inscritos al servicio social para la promoción 19-20. De la promoción 2018–2019 concluyeron el servicio social 449 pasantes, lo que representa el 87% de los inscritos, emitiéndose 430 constancias de término de servicio social para continuar con su proceso de titulación, lográndose así el 96% de cumplimiento en tiempo y forma.

Por primera ocasión, para la promoción 2019-2020 se logró la inserción de 13 pasantes en el programa de servicio social interprofesional, que inició en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), quienes, en conjunto con la licenciatura de medicina, ofrecen intervenciones de cuidado a la salud en consultorio y en comunidad, a través de cinco programas básicos. Se están trabajando también en un programa interprofesional con las facultades de Medicina, Veterinaria y Zootecnia; Medicina, y la Escuela de Trabajo Social.

Por otro lado, en el proceso de inscripción de la promoción 2019-2020 de servicio social, se llevó a cabo la elección del tutor. 114 profesores aceptaron ser tutores, de los cuales 76 son mujeres y 38 hombres. En promedio, cada tutor asesora a 5 pasantes, con lo que se logró que el 100% del alumnado en servicio social cuente con tutor.

Asimismo, se gestionaron 39 plazas de servicio social foráneo en los estados de Colima, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, México. A fin de reforzar la presencia de la ENEO en la región sur-sureste del país, se incluyó a Quintana Roo y Chiapas. (Ver figura 3). Para la promoción que finalizó su servicio social en julio de 2019, se incorporaron pasantes al estado de Veracruz. Actualmente se encuentran en proceso de convenio, los estados de Yucatán, Campeche, Tabasco, Oaxaca, y la reincorporación de pasantes en Veracruz. Para medir el impacto del servicio social en su desarrollo profesional, está en proceso –con la coordinación de evaluación educativa escuela–, la implementación de un proyecto de evaluación. Otro logro importante fue la instalación del Comité de Servicio Social, el 4 de octubre del 2019, integrado por una presidenta y 6 vocales. En el cuadro No. 58 se presentan los avances en este proyecto.



En este año el H. Consejo Técnico de la ENEO propuso a ocho pasantes para el premio al servicio social “Dr. Gustavo Baz Prada 2019”, mismos que obtuvieron este y que a continuación se detallan: LEO Juárez Orea Ameyalli Aide, del programa de servicio social rural en Chiapas en la ONG. *Compañeros en Salud A. C.* ; LEO López Enríquez María Elizabeth, LEO Peña Isidro Joel, LEO Pérez Islas Claudia Massiel del programa de servicio social rural *Modelo de Partería Integral*; LEO Neria Robles Paula Georgina del programa de servicio social *Salud Materna adscrito al eje de acción en salud*; LEO Vargas Sánchez Edith y LE Salomo Jiménez Juan del programa de servicio social en el CUEC; LEO Espinoza Hernández Aranza del programa de mejoramiento de la Salud Materno-Perinatal en los estados de Quintana Roo y Tlaxcala.

Asimismo el H. Consejo técnico consideró merecedores de dicho premio a las asesoras: Dra. Martha Lilia Bernal Becerril, Dra. Glorinella Patricia Casasa García y la Lic. Bertha Estrella Álvarez.





**Cuadro No. 58  
Servicio Social**

Indicador	2019
Alumnos de licenciatura que concluyen el servicio social	449
Convenios en servicio social	14
Sedes para servicio social	64
Programa de servicio social interprofesional	1
Alumnos en servicio social con tutor	533
Plazas de servicio social en zonas marginadas sur-sureste.	15
Pasantes en práctica comunitaria.	87
Comité de Servicio Social	1

Fuente: Secretaría General, Coordinación de Servicio Social y Titulación y Secretaría de Servicios Escolares.

## Proyecto 2. Extensión solidaria

El Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), es un espacio institucional único en su tipo. En esta gestión se ha fortalecido con el propósito de otorgar la extensión solidaria interprofesional y de consolidar la formación de las y los pasantes de enfermería y de otras profesiones relacionadas con la salud, como es el caso de medicina y psicología. En este espacio se ofrecen consultoría, atención, consejería y estrategias de cuidado, desde un enfoque integral a las personas que residen en el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, así como en pueblos aledaños.

Para el logro del objetivo se realizaron acciones de promoción y prevención como las siguientes: ferias cada 2 semanas en 3 puntos: Av. Las Torres, Mercado de Plantas e Iglesia; periódicos murales temáticos, mastografías, conversatorios con adultos mayores sobre Cuidado y Salud; reuniones continuas entre la responsable del centro y las enfermeras tutoras, lo que contribuyó a una sinergia en el trabajo; reuniones continuas con los diferentes pasantes, logrando con ello el empoderamiento de la enfermería comunitaria, el reforzamiento de contenidos educativos y la recuperación de sus visiones y perspectivas del trabajo comunitario; la definición de un Programa de servicio social, de mejoras en infraestructura y en los programas de formación con énfasis en Atención Primaria a la Salud (APS), así como en la asignación de recursos de profesores y pasantes.



Derivado de las acciones implementadas, en este año entró en funcionamiento el programa de Servicio Social Interprofesional, en donde participan pasantes de las LE y LEO, y en medicina, así como la formación en atención primaria orientada a la comunidad, y que se brinda cada viernes al grupo de pasantes del CUEC que se encuentran en el Centro Médico ABC.



También se logró el fortalecimiento en la administración interna del CUEC, que comprende: actualización de expedientes, elaboración de las cartas de salud de los programas, foro o coloquio interno con el grupo de pasantes.

Asimismo, se reforzó el programa de Salud en el Hogar, mediante el cual se realizan visitas domiciliarias, y que funciona de manera transversal, brindando servicios de salud a los distintos grupos etarios. Se incrementó la atención de la demanda en cada uno de los siguientes programas: Salud de la Mujer, Salud del Adulto Mayor, Salud del Niño, Salud Escolar y Salud Mental. Es importante señalar que se ha dado un gran impulso al área de prevención y promoción a la salud en la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco, a través de ferias, conversatorios, talleres y pláticas de educación para la salud. Cabe

destacar el fortalecimiento del programa de Residentes de Posgrado en Enfermería de las especialidades de Salud Pública, Salud Mental y Cultura Física y Deporte, que realizan prácticas en el CUEC.

En cuanto a la vinculación con diferentes actores, podemos mencionar los siguientes: Jurisdicción Sanitaria de Xochimilco e Instituto Nacional de Pediatría, con el *Curso de Formación en Neurodesarrollo Infantil*, y con el Centro de Salud T-III de Tulyehualco, en donde se aplicaron vacunas y se realizaron Papanicolaou y mastografías; con la Casa del Adulto Mayor de Tulyehualco, y con el equipo de Salud Comunitaria y Primer Nivel de Atención de la UAM-Xochimilco.



Asimismo, se logró una mayor articulación con las especialidades de enfermería a través del primer diagnóstico de salud mental comunitaria y con la actualización de los diagnósticos sobre salud en San Luis Tlaxialtemalco.

En el tema de la movilidad estudiantil nacional, se atendió a tres estudiantes de la Maestría de Enfermería de la Universidad Autónoma Juárez de Tabasco.

Todos lo anterior se reflejó en los siguientes resultados: 6,858 servicios de vinculación proporcionados a la comunidad; la remodelación del centro y una nueva iconografía, la adecuación de espacios internos, la instalación de equipos, la adquisición de material, y la incorporación del CUEC al programa PC-PUMA, para lo cual hubo de gestionar la interconectividad. A continuación se presentan los avances en los indicadores de este proyecto:

**Cuadro No 59**  
**Extensión Solidaria**

Indicador	2019
Programa de extensión solidaria interprofesional	70%
Cursos de promoción a la salud para la ciudadanía.	7
Eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	52
Personas atendidas en eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	1,519
Grupos del pregrado en formación en enfermería comunitaria o APS en el CUEC	7

Grupos del posgrado en formación en enfermería comunitaria o APS en el CUEC	5
Pasantes formados en enfermería comunitaria o APS en el CUEC	25
Personas atendidas en el CUEC por grupos etarios.	200
Porcentaje de personas satisfechas con la atención recibida	92%
Visitantes nacionales en movilidad	3

Fuente: División de Estudios Profesionales, Coordinación del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) y División de Estudios de Posgrado.

### Proyecto 3. La ENEO como polo de desarrollo de la Enfermería y Partería en la Región

Con el objetivo de reposicionar a la ENEO como polo de desarrollo de la educación en enfermería nacional e internacional –en el marco de su condición de Centro Colaborador de la OMS/OPS–, en abril de este año se obtuvo la redesignación de la ENEO como Centro Colaborador de la OMS/OPS para el período 2019-2023. Se plantearon los siguientes términos de referencia: apoyar a la mejora de la calidad de la educación en enfermería, a través de fortalecer el sistema de acreditación de escuelas y facultades de enfermería en México; apoyar el desarrollo de las iniciativas de educación interprofesional y práctica colaborativa en salud en México y la región de las Américas, y apoyar el fortalecimiento del rol de enfermería en el primer nivel de atención, contribuyendo a la estrategia de Salud Universal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Se ha iniciado el diseño del taller para la sensibilización y revisión de criterios para la acreditación de escuelas de enfermería en México, y se llevó a cabo el Taller para el Diseño del Plan de Educación Interprofesional México, cuyo objetivo fue que los participantes comprendieran la importancia de la elaboración del Plan para implementar la Educación interprofesional como estrategia para la Salud Universal y su integración al nuevo modelo de APSII-México. Participaron



directivos de la Comisión Permanente de Enfermería, representantes de la OPS/OMS México, y de la UAM. En este taller se promovió el análisis de la situación de la educación interprofesional y la práctica colaborativa en las escuelas universitarias del área de la salud, así como en instituciones de salud en México.

También se iniciaron estudios de investigación colaborativa sobre recursos humanos, condiciones de trabajo y el rol de la enfermería en el primer nivel de atención. Como productos de estos estudios se logró la aceptación de dos artículos en revistas científicas, con temática de regulación de enfermería en México; el envío de dos artículos, y la invitación a dictar una conferencia sobre mercado laboral.

En mayo de este año se realizó la adhesión de la ENEO a la campaña Nursing Now, con la presencia del Dr. Enrique Graue Wiechers.

La Organización Mundial para la Salud (OMS) y el Consejo Internacional de Enfermería (CIE) lanzaron la campaña Nursing Now, del 2018 al 2020. Dicha campaña tiene como objetivo mejorar la percepción de las enfermeras, aumentar su influencia y maximizar sus contribuciones para garantizar que todas las personas, en todas partes, tengan acceso a la salud y a la atención sanitaria.



Es por ello que la enfermería universitaria se une a esta campaña mediante los siguientes ejes estratégicos: Difusión masiva con la incorporación de alumnos, profesores y trabajadores administrativos; fortalecimiento del liderazgo de enfermería; formación y capacitación de enfermería para la práctica avanzada en el primer nivel de atención, y realización de estudios que contribuyan a la toma de decisiones sobre los recursos humanos de enfermería. A continuación, se presentan los avances en los indicadores de este proyecto. Ver cuadro No. 60.

**Cuadro No. 60**  
**Enfermería y la Partería de la Región**

Indicador	2019
Artículos publicados en revistas científicas	2 artículos aceptados para publicación, 1 artículo enviado para su publicación.
Presentaciones en congresos nacionales e internacionales	1 presentación en conferencia nacional, envío de 1 resumen para presentación en foro internacional.

Fuente: Responsable del Centro Colaborador, Coordinación de Investigación, División de Estudios Profesionales, División de Estudios de Posgrado.

## Proyecto 4. Vinculación y Extensión

### 4.1 Promoción y extensión de la cultura y la actividad física

Con el objetivo de impulsar acciones de difusión de la cultura: lectura, teatro, danza, música, artes plásticas, así como actividades de promoción deportiva y activación física en la comunidad de la ENEO, se estableció comunicación para realizar trabajo conjunto con las siguientes dependencias normativas: Dirección General del Deporte Universitario; Coordinación de Difusión Cultural, y Dirección General de Comunicación Social, así también se propició la coordinación y el trabajo conjunto con las diferentes áreas de la escuela, a fin de que las actividades organizadas por la Secretaría de Vinculación y Extensión, se llevaran a cabo de manera coordinada en el espacio, día y horarios adecuados, a fin de contar con el mayor número de participantes. Lo anterior dio como resultado el fortalecimiento de la relación con los colectivos de la comunidad. De hecho, tanto el alumnado, los trabajadores administrativos y el profesorado se fueron

incorporando a las distintas actividades culturales de manera paulatina bajo un esquema de corresponsabilidad. A continuación, se muestran las acciones realizadas de vinculación y extensión, en el año que se informa:

**Cuadro No. 61**  
**Actividades realizadas de vinculación y extensión**

Actividades	Participantes
Para la extensión y difusión de la cultura	385
De difusión de las humanidades, ciencia y tecnología	1,260
De difusión de la labor editorial	445
Activación física gimnasio cerrado	3,000
De competencia	175
Pausa para la salud	150
Promotores pausa para la salud	36
<b>Total de participaciones</b>	<b>5,451</b>

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión. dic 2019

En el ámbito de la cultura deportiva, se tuvieron avances sobresalientes en dos rubros:

En las actividades de competencia, en las cuales se consiguieron trofeos y medallas en las siguientes disciplinas: fútbol-7 femenino (primer lugar en el torneo de la Salud); fútbol-7 varonil (trofeo); judo (Adán Téllez M., medalla de oro); taekwondo (Eduardo Márquez M., medalla de oro); baloncesto 3x3 (Alejandra Robles, medalla de oro); gimnasia artística (Eduardo Iglesias, medallas de bronce); baloncesto 3x3 (medalla de bronce); rugby (Luzmar Nayeli García Martínez, medalla de oro con el representativo de la UNAM); voleibol de playa (medalla de bronce); hockey (medalla de oro), con una participación total de 179 alumnos/as de ambas licenciaturas.



El de la activación física, cuyas acciones se centraron en tres espacios: el gimnasio cerrado, que funcionó 200 días en el año, con un promedio de 15 personas por día, el gimnasio al aire libre, que se instaló en la zona de canchas, inaugurándose el día 13 de septiembre, y que incorporó 16 nuevos aparatos a los ya existentes; y el programa Pausa para la Salud, inaugurado el 2 de diciembre con una clase masiva en la explanada de la escuela. Este programa



permitirá la activación física de alumnos, académicos, trabajadores administrativos y funcionarios, dos veces al día, en sus respectivas áreas de trabajo. A partir de enero del 2020, cada mes se realizará una clase masiva, para lo cual se invitará a deportistas destacados a conducirla, y se contará con la participación de alrededor de 150 personas. Para la operación de este programa, se capacitó a 36 promotores voluntarios. Tanto el gimnasio al aire



libre como Pausa para la Salud fueron una innovación de la actual administración de la escuela. Cabe destacar el hecho de que estas actividades se han realizado de manera coordinada con la Dirección General del Deporte Universitario, lo que permitió generar sinergias y optimizar recursos.

Respecto de la difusión y extensión de la cultura, cabe mencionar que, siendo ésta una de las tres funciones sustantivas de nuestra Máxima Casa de Estudios, tiene el propósito de contribuir al desarrollo de una cultura de la salud, estimular la creatividad y la imaginación, y generar un entorno laboral favorable. Durante 2019 destacan en la ENEO diversas acciones en las que participaron alumnos, trabajadores administrativos, académicos y funcionarios, tales como: Fortalecimiento y ampliación de los talleres artísticos: Taller de Danza Ixchel, Taller de Danza Árabe, Taller de Fitness y creación de un colectivo musical denominado Proyecto Musical ENEO.

De agosto a diciembre, en coordinación con la Comunidad de Aprendizaje Sinapsis, se realizó el ciclo de CinEneo, en el auditorio Marina Guzmán Vanmeeter, con programas que incluyeron maratones de: Luis Buñuel, Movimientos estudiantiles, y Guillermo del Toro, entre otros. Conferencias Magistrales a cargo de expertos en diversas disciplinas, tales como: Benito Taibo, quien dictó la conferencia Leer es Resistir; Alberto Lifshitz, con Literatura y Salud; Carmen Nozal, con Poesía Somos Todos; Emiliano Pérez Cruz, con Crónicas de Neza York; Guadalupe Barrera, con Ser Universitarios; y María Elena Medina Mora, Doctora Honoris Causa 2019, con Adicciones y Salud Mental. Realización de funciones artísticas diversas, tales como: Jornada Teatral por la Salud; Festival de Danza; y Concierto de Metales, entre otras. Festejos por onomásticos, tales como: Día del Amor y la Amistad; Día Internacional de la Mujer; Natalicio de Florencia Nightingale; Día del Maestro; Verbena de Fiestas Patrias; Ofrenda de Día de Muertos, entre otros.

**Cuadro No. 62**  
**Actividades de Vinculación y Extensión**

Indicadores	2019
Para 2020 contar con un programa de cultura física y el deporte para la salud.	1
Alumnos inscritos en equipos deportivos.	553
Actividades deportivas en las que participa el alumnado de la ENEO	5
Participantes inscritos en actividades culturales	1890
Actividades culturales en las que participa el alumnado, trabajadores y docentes de la ENEO	23

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión.

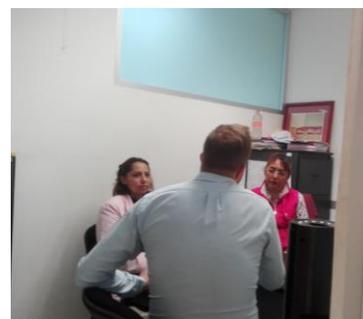
#### 4.2 Vinculación con empleadores

Actualmente la Universidad, a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) provee el programa de Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT) donde es un punto de encuentro para empleadores y egresados en busca de su primera oportunidad laboral al concluir sus estudios (Ver Cuadro No 64). Por ello, la ENEO ha implementado un programa de Bolsa de Trabajo llevando a cabo las siguientes acciones estratégicas: crear un programa de



vinculación con empleadores, difundir ofertas de trabajo y talleres de búsqueda de empleo, mantener contacto con empleadores, y validar solicitudes de empleo, con el objetivo de desarrollar un programa ampliado de vinculación con empleadores.

Durante este año los principales logros fueron el registro de 35 empresas en la plataforma de Bolsa de Trabajo de la escuela, de las cuales 28 fueron aprobadas y 7 rechazadas. En la misma página se han registrado 79



alumnos, de los cuales 52% corresponden a la LEO y 48% a la LE. Durante este año se participó en la XIX Feria del Empleo UNAM 2019, a la cual asistieron 154 integrantes de la comunidad ENEO, siendo 99 LEO y 55 LE.

A través de la Bolsa de Trabajo se logró contactar con la empresa CAPITALMENT MEDICAL, que está encargada de reclutar profesionales de la salud ofreciendo cursos formativos financiados por ellos mismos, logrando el reclutamiento de 10 egresados de la escuela como futuros empleados en Alemania. Actualmente se mantiene el contacto con la empresa y con los reclutados para brindar tutoría.

### **4.3 Compromiso universitario de la comunidad de la ENEO a través del voluntariado**

La UNAM, a través de la Secretaría a la Atención Universitaria, la Dirección General de Atención a la Comunidad y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, convocó el 17 de septiembre de 2018 a toda la comunidad universitaria a formar parte del Programa de Voluntariado Comunidad UNAM Solidaria, cuyo objetivo es fortalecer el compromiso de atender a poblaciones vulnerables, a través del establecimiento de grupos de apoyo para comunidades resilientes y a personas en situaciones de vulnerabilidad, así como a participar en actividades de voluntariado local o institucional. La ENEO es parte de este importante proyecto. En este año se inscribieron 65 voluntarios en la plataforma digital y oficial de la ENEO, de los cuales 58 son alumnos, 5 docentes y 2 funcionarios, mismos que participaron en actividades como: El día de las buenas acciones –con la colecta de víveres en apoyo a “Las patronas”–; Inducción al alumnado de nuevo ingreso generación 2020; Examen Médico Automatizado (EMA); 23° Edición Al encuentro del mañana; Estudiante orienta al estudiante; La ENEO abre sus puertas; XIX Feria del Empleo UNAM 2019 y el 22° Festival Universitario del Día de Muertos “Megaofrenda”. Entregándose constancias de participación como incentivo a los voluntarios.





## Proyecto 5. Ampliar la visibilidad de la ENEO

La Secretaría de Vinculación y Extensión es la encargada del proyecto 5 ampliar la visibilidad de la ENEO y que incluye 2 subprogramas: Fortalecimiento de la Producción editorial de la ENEO e Imagen institucional de la ENEO, a través del portal Web en español e inglés.

Es primordial mencionar que, durante casi dos años, la Secretaría de Vinculación y Extensión estuvo acéfala, lo que motivó un exceso de cargas de trabajo para el Coordinador de Publicaciones y Fomento Editorial, que depende de esta secretaría, hecho que generó retrasos en el diseño e impresión de los materiales. Desde febrero de este año, la Mtra. Rosa A. Zárate cubrió la vacante, con lo que se distribuyeron de mejor manera las cargas de trabajo y se atendió la función directiva.

### 5.1 Fortalecimiento de la Producción editorial de la ENEO

En este subproyecto el objetivo es establecer los procesos editoriales, así como de promoción y de distribución de materiales impresos y electrónicos para extender la investigación, docencia y difusión de la cultura al interior y exterior de la ENEO. Para el logro de este objetivo fue esencial la generación de un mejor ambiente laboral, particularmente en el Centro de Impresión Digital (CID), lo que derivó en la paulatina conformación de un verdadero equipo de trabajo, además, es importante destacar que, junto con las acciones anteriores, se elaboró un programa de mantenimiento preventivo y correctivo al equipamiento del CID, así como un programa de trabajo.

Durante este año se publicó en una nueva era en la Gaceta Acontecer Académico, se editaron cinco números impresos y en versión digital, los cuales dieron cuenta del acontecer cotidiano de la ENEO.



En el año 2019, se reestructuró El Comité Editorial de la ENEO durante el segundo semestre de 2019, y sesionó en dos ocasiones. De acuerdo con las *Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM*, quedó conformado por: un número impar de integrantes; los titulares de las áreas editorial y jurídica de la dependencia (como miembros *ex officio*); por un integrante de la UNAM ajeno a la ENEO, cuyo nombramiento recayó en la



Mtra. Marián Aburto Estébanez, Mtro. Edgar Bautista Rojas, Mtra. Reyna Matus Miranda, Mtra. Elsa Botello López, y Mtro. Valentín Almaraz Moreno.

Subdirectora Editorial de la Dirección General de Publicaciones; y por un integrante ajeno a la ENEO y a la UNAM, con experiencia en el campo editorial.

La conformación total es la siguiente: presidenta, Mtra. Rosa A. Zárate Grajales; Secretario Técnico, Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo; miembros: Lic. Martín Valdés Rodríguez, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, Mtro. Luis Alberto Huerta López, Mtra. Mercedes García Cardona,

Y se publicaron 2,890 materiales de difusión, que incluyen libros, revistas, folletos, promocionales, etc.

Cabe mencionar que la mayor productividad en el Centro de Impresión y Digitalización (CID) se logró a pesar de que, por las políticas de austeridad, hubo un mayor impulso a la difusión por medios electrónicos, de tal suerte que, por ejemplo, para la Gaceta Acontecer Académico, que anteriormente tiraba alrededor de trescientos ejemplares, su impresión se redujo a menos de cien, promovándose su consulta en formato electrónico. Lo mismo ocurrió con carteles, programas de mano, etc.

Materiales de difusión  
2,890 trabajos  
incluyen libros, revistas, folletos,  
promocionales, etc.

**Cuadro No. 63**  
**Publicaciones y fomento editorial**

Indicador	2019
Comité editorial reestructurado	1
Materiales de difusión publicados	2,832
Publicaciones realizadas.	58
Publicaciones digitalizadas.	28

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión y Coordinación de Publicaciones.

## 5.2 Imagen institucional de la ENEO a través del portal Web en español e inglés

Con la finalidad de cumplir el objetivo de fortalecer la imagen institucional de la ENEO para su proyección interna y externa, como dependencia de la UNAM líder en la enseñanza de la enfermería, a lo largo de este 2019 se mantuvo una comunicación directa y expedita con la Secretaría General, a fin de conocer las necesidades, prioridades y lineamientos de la nueva administración; también se logró una buena comunicación con las Divisiones, Secretarías y áreas de la ENEO usuarias de nuestros servicios, a fin de eficientar los procesos de retroalimentación de la página web y la atención en el diseño de materiales: dípticos, carteles y programas.

La página web tuvo un notorio incremento en el número de publicaciones, lo que contribuyó a difundir nuestras actividades entre la comunidad de la ENEO, y a visibilizar a la profesión en otros ámbitos académicos y sociales. Los logros en este rubro pueden clasificarse en dos vertientes: el de la cobertura de actividades académicas, culturales, deportivas y otras, y el diseño de una nueva página web, con una página de la directora.

En cuanto a la primera vertiente, cabe destacar algunos de los resultados, a saber: modificación en el menú principal reorganizándolo por rubros acorde a las funciones/servicios y acorde a los colores institucionales; publicaciones diarias efectuadas (eventos, anuncios, convocatorias): cuatro en promedio, 800 al año; actualizaciones al rubro web de funcionarios, Educación Continua, SUAyED, Posgrado, Gaceta ENEO y Boletines; Se dio cobertura a seis eventos académicos que implica: página web del evento, gestión de inscripciones, registro de asistencia, constancias electrónicas automatizadas; se operó un sistema integral de gestión académica para cursos RCP, que incluye: generación de grupos, inscripciones, calificación de actas, apertura y cierre de grupos por fechas y cupos, listas de asistencia, etc. Se creó un nuevo sitio para la fototeca, espacio para la memoria fotográfica de eventos académicos, etc.

Respecto de la nueva página, se realizaron las siguientes etapas: diseño del nuevo sitio web institucional con características técnicas/tecnológicas de vanguardia implementadas con lenguajes de programación php/html/css/bootstrap/java script, la cual está compuesta de 140 documentos web, 155 imágenes editadas (con 100 adaptativas que se acomodan para verse correctamente en cualquier dispositivo), todo ello de acuerdo con un análisis y diseño conceptual y estructural acorde a servicios y funciones. Asimismo, dentro de esta nueva página de la ENEO, se alojó un nuevo sitio denominado Página de la Directora.

## Proyecto 6. Educación Continua y Desarrollo Profesional.

La División de Educación Continua y Desarrollo Profesional, es la responsable de diversificar y fortalecer la educación continua bajo criterios de calidad para dar respuesta a las necesidades de actualización, capacitación y formación de enfermería en el país. Su objetivo es impulsar, diversificar y fortalecer la educación continua y el desarrollo profesional con criterios de calidad para responder a las necesidades de actualización, capacitación y formación de enfermería del país y de la región que permita la vinculación con la sociedad y los grupos profesionales.

En este año se realizaron diversas actividades para regularizar pagos al profesorado: procesos administrativos, procesos de contratación de profesorado y aspectos relacionados con el área física necesaria para la mejora de la calidad en Educación Continua y Desarrollo Profesional. Para tal efecto se llevaron a cabo las siguientes acciones estratégicas: creación del Comité; desarrollo del plan integral; aprobación de planes y programas ante las instancias universitarias correspondientes, estableciéndose un calendario de reuniones con los equipos de trabajo para su actualización y posterior evaluación y dictamen por el H. Consejo Técnico; dictaminación de la plantilla del profesorado para la incorporación de docentes con alto sentido universitario.

En este año se realizó la revisión de los 15 convenios firmados y de los ocho convenios en operación; se estableció la vinculación con Fundación UNAM y la Escuela Nacional de Estudios Superiores León, para la formalización de convenios; se realizó y aplicó un formato para la evaluación de la calidad de los servicios de educación continua y la satisfacción de los usuarios. Asimismo, se analizaron los resultados y, con base en ellos, se realizaron algunas mejoras como la disposición equipamiento de aulas, actualización de equipos de cómputo, cableado y organización de equipos.

En 2019, la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional conformó el Comité de la División, evaluó la plantilla de profesoras/es incorporando a 53 para su ingreso; revisó 15 convenios, concluyó 2 diplomados, en Investigación y en Enfermería Nefrológica.

Para responder a las necesidades de actualización, capacitación y formación de enfermería, se realizaron 142 eventos académicos de educación continua; 66 cursos de actualización; 43 diplomados de actualización profesional, 29 diplomados de opción a titulación y 4 cursos posttécnicos, atendiendo a una población total de 6,133 alumnas/os. Ver cuadro siguiente:

**Cuadro No. 64**  
**Productividad División de Educación Continua y Desarrollo Profesional**

Evento	Número	Asistentes
Diplomados de Opción a Titulación	29	397
Diplomados de Actualización Profesional	43	608
Cursos de actualización	66	5,073
Cursos Posttécnicos	4	55
<b>Totales</b>	<b>142</b>	<b>6,133</b>

Fuente: División de Educación Continua y Desarrollo Profesional, dic 2019

Además, se concluyó la revisión de dos programas de diplomado con opción a titulación, uno de investigación en enfermería y otro de enfermería nefrológica, los cuales se ingresaron para su aprobación al H. Consejo Técnico para iniciar operación en el 2020; se conformaron y evaluaron 53 expedientes para someterlos a aprobación al Comité de Educación Continua; se concluyó el manual de organización, lo que permitió agilizar los pagos de la oferta educativa; se reubicó un servidor para ampliar y diversificar la oferta educativa en modalidad en línea y mixta de manera remota; se conformó un equipo de trabajo para el programa de Enfermería de Práctica Avanzada (EPA) en Atención Primaria a la Salud (APS) y se realizaron adecuaciones en las instalaciones con el objetivo de modernizar y adecuar las instalaciones para la mejora de las actividades académicas, entre otras: redistribución de los espacios, ampliación de dos aulas (quedando un total de cuatro) y un laboratorio de cómputo con 15 equipos, actualización del cableado con la finalidad de que todas las computadoras tengan acceso al wifi. Ver Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 65**  
**Indicadores Educación Continua**

Indicador	2019
Comité de Educación Continua y Desarrollo Profesional.	Aprobado Nov-2019
Manual de organización en operación	Concluido dic-2019
Cursos ofertados acorde a las necesidades de la población	En operación
Cursos avalados	En operación
Convenios en operación por año	8
Programas ofertados en educación continua y desarrollo profesional en las modalidades presencial y a distancia	12
Programa de la oferta educativa.	2

Fuente: División de Educación Continua y Desarrollo Profesional.

### Proyecto 7 Ampliar la movilidad académica nacional e internacional

La Coordinación de Intercambio Académico (CIA) es la encargada cumplir el objetivo del programa 7 que es ampliar la movilidad académica del profesorado y alumnado a Instituciones de Educación Superior (IES) de alto nivel de desarrollo

en enfermería nacional e internacional, que apoyen las competencias de la comunidad docente y estudiantil con una visión global.

Se entiende por Movilidad a la posibilidad de cursar un periodo de estudios en una institución nacional o extranjera, con la cual exista un convenio establecido, es una vía por la que los estudiantes y profesores pueden ampliar su conocimiento de otras sociedades e idiomas, aumentar sus perspectivas en el mercado profesional y laboral, así como tener contacto intercultural y la construcción de redes sociales para el futuro.

Debido a que las demandas globales son cada vez mayores, así como la exigencia de competencias profesionales, se han propiciado en la UNAM relaciones nacionales e internacionales con IES; La ENEO a través de la Coordinación de



Intercambio Académico ofrece al alumnado y al profesorado diversas opciones, fomento, orientación, gestión y consolidación para estudiar un semestre de la carrera o realizar estancias académicas, de investigación o formación, ya sea en otras dependencias de la UNAM nacionales o en instituciones del extranjero.

En este año que se informa, gracias a la colaboración de las diferentes áreas de la Escuela se instaló el pasado 23 de mayo el “Comité de Movilidad”, integrado por la Dirección, Secretaría General, la

División de Estudios Profesionales, La Secretaría de Asuntos Escolares, la Coordinación de Investigación, la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, la Secretaria de Vinculación y Extensión, un estudiante (consejero estudiantil) y la Coordinadora de Intercambio Académico, a la sesión de instalación acudió la Dra. Gloria Ornelas Hall, Directora de Intercambio y Movilidad estudiantil de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) de la UNAM.

Dicho Comité definió las necesidades de movilidad nacional e internacional de interés académico para la Escuela, generando un banco de Instituciones de Educación Superior (IES) recomendables para los alumnos, dentro de las que destacan en el ámbito nacional la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Yucatán; por el ámbito internacional destacan la Universidad Complutense, de Barcelona, de Coímbra, de Pamplona y de Córdoba en España; la Universidad Nacional de Colombia, la Sábana, de Antioquía y la Javeriana en Colombia; la Universidad de Sao Pablo en Brasil y la Facultad de Puericultura y Obstétrica de la Universidad de la Frontera en Chile; así mismo se determinó incluir países como Canadá, E.U., Reino Unido y Cuba.



Se generó una base de datos de los alumnos candidatos, potenciales para movilidad; lo anterior derivado de acciones que se desarrollaron en coordinación con la División de Estudios Profesionales específicamente con el área de tutorías; la base de datos permitirá detectar oportunamente al mejor candidato y la mejor opción para su desarrollo profesional.

Las convocatorias se promovieron a partir de acciones y espacios como: visita a los grupos (programa de tutoría), actualización constante de la información en la página oficial de la ENEO, se generó un espacio en la Gaceta "Acontecer Universitario", se generó el sitio en Facebook denominado "Movi Tips, movilidad ENEO". Al proceso de participación en las diferentes convocatorias se añadió la entrevista como un elemento fundamental para el éxito de las estancias de los alumnos y estudiantes, así mismo se consolidó el trabajo de colaboración con las DGECI a través de la integración a las Red Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI) y al Consejo Académico de Movilidad de Estudiantes de Licenciatura (CAMEL) y se está gestionando el convenio de colaboración con la Escuela de Enfermería de la Universidad de Sao Pablo, Brasil y con la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con la suma de las acciones y estrategias antes mencionadas, en 2019 se logró una movilidad total de 32 alumnos y estudiantes; de los cuales, en el ámbito nacional, seis alumnas/os asistieron a diferentes IES y atendimos a 14 a estudiantes que llegaron a la ENEO. las IES nacionales visitadas por los alumnos son la Universidad de Ensenada, la Universidad de Guadalajara; las IES que realizaron estancias en la ENEO fueron la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Autónoma de Tabasco.

**Figura No. 4**  
Estados de la República con movilidad estudiantil



Fuente: Coordinación de Intercambio Académico, diciembre 2019

**Figura No. 5**  
Países donde se realizó movilidad estudiantil



Fuente: Coordinación de Intercambio Académico, diciembre, 2019

En el ámbito internacional se enviaron 8 alumnos y recibimos a cuatro estudiantes en la ENEO. Las IES internacionales visitada por los alumnos son la Universidad Nacional de Colombia y Antioquia en Colombia, la Universidad de la Frontera en Chile, la Universidad de Barcelona, de León y Cádiz en España, la Universidad de Oregón en E.U. y la del Sur en Argentina. Las IES internacionales que tuvieron estancias en la ENEO fueron de la Universidad Privada del Norte en Perú y la Universidad Nacional de Colombia.

En relación con los dos semestres correspondientes al año 2019, se puede observar estabilidad en el número de alumnos y estudiantes en movilidad, es necesario considerar que la situación económica, social y política en México, Centro y Sudamérica como en el resto del mundo son factores que han impactado y modificado el número y destinos de movilidad de estudiantes, alumnos y profesores. Mantener el 1% de movilidad es sin duda un gran reto, sin embargo, en los dos semestres del año en curso se logró mantener el % de movilidad de estudiantes y alumnos en un 0.94%, cabe resaltar que los indicadores cuantitativos deben acompañarse de indicadores cualitativos, destacando que se ampliaron los sitios de movilidad, se establecieron procesos que permitan que el alumno y estudiante en el caso de la movilidad general, logre la revalidación de más del 90% de las materias obligatorias para su semestre. También se ampliaron los programas en los que participaron los alumnos teniendo tres alumnas en el programa de estancias para egresados con fines de titulación (TEE) y una alumna en estancia para capacitación en métodos de investigación.

A continuación, se presentan los avances en los indicadores de intercambio académico y movilidad estudiantil.

**Cuadro No. 66**  
**Indicadores Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil**

Indicador	2019
Comité de movilidad instalado	Instalado
Alumnos en otras IES en movilidad nacional.	6
Estudiantes de otras IES nacionales en movilidad en la ENEO.	14
Alumnos en otras IES en movilidad internacional	8
Estudiantes de otras IES internacionales en movilidad en la ENEO	4

Fuente: Coordinación de Intercambio académico y movilidad estudiantil.





2019

PRIMER  
INFORME  
DE LABORES

Programa 7

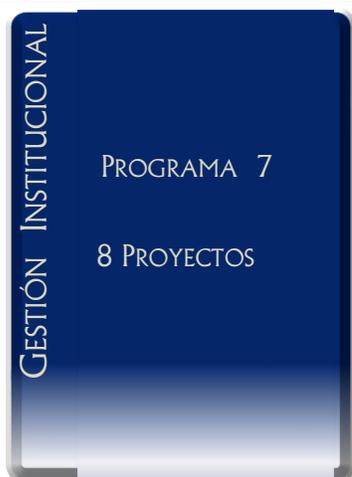
Innovación de la gestión  
académica-administrativa

ESCUELA NACIONAL  
DE ENFERMERIA  
Y OBSTETRICIA



## PROGRAMA 7

## INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA



### Presupuesto

Asignado: 292,775,304.00

Ejercido: 200,980,891.87

Ingresos Extraordinarios:  
23,127,522.85

Saldo total: 66,490,464.38  
31 dic 2019

### PROGRAMA 07

**PROYECTO 1.** Innovación de la gestión que acompañe a todos y cada uno de los procesos académico-administrativos de la ENEO.

**PROYECTO 2.** Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos administrativos en la UNAM.

**PROYECTO 3.** Nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria.

**PROYECTO 4.** Escuela segura, sustentable y saludable.

**PROYECTO 5.** Sistema de Planeación y Evaluación Institucional

**PROYECTO 6.** Equidad de género.

**PROYECTO 7.** Promoción de la cultura organizacional, los valores universitarios, la identidad institucional y la disciplinar.

**PROYECTO 8.** Procesos de la Oficina Jurídica



## Programa 7

### Innovación de la gestión académica-administrativa.

El programa 7, relativo a la innovación de la gestión administrativa de la dependencia, incluyó la puesta en marcha de ocho proyectos, 32 metas y 39 indicadores. El propósito de este programa es brindar servicios administrativos de calidad que satisfagan las necesidades de la comunidad de la ENEO, en apego al sistema de Gestión de Calidad de la Escuela y al Central de la UNAM; así como a la legislación, la normatividad y los reglamentos de la Dirección General de Planeación y de la Dirección General de Presupuesto. El programa incluye acciones estratégicas que favorecen la innovación de los procesos de gestión haciendo amigables, automatizados, integrales y eficientes los procesos, más expedita la función administrativa, con políticas de transparencia, austeridad, ahorro, cuidado al patrimonio, a la seguridad y la equidad institucional, así como al fortaleciendo los valores universitarios y disciplinares de la enfermería universitaria a la que aspiramos.

Los proyectos implementados fueron: 1. Innovación de la gestión que acompañe a todos y cada uno de los procesos académico-administrativos de la ENEO; 2. Sistema de Gestión de la Calidad de los Procesos administrativos en la UNAM; 3. Nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria; 4. Escuela segura, sustentable y saludable; 5. Sistema de Planeación y Evaluación Institucional; 6. Equidad de Género; 7. Promoción de la cultura organizacional, los valores universitarios, la identidad institucional y disciplinar y 8. Procesos de la Oficina Jurídica. A continuación, se describen los avances y logros de cada uno de los proyectos.



## Proyecto 1. Innovación de la gestión que acompañe a todos y cada uno de los procesos académico-administrativos de la ENEO

Con el objetivo de innovar el proceso de gestión que acompañe a todos y cada uno de los procesos académico-administrativos de la ENEO en apego a la normatividad universitaria, se realizaron reuniones con el personal responsable de las Divisiones de Educación Continua, Posgrado y SUAyED, en apego a la normatividad donde se redefinieron los procedimientos para la captación, registro y control de los recursos extraordinarios que se generan; haciendo más expedita la función administrativa, emitiendo oportunamente información para la toma de decisiones y para la atención de los requerimientos de información por parte de las distintas instancias.



Se implementó el Sistema Institucional de Compras (SIC) con la finalidad de eficientar los procedimientos y facilitar las adquisiciones de bienes y servicios. Cabe mencionar que dentro del sistema se encuentran las dependencias centralizadoras quienes tienen el acceso de manera inmediata a la información aminorando los tiempos de respuesta, se elimina el papel y los funcionarios firman de manera electrónica como mecanismo de seguridad; genera la información correspondiente para la

elaboración de informes, ligándose de manera adecuada las adquisiciones con registro patrimonial a la Dirección General de Patrimonio Universitario.

Con la finalidad de ordenar y clasificar los documentos universitarios con base en los *Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la UNAM*, para los años comprendidos de 2015 hasta el año 2018, se implementó la normatividad para la organización, administración y conservación de los archivos,

La ENEO ha mantenido su estructura organizacional por más de 15 años sin movimiento alguno; así en 2019 se llevó a cabo la reorganización de las plazas con que cuenta, conformado un equipo de trabajo dinámico y comprometido que consta de 33 funcionarios, 10 colaboradores de confianza; 11 responsables y 5 técnicos académicos, quienes realizan actividades sustantivas en áreas estratégicas de la escuela.

En 2019, la ENEO efectuó una reorganización de plazas que consta de 33 funcionarios, 10 colaboradores de confianza, 11 responsables y 5 técnicos académicos.

Se crearon canales adecuados de comunicación entre el sindicato de trabajadores del STUNAM y de la Asociación Autónoma de Profesores de la UNAM (AAPAUNAM), donde se establecieron acuerdos en materia de capacitación para el personal administrativo de base con la finalidad de fortalecer el desempeño laboral en lo técnico, desarrollo humano y cómputo.

Con respecto al mantenimiento de las instalaciones y laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas propias de la institución se recibieron en el período comprendido de enero a diciembre de 2019, la cantidad de 2,345 solicitudes lográndose atender el total de ellas, cumpliendo con el tiempo establecido para su realización con 2,236

solicitudes, es decir, prácticamente el 95.35%, desagregándose de la siguiente manera: reorganización de los lugares asignados, así como el mantenimiento preventivo de equipos de control de acceso vehicular al estacionamiento de funcionarios; mantenimiento preventivo a cinco reguladores de corriente instalados en los edificios "A", "B" y "C", 20 unidades de aire acondicionado, equipo sensormatic de protección electrónica, fotocopidora kyocera, 12 multifuncionales, equipo hidroneumático, así como el cambio del cableado para dar funcionalidad a 100 cámaras de circuito cerrado que mantienen vigilada y protegida la escuela en las instalaciones de las Divisiones de Estudios Profesionales, SUAYED y Educación Continua.

La escuela desarrolló las siguientes actividades de mantenimiento y conservación de los inmuebles en programas temporales de verano e invierno en los periodos vacacionales, en apego a la cláusula 15.

- En la ENEO: albañilería, limpieza en general, labores de jardinería, plomería, impermeabilización, pintura de muros, guarniciones y señalamientos, limpieza de vidrios a fachada en general al interior y exterior del plantel, cisterna y desazolve de alcantarillas y pozos de la escuela con la finalidad de mejorar la circulación de aguas negras y grises producidas por los servicios, dos veces por año. Limpieza y rehabilitación de gabinetes del estacionamiento techado debajo de SUAYED, impermeabilización del área de imprenta, reparación de la fuga de agua que causaba el desabasto y compra de pipas de agua en el plantel.
- En el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria en San Luis Tlaxialtemalco, Alcaldía Xochimilco; así como, en la División de Educación Continua, en Av. Río Mixcoac No. 21, Alcaldía Benito Juárez, lavado de cisterna, limpieza y pulido de pisos, pasillos y escaleras, limpieza profunda en baños, así como colocación de plafón falso en baños de profesoras en planta baja, pintura en fachada general de comedor y consultorios. Asimismo, aplicación de cal a los árboles de toda la escuela.
- Con el apoyo y supervisión de la Dirección General de Protección Civil de la UNAM, se efectuó la revisión anual de los equipos de seguridad y señalamientos. Se incrementaron los equipos contra incendio y se extendieron por toda la escuela los señalamientos de ruta de evacuación, extintores, zona de menor riesgo; además de dar mantenimiento de pintura a los señalamientos tales como: zona de seguridad, franjas y líneas que identifican la zona de estacionamiento para camión de RTP. En el perímetro de la escuela se repintó la señalización vehicular y se colocaron letreros de máxima velocidad, no estacionarse y cajón para discapacitados.
- Están operando, dos teléfonos amarillos de emergencia, direccionados de forma automática a la Central de Emergencia de la UNAM; además se verificó el funcionamiento del *Sistema de Alertamiento Sísmico Temprano*, con bocinas colocadas en áreas estratégicas de la escuela.
- Se rehabilitó el área deportiva con trabajos de pintura, herrería, soldadura, albañilería, limpieza en general, labores de jardinería, plomería, y se instalaron nuevos aparatos de ejercicio al aire libre, complementando los ya existentes.
- Con el fin de dignificar el área de comedor de la escuela, se realizaron trabajos de rehabilitación de dicha área, así como limpieza profunda y pintura al interior y exterior de este; haciendo de ese espacio un lugar en el que la comunidad pueda ingerir sus alimentos en un área cómoda y que cuente con las medidas de higiene necesarias.
- Se realizaron trabajos para habilitar un espacio con accesorios necesarios para realizar actividades académicas y de investigación para pasantes en servicio social adscritos a la Coordinación de Investigación.
- Se repararon las fugas de agua en baños y se han cambiado fluxómetros que no tenían reparación ya que con el constante uso de la población estudiantil tuvieron desgaste y de esta manera evitar el gasto excesivo de agua, manteniendo en condiciones hidrosanitarias adecuadas los sanitarios.



El 24 de julio de 2019, se integró un órgano colegiado asesor en materia de tecnologías de información y comunicación, denominado Comité Asesor de Cómputo de la ENEO. Este comité tiene entre sus atribuciones asesorar sobre el

desarrollo, adquisición, administración, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) conforme a las necesidades sustantivas de la dependencia, diagnosticar necesidades en materia de cómputo, implementar acciones para conservar el buen funcionamiento y la vida útil de las TIC, verificar el cumplimiento de la normatividad universitaria aplicable en materia de cómputo, y promover la cultura informática en todas las áreas de la escuela. Durante el periodo que se reporta este órgano sesiono en dos ocasiones.

Como parte del proyecto de renovación de la infraestructura de cómputo, durante 2019 se realizaron diversas acciones encaminadas a fortalecer los equipos en las áreas de la escuela. Se cambió el equipo de cómputo en el área de servicio a alumnos en la Secretaría de Servicios Escolares, se actualizaron los equipos del laboratorio de cómputo en la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional. Se adquirieron cinco equipos portátiles, cinco impresoras y 80 discos duros de estado sólido para actualizar y aumentar la vida útil del equipo de cómputo que aún cuenta con características funcionales. Se adquirieron cinco laptops y se cambiaron 40 equipos de cómputo utilizados en el SUAyED. Además, la CUAED donó a la dependencia un nuevo equipo de cómputo de alto rendimiento (servidor) para la plataforma en línea.



Para fortalecer la conectividad a Internet tanto alámbrica como inalámbrica, la ENEO participó en el proyecto PC PUMA, con lo que gestionó la adquisición e instalación de 36 nuevos nodos de red para conectar el mismo número de Access Points (AP) en las instalaciones de la ENEO y 10 más en las aulas de la Unidad Académica de Enfermería en las instalaciones del Hospital General. También, como parte del mismo proyecto se adquirieron 60 equipos Chromebook y 60 equipos iPad, además de 4 carritos para transportar los equipos a los salones de clase. Se adquirieron nueve equipos de telecomunicaciones para mejorar la conectividad de la red, además se mejoró la conexión a Internet con el aumento del ancho de banda de un enlace comercial al pasar de 100 mbps a 200 mbps, con lo que llegamos a un total de 400 mbps. Por otro lado, se realizó la gestión

con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM para implementar dos nuevos enlaces de Internet dedicado, uno en las instalaciones del Hospital General y otro en las instalaciones del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

Para apoyar las actividades académicas en la dependencia, se instaló una pantalla en el área de mediateca y se cambiaron las pantallas utilizadas en la sala de exámenes profesionales, así como en la División de Estudios Profesionales y en la Coordinación de Investigación.

En el tema de la actualización en TIC's, se impartieron dos talleres de herramientas de google, y dos técnicos académicos asistieron a un taller de manejo de iPads y de configuración de equipo activo ARUBA. Durante el periodo reportado se solicitó en 62 ocasiones el Auditorio Maestra Marina Guzmán Vanmeeter para llevar a cabo diferentes actividades académicas, y se realizó el préstamo de equipos portátiles (laptops) para uso por parte de alumnos y académicos en 14,000 ocasiones que correspondan al menos en horas de uso.

En 2019 se participó en el Proyecto PC PUMA de la UNAM, gestionando: 36 nodos de red en la ENEO y 10 en HGM; 60 Chromebook y 60 equipos iPad, 4 carritos de transporte; 9 equipos de telecomunicaciones; se aumenta el ancho de banda de 100 mbps a 200 y se implementaron dos nuevos enlaces de Internet en el CUEC y en el HGM.

Se adquirió el software antivirus ESET para los equipos de la dependencia como parte de la implementación de políticas de seguridad en materia de informática, y un UPS para respaldar los equipos del IDF de SUAYED, también se adquirieron tres discos duros externos para realizar respaldos de información crítica.

Y con miras a lograr una escuela saludable y sustentable, la ENEO comenzó a participar en programas de reciclado de consumibles de impresión (cartuchos de toner), con lo que durante 2019 se enviaron a recolección 48 cartuchos de las marcas Samsung, HP y Lexmark.

Con respecto al avance porcentual de las metas programadas para este proyecto, en 2019 se implementaron 3 procesos académico-administrativos de gestión equitativos, innovadores, eficientes, amigables y transparentes, se iniciaron los ajustes para la propuesta de la actualización de la estructura organizativa (Organigrama), 15 personas del personal de base, 2 de confianza y 33 funcionarios acreditaron de uno a cuatro cursos de capacitación.

Se efectuaron 1239 acciones de mantenimiento preventivo de instalaciones y laboratorios, se adquirieron 120 equipos de cómputo y telecomunicaciones y se actualizaron 33 y se integraron dos sistemas automatizados para la inscripción de nuevo ingreso de los alumnos de especialidad de posgrado y se incorporó un sistema al SUAYED para digitalizar actas y ahorrar papel, como se muestra a continuación:

**Cuadro No. 67**  
**Metas de los procesos de innovación de la gestión**

Metas	2019
Personal de base que acreditan cursos de capacitación anualmente.	15
Personal de confianza que acreditan cursos de capacitación anualmente	2
Funcionarios que acreditan cursos de capacitación anualmente.	33
Acciones de mantenimiento preventivo de instalaciones y laboratorios	1,239
Contar al final de la gestión con una infraestructura de cómputo y telecomunicaciones actualizada y eficiente acorde a las necesidades de la dependencia.	120
Crear el Comité Asesor de Cómputo (CAC)	En operación
Integrar sistemas automatizados para todos los procesos académicos y administrativos para hacer más expedita la función administrativa.	2

Fuente: Secretaría Administrativa, Jefatura de Personal, Secretaría de Planeación y Evaluación, Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

## Proyecto 2. Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos administrativos en la UNAM

El objetivo de este proyecto es fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos administrativos asegurando su aplicación para facilitar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Escuela.

Para el cumplimiento del objetivo planteado, se difundieron a los nuevos funcionarios los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad; lográndose una mejor organización para realizar las solicitudes de servicios a través del Sistema Institucional, se realizó la actualización del catálogo de firmas en las diferentes áreas que autorizan todas las solicitudes de servicios que se ingresan a los Departamentos de Bienes y Suministros, Presupuesto, Personal y Servicios Generales y la actualización y publicación de formatos y catálogos de servicios en la página de la Escuela.

En este 2019 se logró que el 100% de las y los usuarios reconozca la pertinencia del Sistema de Gestión de Calidad del (SGC).

## Proyecto 3. Nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria

En el proyecto 3 el objetivo es contar con nuevas instalaciones en el campus Universitario, que permitan el desarrollo de las actividades académicas propias de la institución ante los nuevos horizontes de avance de la Enfermería Universitaria.

En este sentido, los funcionarios de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM a quienes se les planteó el traslado de la Escuela a Ciudad Universitaria realizaron la primera visita de campo para la identificación de necesidades que permitan desarrollar el proyecto y cumplir con la meta planteada, por lo que este proyecto está en proceso.

#### Proyecto 4. Escuela segura, sustentable y saludable

El proyecto 4 tiene como objetivo lograr que la ENEO sea una escuela segura, sustentable y saludable para el desempeño de sus funciones sustantivas. En el año que se informa se reestructuró la Comisión Local de Seguridad y se conformó la brigada de protección civil donde se realizaron actividades de atención de primer contacto a personas que requerían de: valoración y toma de signos vitales, ministración de medicamentos, curación de heridas; y movilización de pacientes. Así también se detectaron puntos de riesgos y vulnerabilidad para la seguridad en las instalaciones de la Escuela.

Con el fin de salvaguardar la integridad de la comunidad, de las instalaciones y los bienes de la Universidad, se cuenta con Sistema de Circuito Cerrado de Televisión en la Escuela y en la División de Educación Continua, así como con el Programa Sendero Seguro que coordina la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, información de contacto tanto de Seguridad Pública como de Limpieza y Servicios Urbanos de las alcaldías de Tlalpan y Coyoacán para apoyar a la Escuela, vigilancia permanente en el acceso principal de la escuela por parte de Seguridad Pública y se participa en las reuniones mensuales de sendero seguro que se llevan a cabo en las Alcaldías de Xochimilco, Tlalpan y próximamente Benito Juárez. Además, en conjunto con la Secretaria de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria (SPASU), y a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU); el Comité Local de Seguridad de la escuela llevó a cabo diferentes actividades que conllevan a impulsar acciones que salvaguardan la integridad de la comunidad universitaria de la escuela. Dichas actividades fueron la realizaron cursos de protección civil, primeros auxilios básicos, uso y manejo de extintores y el de ejercicios y simulacros; del 2 al 5 de septiembre y los cuales fueron ofrecidos a toda la comunidad de la escuela, el conjunto de estas actividades fueron 56.

Además, derivado de las reuniones con la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, se encuentran en proceso de conocimiento y adaptación y posterior implementación, los diversos Protocolos generales en materia de seguridad y protección civil de acuerdo con las características específicas de nuestra escuela. Entre ellos se encuentran: Protocolo en caso de sismo (actualización), protocolo de emergencias por fuga de gas L.P. Protocolo de persona no localizada, parte de la comunidad universitaria; protocolo de incendio, protocolo de agresión de grupos al exterior de una entidad o dependencia universitaria, protocolo de agresión de grupos al interior de una entidad o dependencia universitaria, Protocolo para el caso de presencia y uso de armas dentro de las entidades, dependencias o zonas comunes de la UNAM y protocolo de extorsión telefónica.

Como parte del avance de los indicadores de sustentabilidad y seguridad en 2019 está en proceso la conformación del Comité de Sustentabilidad y Salud Escolar, que se encuentra en operación

Para facilitar los procesos de gestión en 2019 año se conformaron los siguientes y/o comisiones:

**Cuadro No. 68**

No	Nombre de Comisión o Comité	Fecha de creación
1	Comisión Interna de Equidad de Género (CInEG)	22/03/2019
2	Comité de Movilidad	23/05/2019
3	Comité Editorial	25/06/2019
4	Comité Asesor de Computo (CAC)	24/07/2019
5	Comité de Biblioteca	08/08/2019
6	Comisión Local de Seguridad	29/08/2019
7	Comité de Servicio Social	04/10/2019
8	Comité de Educación Continua y Desarrollo Profesional	22/11/2019

Fuente: Secretaría de Planeación y Evaluación.

## Proyecto 5. Sistema de Planeación y Evaluación Institucional



El proyecto No. 5, tiene por objetivo construir, dar seguimiento y evaluar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 de la ENEO con el fin de dar cumplimiento a las funciones sustantivas de la UNAM y al logro de los objetivos institucionales.

Las acciones estratégicas en el presente año estuvieron orientadas a la construcción, seguimiento y

El 27 de agosto 2019, se presenta el PDI la ENEO al H. Consejo Técnico y a la Comunidad de la ENEO y el 1º de octubre del mismo año, se socializa con las autoridades de las Instituciones de Salud de la Ciudad de México y de la Dirección General de Planeación de la UNAM

evaluación del PDI que incluye el acompañamiento a los

funcionarios responsables de los diversos programas y proyectos, reuniones de trabajo para construcción de metas e indicadores, así como sesiones plenarias para su socialización y retroalimentación. Cabe señalar que en este año como parte de las actividades de socialización del PDI, el 27 de agosto, se realizó la presentación ejecutiva al Honorable Consejo Técnico de la ENEO, así como a la comunidad universitaria de la ENEO con la asistencia nutrida de alumnos, profesores, personal académico, de base y funcionarios del equipo de gestión y con la presencia de la Dra. Guadalupe Barrena Nájera, Defensora de los Derechos Universitarios. Para finalizar los trabajos de socialización el primero de octubre se socializó el PDI con las autoridades de las Instituciones de Salud de la Ciudad de México y de la Dirección General de Planeación de la UNAM, con la presencia de las y los representantes de las siguientes instituciones: la Comisión Permanente de Enfermería, los Institutos Nacionales de: Cancerología, Pediatría, Cardiología, Perinatología, Neurología, Psiquiatría, Enfermedades Respiratorias y Rehabilitación; además, el Hospital Regional Ignacio Zaragoza del ISSSTE, la División de Programas de Enfermería del IMSS, el Centro de Investigación Materno Infantil (CIMIGEN), el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México "Dr. Belisario Domínguez", el Hospital de la Mujer, el Hospital Ajusco Medio, el Hospital General "Dr. Manuel Gea González"; así como la asistencia de las Coordinadoras Estatales de



Enfermería del Gobierno de la Ciudad de México, del Estado de México, de Morelos y Tlaxcala y de la Directora Corporativa de los Hospitales del Grupo Ángeles. También se contó con la presencia del Dr. José Jaime Chavira Ortega y la Maestra Alicia Hernández Alfaro de la Dirección General de Planeación de la UNAM, así como del alumnado, profesorado, personal académico, de base y funcionarios.



Otras acciones estratégicas fueron las reuniones periódicas con las diferentes áreas sustantivas para la integración de los programas de trabajo anuales, el seguimiento y evaluación trimestral del PDI, seguimiento y entrega de resultados de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019, así como la construcción de la proyección de la MIR para el 2020 que se concluyó el 10 de septiembre.



Como parte de las acciones de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, se tomó el acuerdo en la 1ª reunión de alta dirección efectuada el 5 de septiembre del presente año, de realizar dos reuniones plenarios por año, una en el mes de diciembre y otra en el mes de junio. La primera con objeto de presentar los avances de cada proyecto y programa y presentar el plan de trabajo para el siguiente año, y la segunda con el propósito de evaluar los avances a mediados del año, para identificar áreas de oportunidad y plantear nuevas actividades y/o acciones estratégicas. En este contexto el 5 de diciembre del 2019 se llevó a cabo la primera reunión plenaria en el auditorio 1 de la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez de la UNAM, en donde cada responsable de programa o de proyecto presentó sus avances, logros, dificultades y la perspectiva de acciones a realizar para el 2020. Se realizó una visita a la Dirección General de Planeación con el Lic. Jaime Escamilla Rivera, subdirector e Sistemas de Información Estadística, quien realizó una presentación de la plataforma de seguimiento que tiene dicha dirección. Así mismo, se realizó una visita a la Facultad de Estudios Superiores Aragón con el Ingeniero Alexis Samperio Pinto, Coordinador de la Unidad de Planeación, para conocer su sistema de seguimiento de indicadores. Y finalmente, se construyó una base de datos en excel para hacer el seguimiento de indicadores del PDI de cada uno de los proyectos y programas.

Para apoyar las actividades de la Secretaría de Planeación, se elaboró el programa de Servicio Social “Fortalecimiento de la gestión de planeación institucional” con el propósito de Integrar una plataforma digital que permita el seguimiento de indicadores y metas del PDI de la ENEO-UNAM para sistematizar los procesos de gestión y planeación institucional y con ello apoyar con este recurso humano a la Secretaria de Planeación y Evaluación de la ENEO. Por lo que en agosto 2019 se logró la asignación de un pasante de la Facultad de Ingeniería, para apoyar el área.

A continuación, se presentan los avances de los indicadores de este proyecto:

**Cuadro No. 69**  
**Indicadores del proyecto 5 Sistema de Planeación y Evaluación Institucional**

Indicador	2019
Plan de Desarrollo Institucional en operación	En operación 27/08/2019
Plan de trabajo anual diseñado	PDI Diseñado
Proyección MIR anual entregada	10/09/2019

Fuente: Secretaría de Planeación y Evaluación.



### **Proyecto 6. Equidad de género**

El proyecto No. 6, tiene por objetivo Impulsar la Política Institucional de género en la ENEO, con base en la normatividad de la UNAM. En este año se llevaron a cabo las siguientes acciones estratégicas: El 26 de marzo se reintegró la Comisión Interna de Equidad de Género (CIeG) de la ENEO, la conforman la Directora, la Secretaria General, cinco integrantes del H, Consejo Técnico, el jefe de la Oficina Jurídica y se nombró como Representante Institucional en materia de género; a la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, quién tiene formación en equidad de género y actualmente ocupa el cargo de Secretaria de Planeación y Evaluación;

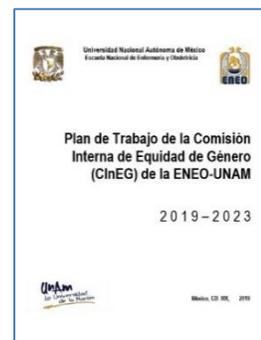
Se instaló la CinEG de la ENEO-UNAM el 4 de marzo del 2019. Está integrada por: La Titular de la dependencia: Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales; La Secretaria General, Dra. Rosa María Ostiguiñ Meléndez; la Representante Institucional de la Escuela en materia de Equidad de Género, Dra. María de los Angeles Torres Lagunas, quien es la Secretaria de Planeación y Evaluación de la escuela; por el Asesor Jurídico de la ENEO, Mtro. Edgar Bautista Rojas. 5 representantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Ana Laura Pacheco Arce, Mtro. Raúl Hernández García, Dra. Pilar Sosa Rojas, Mtra. Victoria Leonor Hernández García, Mtra. Cinthya

Se instala la CinEG ENEO, el 4 de marzo del 2019, se conforma el Plan de Trabajo con 5 líneas estratégicas y se incorpora al Plan de Desarrollo Institucional de la ENEO, en el Proyecto 6 de Equidad de género.

Gómez León y por una 1 alumna Consejera Universitaria Daren Nikte Vilche Villamar. La Comisión tuvo 4 reuniones ordinarias, se notificaron dos casos de violencia de género, se tomaron acuerdos respecto de la participación de la CinEG en la Bienvenida del alumnado y en la conmemoración del día internacional de la mujer; así como en la integración del Plan de Trabajo de la CinEG para el cuatrienio 2019-2023, la capacitación del profesorado y del alumnado a través de programa institucional de tutoría, la integración de un seminario permanente con perspectiva de género; así como la campaña de sensibilización en equidad de género.

Otras acciones de la CinEg, fue difundir el protocolo para la atención de casos de violencia de género y su operación entre la comunidad de la ENEO-UNAM, se realizaron acciones para promover la equidad de género en la ENEO-UNAM para la atención de casos de violencia de género como: prevenir, reconocer, denunciar atender, sancionar y dar seguimiento a los casos de violencia de género. Se actualizó el contenido en materia de equidad de género de la ENEO y se difundió a través de las redes sociales, la página web de esta entidad académica y a través de carteles y de un video del Centro Universitario de Estudios de Género (CIEG), lo anterior a efecto de construir un marco de acción que impulse las acciones en materia de equidad de género y las políticas institucionales universitarias.

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo en el que se establecen las políticas institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la UNAM, se construyó el Plan de Trabajo de la CinEG a partir de las recomendaciones que se presentan en el Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género en la UNAM que elaboró la Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario de la UNAM (CEEG); del Reglamento de la CEEG de la UNAM publicado en la Gaceta UNAM el 7 de marzo de 2011, que señala entre otras cosas, las funciones y atribuciones de la Comisión; de los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, de observancia obligatoria, publicado en la Gaceta UNAM el 7 de marzo de 2013; así como del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM y en el Glosario para la Igualdad de Género en la UNAM, aprobado por la Comisión Especial el 10 de junio de 2013. El Plan de Trabajo conlleva a la institucionalización y la transversalización de la Perspectiva de Género en la ENEO, con objeto de contribuir a los procesos democratizadores mediante la promoción de la equidad de género dentro de sus estructuras académico-administrativas y la generación de un cambio cultural en favor de la equidad entre mujeres y hombres. El plan de trabajo incluye las siguientes acciones estratégicas de la CinEG, para el cuatrienio 2019-2023: Acción Estratégica 1: Promover la equidad de género. Esta acción estratégica busca promover la equidad de género en las poblaciones estudiantil, académica y administrativa a través de actividades de sensibilización, capacitación, formación, vinculación y difusión para hacer visibles las inequidades que se presentan entre mujeres y hombres y avanzar en la equidad de género; Acción Estratégica 2: Prevención, reconocimiento, denuncia y sanción de la violencia de género; esta acción identifica las políticas oficiales de la ENEO para prevenir, reconocer, denunciar atender, sancionar y dar seguimiento a los casos de violencia de género a través de mecanismos institucionales disponibles para todas sus poblaciones con el propósito de evitar que se cometan actos de violencia de género, en cualquiera de sus tipos o modalidades en la



comunidad o en la institución; Acción Estratégica 3: Fortalecimiento de la docencia y la investigación con perspectiva de género; esta acción estratégica promueve la incorporación de la perspectiva de género como campo disciplinar en la docencia y en la investigación; Acción Estratégica 4: Crear un sistema de estadísticas en perspectiva de género, esta acción estratégica permite crear un sistema de estadísticas en perspectiva de género; y Acción Estratégica 5: Evaluación de la Política de Equidad de género, esta estrategia mide los avances de la Política de equidad de género en el camino a oficializar, usar y promover un uso incluyente y no sexista del lenguaje tanto en las comunicaciones institucionales como en los discursos cotidianos de las comunidades académica, estudiantil y administrativa.



El 8 de marzo del 2019, se efectuó el VII Foro Académico y la Primera Expo-Cultural, conmemorativa al Día Internacional de la Mujer, con el tema central “La equidad de género y el cuidado de la salud en los diversos grupos etarios” con la finalidad de sensibilizar y promover la equidad de género en el cuidado de la salud en la comunidad de la ENEO. El evento por primera vez tuvo un carácter institucional e

incluyó la participación de diversas instancias de la escuela en su organización, colaborando integrantes del H. Consejo Técnico, de la Comisión Interna de Equidad de Género de la ENEO, las cuatro Jefaturas de División, la Secretaría de Planeación y Evaluación, la Secretaría de Vinculación y Extensión, el Servicio de Consejería Sexual y Reproductiva, la Escuela de parteras de CASA de Guanajuato, el grupo estudiantil Sinapsis, así como profesorado y alumnado de la ENEO, quienes dieron un significado y un realce fundamental a las acciones llevadas a cabo. Las actividades iniciaron a las 8:30 y concluyeron a las 15:00 hrs., con una asistencia de 176 personas de la comunidad académica de la ENEO. Se presentaron tres conferencias magistrales: “Violencia de género”, “Filosofía del cuidado” y “Leonora Carrington: La conciencia feminista”, a cargo, respectivamente, de la Lic. Georgina Amina Aquino Pérez, Subdirectora de violencia intrafamiliar de la Dirección General Adjunta de Equidad de Género; de la Mtra. Sofía Rodríguez Jiménez, Profesora Titular “A” de T.C. de la ENEO, y de la Mtra. Rosa María González Ortiz, integrante del Programa Institucional de Estudios de Género de la FES Iztacala (PIEG). También se presentaron dos paneles: en el primero se analizó la equidad de género en el cuidado de la salud en los diversos grupos etarios. El Dr. Hugo Tapia Martínez Profesor Titular “A” T.C. de la ENEO, abordó la etapa de la niñez y adolescencia; la Dra. Angélica Ramírez Elías, Profesora Titular “A” T.C. de la ENEO, habló sobre la Equidad de género en la salud sexual y reproductiva, y la Dra. Guillermina Arenas Montaña, integrante del PIEG de la FESI, abordó la equidad de género en la etapa de la adultez y vejez. Este panel estuvo coordinado por la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, integrante de la Línea de Investigación Cuidado a la vida y salud de la persona. El segundo panel incluyó la presentación de la Política Institucional de Género en la ENEO y la presentación del protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM, por parte de la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, y de la Lic. Jazmín Jiménez Peñaloza, responsable de la oficina Jurídica de la ENEO e integrante de la Comisión de Equidad de Género de la misma.



La Expcultural conmemorativa al Día Internacional de la Mujer incluyó la participación del Servicio de Consejería Sexual y Reproductiva de la ENEO, una muestra fotográfica alusiva al Día de la Mujer, donde se reconoció a los tres primeros lugares; una exposición de la actividad de las parteras de la Escuela de Partería "CASA", una exhibición de pinturas y un andador poético alusivo a las mujeres. El evento académico y cultural fue una jornada universitaria que promovió y fortaleció la igualdad

de género, permitió que profesores y alumnos de la ENEO expresaran su sentir respecto de la violencia de género y el significado de ser mujer. Se analizaron aspectos conceptuales y teóricos de las inequidades por razón de género y se dieron a conocer las actividades en materia de equidad de género por parte de la Comisión Especial de Equidad de Género en la ENEO, destacando la importancia de reconocer, detectar de manera oportuna y denunciar la violencia por razón de género en que viven las personas, en los diversos grupos etarios y en diversos espacios de convivencia.



El 12 de marzo, en el contexto del día internacional de la mujer se efectuó la Conferencia: Leonora Carrington La conciencia feminista que impartió la Mtra. Rosa María González Ortiz Profesora de la FES Iztacala.

Se realizaron acciones de inducción a la vida profesional universitaria del alumnado de las carreras de la LEO y de la LE generación 2019-2022 el 2 de agosto del 2019, con objeto de sensibilizar a la comunidad universitaria en aspectos de equidad de género para identificar situaciones de desigualdad entre las personas, promover la equidad de género entre las y los integrantes de la comunidad universitaria en los diferentes niveles académicos y dar a conocer al alumnado de

nuevo ingreso el protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM; así como las actividades en materia de equidad de género por parte de la CInEG de la ENEO-UNAM. Se tuvieron cuatro intervenciones para brindar esta información a toda la comunidad estudiantil.



La ENEO participó en la Encuesta Sobre Condiciones de Igualdad y Equidad de Género en la UNAM de la Comisión Especial de Equidad de Género (CEEG) del H. Consejo Universitario, participando 11 mujeres y 8 hombres del personal administrativo de base y 15 mujeres y 2 hombres de los profesores de carrera.

Se informó el 1° de abril a la Mtra. Juana Leticia Cano Soriano, Presidenta de la Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario de la UNAM Presidenta de la Comisión Especial del H. Consejo Universitario el 22 de abril, la reintegración de la CInEG y el nombramiento de la representante institucional de la misma y se reportan en el año 2019 dos denuncias por violencia de género. Asimismo se pueden observar todos los indicadores de este proyecto en operación durante el año que se informa en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 70**  
**Indicadores Equidad de género**

Indicador	2019
Comisión Interna de Equidad de Género en operación	En operación
Actividades diversas de sensibilización en equidad de género	En operación
Política institucional en materia de equidad de género en la ENEO, en operación	En operación
Actividades vinculadas a la difusión y operación del protocolo para la atención de casos de violencia de género.	En operación
Denuncias de casos de violencia de género	2

Fuente: H. Consejo Técnico y Comisión Interna de Equidad de Género de la ENEO.

### **Proyecto 7. Promoción de la cultura organizacional, los valores universitarios, la identidad institucional y la disciplinar.**

El proyecto No. 7, tiene por objetivo fomentar una actitud centrada en valores que fortalezcan la identidad universitaria, profesional y disciplinar. En el 2019 se iniciaron gestiones para efectuar una campaña institucional para fortalecer la cultura, los valores universitarios y la identidad institucional, así mismo para mejorar la imagen de la enfermería, fortalecer la identidad profesional y fomentar una actitud emprendedora y de liderazgo en la comunidad estudiantil.

### **Proyecto 8. Procesos de la Oficina Jurídica.**

El objetivo del proyecto es eficientar los procesos y procedimientos de la Oficina Jurídica, en virtud de que tenemos la visión de ser el referente como área jurídica efectiva, que brinda un servicio oportuno, expedito y confiable para apoyar el cumplimiento cabal de los fines sustantivos de la ENEO de la UNAM, con base en un marco de legalidad, respeto a la normatividad universitaria, siempre tomando en cuenta el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.



Este ha sido un año de vital importancia para la consolidación de la Oficina Jurídica, se han implementado acciones concretas para el efecto de propiciar el desarrollo armónico de los procesos en materia jurídica de la ENEO-UNAM, siempre buscando aplicar los más altos estándares en materia de derechos humanos, reflejado en las políticas por la igualdad de género, el acceso a la información y la protección de datos personales. A lo largo del año, se ha buscado consolidar el compromiso de contribuir a los fines sustantivos de la Universidad, a través de la prestación de servicios jurídicos y el fomento de la cultura de la legalidad y respeto a los derechos humanos e igualdad de género en cada uno de los ámbitos de la institución, para preservar el bienestar de la comunidad de la ENEO y de nuestra Casa de Estudios.

Para alcanzar dicho fin, las actividades de este año se han enfocado en logros, tales como eficientar los procesos de gestión respecto de los tramites relativos al registro de obras intelectuales, obtención y comprobación de ISBN, toda vez que durante el último trimestre de este año se redujo el tiempo de respuesta respecto de los citados trámites de 6 meses a un tiempo promedio de 3 meses, así también se impulsó la gestión jurídica de los convenios tanto al interior de las diferentes dependencias de la universidad que se involucran, como es el caso de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, la Dirección General de Patrimonio Universitario entre otras, y las diferentes áreas académicas de la ENEO, quienes formalizan ante las primeras los compromisos adquiridos por la entidad académica. Así como la puntual atención a la comunidad universitaria en general y en particular a las diversas áreas académicas respecto de las incidencias ocurridas en el desarrollo de las actividades que tienen encomendadas cada una de ellas, ocurridas en las instalaciones de esta entidad académica.

Además se ha proporcionado la información requerida respecto de convenios vigentes y aquellos depositados en la DGELU, número de trámites en materia de derechos de autor y editoriales y estadísticos de incidencias en la entidad académica, a las áreas competentes de la ENEO-UNAM y otorga a las diversas instancias de la entidad académica y dependencias administrativas que conforman a la universidad, servicios jurídicos de calidad con la oportunidad requerida mediante el conocimiento pleno y la aplicación correcta de la Legislación Universitaria, su cuerpo normativo y el uso de tecnología de vanguardia.

A continuación, se señalan los avances en los indicadores de los procesos de la oficina jurídica:

**Cuadro No. 71**  
**Procesos de la Oficina Jurídica**

Indicador	2018	2019
Convenios vigentes por año.	36	27
Número de convenios depositados ante la DGELU por año.	36	9
Generar un sistema de seguimiento de los instrumentos consensuales.	0	25%
Tiempo en el que se efectúan los trámites de derechos de autor y editoriales realizados.	9 meses	3 meses
Trámites de derechos de autor y editoriales realizados.	3	10
Informes estadísticos de incidencias en la entidad académica.	12	12

Fuente: Áreas que gestionen convenios ante la Oficina jurídica de la ENEO.

### Departamento de Presupuesto.

El objetivo del departamento de presupuesto es administrar eficazmente el presupuesto asignado a la Escuela, cumpliendo con las normas y políticas establecidas, a fin de lograr la optimización de los recursos asignados, así como también ejercer y controlar los ingresos extraordinarios y la información contable-financiera de las áreas generadoras de recursos, de acuerdo con la normatividad aplicable.

El presupuesto operativo de la escuela durante el 2019 fue de **\$ 292,775,304.00** (Doscientos noventa y dos millones setecientos setenta y cinco mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

**Cuadro No. 72**

Grupos	Conceptos	Asignaciones 2019	%
100	Remuneraciones	117,519,030.00	40.14
200	Servicios	5,229,428.00	1.79
300	Prestaciones	103,990,897.00	35.52
400	Materiales	1,126,776.00	0.38
500	Equipos	2,137,028.00	0.73
700	Asignaciones para programas de colaboración y desarrollo académico	62,772,145.00	21.44
<b>Total</b>		<b>292,775,304.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto, Secretaría Administrativa, dic 2019.

Es importante mencionar que del 100% del presupuesto asignado, la escuela ejerció el **2.90%** en grupos de operación directa (200,400 y 500), toda vez que el **75.66%** corresponde a la operación a Nivel Central para el pago de nómina, prestaciones y estímulos. (100 y 300). Lo que corresponde al grupo 700 solo es un grupo de programación que refleja la estimación de los ingresos extraordinarios que las entidades y dependencias universitarias podrían captar.

El presupuesto asignado por programa se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 73  
Presupuesto Asignado**

<b>Programas</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
10	Educación de licenciatura	215,257,351.17
11	Educación de posgrado	10,587,413.96
12	Educación continua, abierta y a distancia	55,644,510.00
13	Desarrollo académico en nivel superior	1,149,599.00
31	Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	9,634,091.46
42	Vinculación con la sociedad	300,000.00
	<b>Totales</b>	<b>\$ 292,572,965.59</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto, Secretaría Administrativa, dic 2019

La diferencia entre el total del presupuesto por grupos de gasto y por programas radica en que la División de Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, tiene asignadas menos partidas de gasto que las de la División de Estudios Profesionales, Educación Continua y Posgrado en su conjunto.

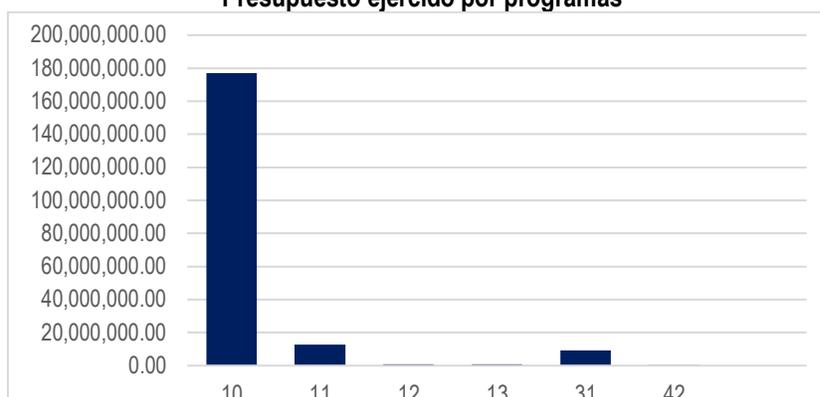
El presupuesto ejercido por programa se muestra en el siguiente cuadro

**Cuadro No. 74  
Presupuesto ejercido por programas**

<b>Programas</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
10	Educación de licenciatura	176,959,213.67
11	Educación de posgrado	12,708,323.08
12	Educación continua, abierta y a distancia	948,503.10
13	Desarrollo académico en nivel superior	1,001,376.95
31	Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	9,177,070.07
42	Vinculación con la sociedad	186,405.00
	<b>Totales</b>	<b>\$ 200,980,891.87</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto, Secretaría Administrativa, dic 2019.

**Gráfica 11**  
**Presupuesto ejercido por programas**



Fuente: Departamento de Presupuesto, Secretaría Administrativa, dic 2019

### Apoyos adicionales

En el año 2019 se obtuvieron \$ 2,055,172.20 (Dos millones cincuenta y cinco mil ciento setenta y dos pesos 20/100 M.N.) de apoyos adicionales al presupuesto asignado y a los ingresos extraordinarios obtenidos. Los apoyos adicionales se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 75**  
**Apoyos adicionales**

Nombre	2019
Proyectos PAPIIT	925,436.00
Proyectos PAPIME	284,163.00
Fondo para el fortalecimiento de las funciones de Docencia en apoyo del Estudiante Universitario	85,573.20
Programa de mantenimiento a instalaciones VERANO	200,000.00
Programa de mantenimiento a instalaciones INVIERNO	200,000.00
Apoyo del Consejo Asesor en Tecnologías de información y comunicación (CATIC)	330,000.00
Recursos para profesor visitante	30,000.00
<b>Total</b>	<b>2,055,172.20</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto, Secretaría Administrativa, dic 2019

### Ingresos extraordinarios

El objetivo del área es la captación, registro, clasificación y depósito de los ingresos extraordinarios que recibe la Escuela.

La ENEO a través de las Divisiones de SUAyED; Posgrado; Educación Continua y Desarrollo Profesional, generan ingresos extraordinarios por la impartición de cursos, diplomados, seminarios, talleres, nivelación académica, revisión de documentos y acta de equivalencia, aplicación de exámenes extraordinarios, de ingreso y profesionales.

Por otra parte, se brindan otros servicios, como lo son el uso del Laboratorio de Cómputo, Servicios Escolares, Servicios Bibliotecarios, y Servicios de Activación Física; así mismo, la dependencia capta recursos por la venta de antologías, programas y guías, libros, folletos y material audiovisual e insignias universitarias de la escuela.

En el año 2019, la Secretaría Administrativa a través del área de ingresos extraordinarios, registró una captación neta de \$ 23,127,522.85 (Veintitrés millones ciento veintisiete mil quinientos veintidós pesos 85/100 M.N.), es decir, es lo obtenido después de la retención del porcentaje del 5% por concepto de participación institucional y la retención del 15% por el concepto de proyectos para mantenimiento mayor y gastos de inversión conforme a las *Normas de Operación Presupuestal*.

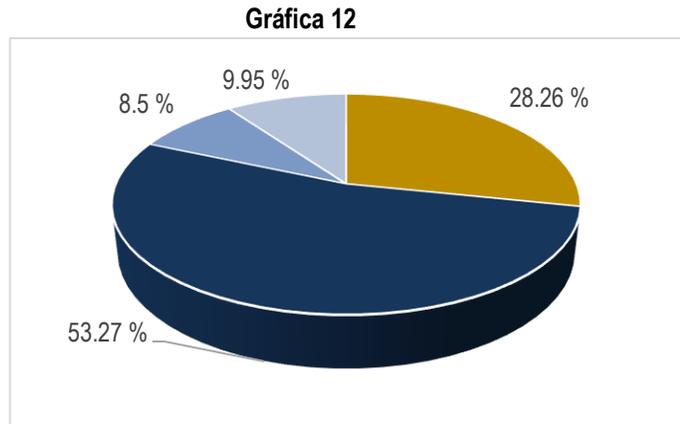
El gasto por ingreso extraordinario ascendió a \$ 20,047,368.11 (Veinte millones cuarenta y siete mil trescientos sesenta y ocho pesos 11/100 M.N.).

Los ingresos extraordinarios generados son utilizados para pago de tiempo extraordinario, para equipamiento y mejora de la infraestructura de la escuela.

La captación de ingresos extraordinarios por áreas generadoras se muestra de la siguiente manera:

**Cuadro No. 76**  
**Áreas Generadoras**  
%

Áreas Generadoras	%
Posgrado	28.26 %
SUAyED	53.27 %
Educación Continua	8.5 %
Otros Servicios	9.95 %



**Fuente:** Departamento de Presupuesto, Secretaría Administrativa, dic 2019

El saldo acumulado de ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2019 fue de \$66,490,464.38 (Sesenta y seis millones cuatrocientos noventa mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 38/100 M.N.).





### INFORME DE LABORES 2019

Editado por Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Se terminó de imprimir en el año 2020 en el Centro de Impresión y Digitalización de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Colonia San Lorenzo Huipulco, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. CP. 14370. En esta edición se utilizaron: papel bond blanco de 90 g. para interiores; cartulina sulfatada de 12 pts. para los forros, consta de 100 ejemplares. Se utilizó en la composición tipografía: Arial Narrow 8, 8.5, ,9 10, 10.5, 11 y 12 pts.; Universe Condense 10 y 11 pts.; Century Gothic 9 y 12 pts. para interiores.





ESCUELA NACIONAL  
DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA